



CIEZA 2025: CIUDAD INTEGRADORA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO

Enero 2016



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS DEL ÁREA URBANA.....	6
Problemas, activos, recursos y potencialidades.....	7
Retos	8
2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA	12
2.1. Análisis físico	12
2.1.1. Situación del parque edificatorio	13
2.1.2. Movilidad	18
2.1.3. Sistemas de transporte y Comunicaciones	20
2.1.4. Aparcamientos	26
2.1.5. Situación del tráfico urbano e interurbano	28
2.1.6. Relación de las redes de transporte existentes con las densidades de población y las actividades económicas	29
2.1.7. Adecuación de los equipamientos existentes a las necesidades del entorno urbano.....	29
2.1.8. Accesibilidad para personas de movilidad reducida	30
2.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas	32
2.2.1. Zonas verdes	32
2.2.2. Zonas sujetas a degradación ambiental	35
2.2.3. Calidad del Aire y Ruido	37
2.2.4. Residuos urbanos	39
2.2.5. Abastecimiento de agua y alcantarillado	40
2.2.6. Riesgos Naturales y efectos del Cambio Climático.....	42
2.3. Análisis energético	44
2.3.1. Parque edificatorio.....	45
2.3.2. Transporte Público	47
2.3.3. Alumbrado Público.....	47
2.4. Análisis económico.....	48
2.4.1. Caracterización del mercado de trabajo	48
2.4.2. Situación económica de las personas y hogares	52
2.5. Análisis demográfico	57

2. 6. Análisis social	62
2. 7. Análisis del contexto territorial	66
2. 8. Análisis del marco competencial.....	67
Competencias propias.....	67
Competencias delegadas distintas de las propias (competencias impropias)	68
Coordinación vertical en la gobernanza de la Estrategia	68
2. 9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes	69
2. 10. Análisis de riesgos.....	71
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	73
Diagnóstico de la situación actual	73
Definición de resultados esperados tras la aplicación de la Estrategia DUSI	75
4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	80
5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	83
5.1. Ejes para el Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cieza	83
5.2. Plan de Implementación de la Estrategia DUSI	84
OT2 – Mejora del uso y calidad de las TIC.....	84
OT4 – Favorecer el paso a una economía baja en carbono.....	92
OT6 – Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos.....	100
OT 9 – Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza.....	109
Indicadores de productividad.....	122
Presupuesto del Plan de Implementación y aportación FEDER	123
Cronograma.....	124
Marco Lógico	125
6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES	126
Talleres sectoriales.....	126
Talleres transversales.....	127
IMAGINA CIEZA: Actividad en centros escolares.....	130
Pagina web y Redes Sociales	132
Encuestas online y presenciales	133
Integración de conclusiones del proceso participativo	134
Plan de difusión, comunicación y promoción	139



Participación ciudadana durante la implementación de la Estrategia	141
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	143
Oficina de Gestión Cieza 2025. Ciudad integradora	143
8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	145
Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	145
Desarrollo sostenible.....	145
Accesibilidad.....	146
Cambio demográfico	146
Mitigación y adaptación al cambio climático	147
ANEXOS.....	148
Glosario	148
Índice de mapas, gráficos e imágenes.....	149

INTRODUCCIÓN

Cieza se sitúa en la Vega Alta del Segura, al noroeste de la Región de Murcia. Limita con Jumilla, Abarán, Calasparra, Ricote, Mula y con la provincia de Albacete. La ciudad se encuentra al sureste del término municipal y la pedanía más grande, Ascoy, a 6 Km. Cieza es la capital de la comarca de la Vega Alta.



MAPA. Ubicación del municipio de Cieza y de la pedanía de Ascoy en la Región de Murcia [Fuente: portal regmurcia.com]

Cieza ocupa un emplazamiento único, rodeado por el Río Segura y por áreas forestales y naturales de gran riqueza, lo que atestiguan emplazamientos de distintas épocas y culturas hallados (abrigos de arte rupestre, asentamientos romanos, íberos, musulmanes, medievales cristianos, etc.).

El desarrollo de la agricultura de regadío y principalmente del comercio del melocotón ha producido una alta especialización en ese sector, siendo el principal motor económico del municipio en el siglo XX. Durante los primeros años del siglo XXI, se ha asistido al crecimiento y descenso de la construcción como sector-motor de la economía municipal, siendo el sector servicios el mayoritario en la actualidad. El municipio cuenta con una considerable oferta de servicios relacionados con la cultura, así como parajes naturales que están atrayendo cada vez más al turismo verde, principalmente de origen regional y nacional.

La población se ha estancado e incluso está descendiendo, debido a la falta de oportunidades que ha producido la crisis socio-económica y a la cercanía de ciudades más grandes (Murcia, Albacete, Alicante) que actúan como polos de atracción con una oferta laboral, cultural y social importante, y mayor facilidad en el acceso a la vivienda.

El siglo XXI presenta una serie de desafíos importantes para municipios de tamaño medio como Cieza, así como oportunidades a tener en cuenta.

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS DEL ÁREA URBANA

La realidad de la zona urbana de Cieza está compuesta por distintas dimensiones, social, económica, medioambiental, geográfica y demográfica. Se identifican a continuación los problemas diagnosticados para estas dimensiones.

Se han conjugado distintas fuentes para la elaboración de la estrategia, desde los documentos anteriores y estudios previos promovidos por el Ayuntamiento de Cieza, como documentos de referencia a nivel regional, nacional y europeo, junto con las aportaciones realizadas a través de reuniones técnicas, talleres sectoriales realizados con agentes implicados, y las aportaciones del proceso de participación ciudadana a través de los talleres transversales y actividades realizadas.

En primer lugar cabría señalar la relación de documentos que han supuesto una primera caracterización de los problemas, cuyos resultados y propuestas se toman como base para la elaboración de la Estrategia. Cieza cuenta como documento más importante para la organización urbana con un PGMO (2008), que sustituye al PGOU (1985). Además existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2010) y un Plan Director de la Bicicleta (2011). Cieza está incluida en la Agenda Local 21 y a partir de ella produjo el Diagnóstico Ambiental y el Plan Municipal de Eficiencia Energética (2009). El municipio está incluido dentro del Pacto de los Alcaldes y ha elaborado un Plan de Acción para la Energía Sostenible. En cuanto a la mejora de la Administración Electrónica, cuenta con el Plan Director 'Nuevo modelo Cieza 2014' (2010), de modernización de la e-administración. Se encuentran en proceso de aprobación, en clave social, el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia y el Plan Municipal de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar; en el ámbito medioambiental el Plan Director y de Gestión del Arbolado Urbano y de Zonas Verdes, y la Revisión del Catálogo de Árboles y Arboledas singulares, elaborados a través del Proyecto "LIFE RIPISILVANTURA"; y el Plan Municipal de Emergencias.

A nivel autonómico, se han revisado las Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Río Mula, Vega Alta y Área Oriental de la Región de Murcia (RM), el Diagnóstico Estratégico de la Comisión Local de Empleo del Valle de Ricote y Vega Alta, la Estrategia de la RM frente al Cambio Climático, el Plan Estratégico IRIS2020, la estrategia relacionada con la especialización inteligente en temas de innovación e investigación RIS3MUR, y el Programa Operativo RM 2014-2020.

Además a nivel europeo y nacional existen una serie de documentos clave para la identificación de problemas y modelos de análisis integrado del área urbana, como el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, la Estrategia Europa 2020, el Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible 2014-2020 y Ciudades del Mañana, documento de la DG de Política Regional de la Comisión Europea.

Problemas, activos, recursos y potencialidades

Se han sintetizado los problemas del área urbana de Cieza en base a las fuentes y documentos anteriormente señalados, principalmente los de orden local, y el análisis del municipio. Para el conjunto del municipio se observa una gran importancia del sector agrícola. En las últimas décadas Cieza se ha especializado en el fruto de hueso, y el sector productivo más importante ha sido la agricultura. Es por esto que desde una dimensión económica la dependencia de la misma es muy elevada, circunstancia que reduce de manera significativa la importancia de sectores estables como el sector servicios o la industria. Frente a la alta competitividad existente en los mercados internacionales y la volatilidad de la demanda, así como por la dependencia de circunstancias ambientales o climatológicas, es necesario fomentar la actividad de otros sectores. Además en el sector de la agricultura se observa una alta proporción de personas en situación de desempleo y sería necesaria una formación más adecuada de la fuerza de trabajo disponible.

En clave social, se observa una alta tasa de desigualdad económica en gran parte del área urbana. Estas proporciones son más acentuadas en distintos lugares de la misma, lo que ha producido situaciones segregación espacial de colectivos desfavorecidos y creación de bolsas de pobreza, con viviendas envejecidas y necesidad de mayores oportunidades laborales. La conjunción de los distintos factores señalados es causa del descenso de población que se está observando durante los últimos años.

En lo que respecta al medio ambiente, se observa un elevado uso de transporte privado motorizado y contaminante. Entre las razones cabe señalarse, principalmente, una oferta mínima de transporte público en la movilidad interna de la ciudad y la falta de condiciones viarias para el uso de la bicicleta. Esta situación ha producido una elevada contaminación atmosférica, a la que habría que añadir un empeoramiento en determinadas ocasiones debido a la quema de residuos de la agricultura. La mejora del entorno urbano en cuanto a la mejora de las zonas verdes, regeneración de espacios degradados y la integración del paso de la rambla por la ciudad, es otro de los problemas urbanos a abordar.

Sin embargo Cieza cuenta con una serie de activos y recursos, así como de potencialidades. Desde un punto de vista económico la alta especialización en la fruta de hueso es un valor de gran importancia, por su amplio conocimiento del sector y gran tradición desde hace décadas, que ha producido algunas innovaciones y colaboración entre distintos actores. Esta situación se ha visto favorecida por la buena posición geográfica y por la adecuada conexión por carretera. Por otro lado se cuenta con un patrimonio cultural, histórico y natural de gran valor, tanto dentro del área urbana como en los alrededores, lo que proporciona un gran potencial para el desarrollo del sector turístico. El desarrollo del uso de las TIC en todos los ámbitos (administración, ciudadanía y empresas) encierra una potencialidad a fomentar para dinamizar la economía local y avanzar en el camino hacia la Smart City.

Existe una oferta cultural interesante y una importante red de edificios públicos, como bibliotecas, auditorios o museos. Aun señalándose un descenso de la población, la estructura

demográfica del municipio es joven y existe una capacidad innegable para dar respuesta a las demandas en caso de aumento de la población. Por último el clima estable y generalmente cálido de Cieza, así como las condiciones geográficas del área urbana, facilitan sin duda el uso del transporte verde, principalmente la bicicleta. También hay alrededor de la zona urbana amplios recursos naturales de interés, contando con un cinturón verde periurbano entre la ciudad y el Río Segura.

Retos

- Económicos

RE1 Descenso del peso específico del sector agrícola, aún entendiendo su importancia como motor económico del municipio

RE2 Promoción del sector servicios, a través del turismo o el comercio

RE3 Fomento de la actividad industrial y de las inversiones industriales

RE4 Aumento de la oferta de trabajo en los distintos sectores

RE5 Impulso del turismo cultural a través de la puesta en valor del patrimonio cultural

RE6 Fomento de la e-Administración y el e-Gobierno para la gestión eficiente e inteligente de la ciudad a través de las TIC

- Sociales

RS1 Descenso de las desigualdades sociales y económicas existentes en el área urbana, a través de la atención a zonas desfavorecidas

RS2 Descenso de la segregación espacial y bolsas de pobreza en espacios urbanos concretos

RS3 Mejora de la cualificación profesional de la fuerza de trabajo a partir del aumento de la oferta formativa

RS4 Fomento del tejido asociativo en torno al deporte de la ciudad para la inclusión social de niños y jóvenes en zonas desfavorecidas

RS5 Aumento de las oportunidades en la ciudad para mantener a la población joven y creación de espacios para niños

- Demográficos

RD1 Contención del descenso de población que se está dando en la actualidad



- Climáticos

RC1 Disminución de los riesgos asociados al cambio climático, como inundaciones en zonas pobladas, el aumento del caudal de ramblas, los relativos a tormentas y efectos de la gota fría, y las olas de calor

RC2 Reducción la temperatura de la ciudad a través del aumento del arbolado urbano

- Ambientales

RA1 Mejora de la movilidad sostenible a través de la promoción del uso de transporte no motorizado o no contaminante

RA2 Mejora de la contaminación ambiental asociada a la atmósfera y a la acústica

RA3 Mejora de las zonas verdes existentes y aumento de la integración del área urbana con área verde colindante

Problemas Urbanos	Activos y Recursos	Potencialidades	Retos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta dependencia del sector agrícola ✓ Escaso desarrollo de servicios e industria ✓ Alta tasa de desempleo (principalmente entre mediana edad, escasa formación y mujeres) ✓ Falta de integración de las empresas y la administración local en las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta especialización en fruto de hueso y amplia tradición en el sector ✓ Amplio conocimiento del sector agrícola ✓ Buenas conexiones por carretera y conexión ferroviaria ✓ Fortaleza comercio ✓ Situación geográfica estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implantar más innovaciones en el sector de la agricultura ✓ Mayor diversificación en el sector agrícola ✓ Alianzas inter-sectoriales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RE1 Descenso del peso del sector agrícola, especialmente de la agricultura ✓ RE2 Promoción del sector servicios (turismo y comercio, principalmente) y de la industria ✓ RE3 Aumento de la oferta de trabajo en el municipio ✓ RE4 Impulso del turismo a través del Patrimonio Cultural ✓ RE5 Fomento de la e-Administración y el e-Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidades de formación de la fuerza de trabajo. ✓ Altas tasas de desigualdad socio-económica y bolsas de pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto valor patrimonio histórico. ✓ Amplia oferta cultural y museística ✓ Elevada oferta formativa ✓ Extensa red de edificios públicos (bibliotecas, museos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rehabilitación de espacios públicos y de zonas de interés histórico-social-cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RS1 Descenso de la desigualdad económica ✓ RS2 Descenso de la segregación espacial en las áreas más pobres ✓ RS3 Aumento de la cualificación profesional de los trabajadores ✓ RS4 Inclusión social a través del deporte ✓ RS5 Aumento de jóvenes y creación de espacios para niños

Dimensión Económica

Dimensión Social

	Problemas Urbanos	Activos y Recursos	Potencialidades	Retos	
Dimensión Demográfica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descenso de la población durante los últimos años 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura demográfica joven 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de dar respuesta a necesidades por aumento de población 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RD1 Contención del descenso de población 	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Riesgo de inundaciones ✓ Peligros por cambios bruscos del clima: tormentas, precipitaciones máximas en tiempo limitado, ola de calor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima estable y cálido ✓ Planes de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de las infraestructuras de ramblas urbanas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RC1 Disminución de los riesgos asociados al cambio climático ✓ RC2 Reducción de la temperatura de la ciudad 	
Dimensión Climática	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parque de viviendas envejecido. ✓ Mínima oferta de transporte público y de alternativas verdes para movilidad urbana ✓ Uso alto de transporte motorizado ✓ Alta contaminación atmosférica. ✓ Problemas de contaminación acústica ✓ Zonas verdes descuidadas y fuera del uso de la población 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Amplias zonas verdes alrededor del área urbana ✓ Gran riqueza medioambiental y cercanía de espacios naturales importantes. ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de la demanda de turismo verde ✓ Clima amable y condiciones geográficas favorables para uso de transporte público y transporte no motorizado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RA1 Promoción del transporte no contaminante ✓ RA2 Descenso de la contaminación atmosférica y acústica ✓ RA3 Mejora y aumento de zonas verdes, integrando la ciudad y la zona verde colindante 	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas verdes descuidadas y fuera del uso de la población 				
Dimensión Ambiental					

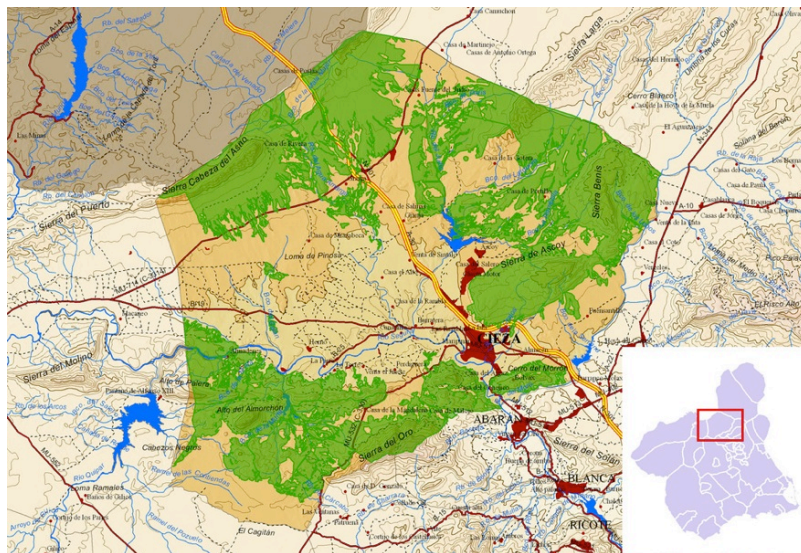
2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA

A continuación se analizan las dimensiones urbanas que afectan a los problemas detectados, sus relaciones y escalas territoriales, para conocerlas en profundidad y realizar posteriormente el diagnóstico de la situación actual.

2.1. Análisis físico

El municipio de Cieza es el noveno más amplio de la Región de Murcia. con una superficie de 367 km² y altitud nomenclátor es de 188 metros. Se encuentra a 42 kilómetros de la ciudad de Murcia, a 90 kilómetros de Cartagena, a 96 kilómetros de Albacete y a 110 de la ciudad de Alicante, en todos los casos por autovía.

En cuanto a su geografía, el municipio cuenta con tres zonas bien diferenciadas: la ribera del Río Segura, las sierras y los valles. Mientras que la ribera ha sido históricamente aprovechada para el asentamiento humano y la utilización del agua del río, los valles se incluyeron durante el siglo XX como zonas de expansión agrícola. Las sierras del municipio son las del Puerto, Cabeza de Asno y Picarcho al norte, Sierra del Oro y del Morrón al sur, Sierra de Ascoy al este y el macizo dolomítico del Almorchón, en el valle del Segura. Además el Cañón de Almadenes es un paraje de gran riqueza natural y arqueológica, fronterizo con el municipio de Calasparra.



MAPA. Montes catalogados de Cieza [Fuente: Región de Murcia]

El área urbana se encuentra en la zona sureste del término municipal. Muy bien comunicada por carretera, los accesos de mayor importancia son fundamentalmente por la autovía A-30. La zona industrial se encuentra al norte del área urbana, separada por la autovía, mientras que por oeste y sur está rodeada de zonas agrícolas.



MAPA. Redes de transporte de la Región de Murcia [Fuente: CARM]

2.1.1. Situación del parque edificatorio

Parque de vivienda

El conjunto del municipio de Cieza cuenta con una mayoría de viviendas construidas entre 1950 y 1979 (más de 8000). Le sigue el número de viviendas construidas entre 1980 y el año 2000 (cerca de 7000), las posteriores al año 2000 (entre 5000 y 6000) y las anteriores a 1950 (menos de 3000).

Igualmente, en cuanto a la situación del parque edificatorio, del total de edificios e inmuebles de Cieza, la mayoría se encuentran en buen estado de conservación (13627 inmuebles y 3950 edificios están catalogados así). Por el contrario 2055 inmuebles están en deficiente o mal estado, al igual que 974 edificios. Se encuentran en estado de ruina un total de 54 inmuebles y 27 edificios.

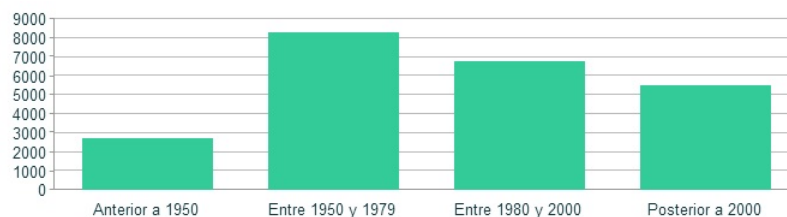


GRÁFICO. Época construcción parque de viviendas [Fuente: INE. Atlas Digital Área Urbana]

		Total	RUINOSO	MALO	DEFICIENTE	BUENO
TOTAL	EDIFICIOS	4951	27	196	778	3950
	INMUEBLES	15736	54	247	1808	13627
Antes de 1900	edificios	340	5	43	117	175
	inmuebles	413	5	44	149	215
De 1900 a 1920	edificios	559	12	63	174	310
	inmuebles	698	12	71	227	388
De 1921 a 1940	edificios	342	4	47	131	160
	inmuebles	472	4	51	174	243
De 1941 a 1950	edificios	259	1	17	79	162
	inmuebles	466	1	23	131	311
De 1951 a 1960	edificios	614	1	15	156	442
	inmuebles	1743	1	17	631	1094
De 1961 a 1970	edificios	843	1	1	68	773
	inmuebles	2734	10	1	286	2437
De 1971 a 1980	edificios	696	..	8	31	657
	inmuebles	3093	..	15	132	2946
De 1981 a 1990	edificios	425	3	2	16	404
	inmuebles	2123	21	25	39	2038
De 1991 a 2001	edificios	505	5	500
	inmuebles	1949	22	1927
De 2002 a 2011	edificios	368	1	367
	inmuebles	2045	17	2028

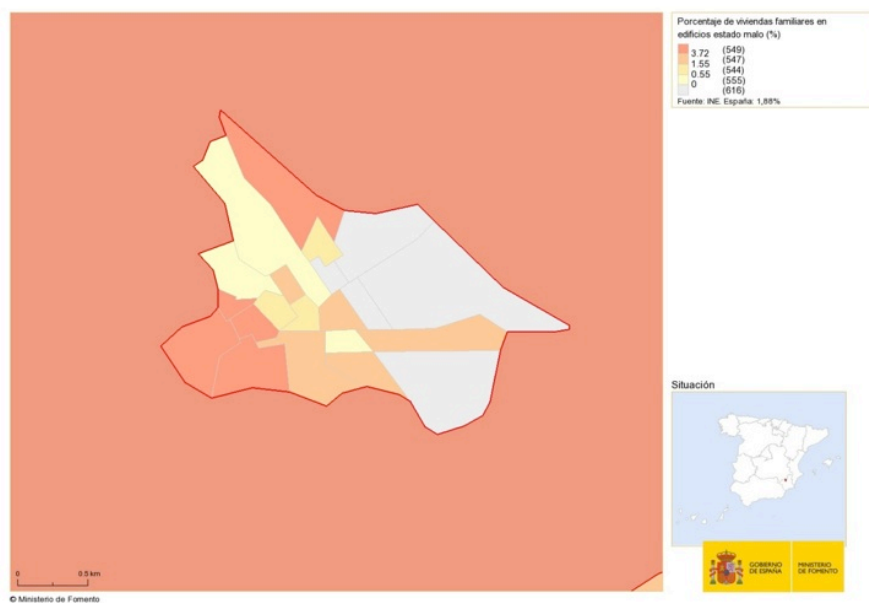
TABLA. Número de edificios destinados principal o exclusivamente a viviendas y número de inmuebles según año de construcción y estado del edificio. Censo 2011. [Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2011]

El total del parque de viviendas de Cieza cuenta con 14.652 viviendas, según el censo de 2011. De éstas 11.947 son viviendas principales (81,5%) y 2.702 son viviendas no principales (21,2%), de las que 606 son viviendas secundarias y 2.096 son viviendas vacías (4,1% y 14,3%, respectivamente). Cieza ocupa el tercer lugar entre los 20 municipios mayores de 20.000 habitantes con menor crecimiento relativo de número de viviendas entre 2001 y 2011, según el Censo de Población y Viviendas 2011 del INE. Dato que concuerda con las opiniones unánimes manifestadas en el proceso de participación ciudadana, en las que se destacó la escasez de vivienda, teniendo precios elevados las que existen en la actualidad.

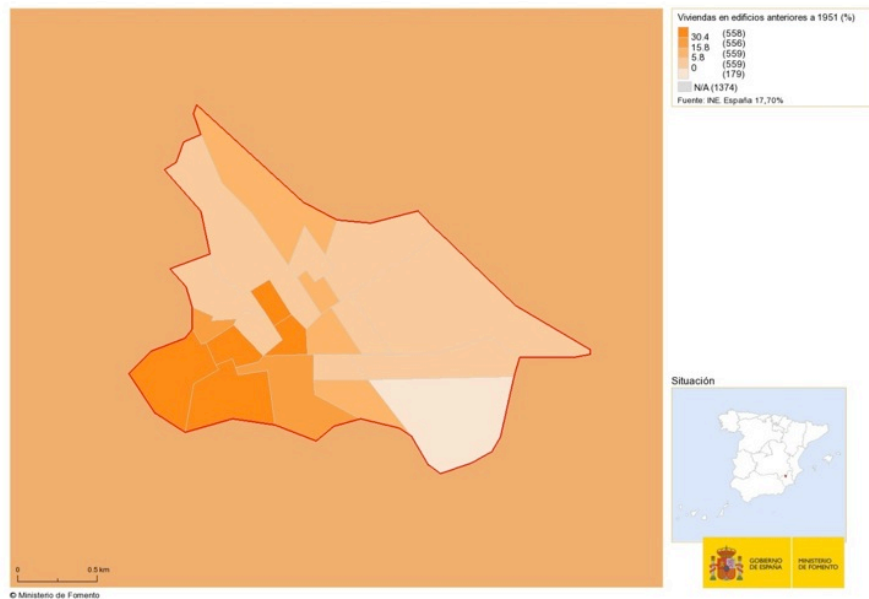
TIPO VIVIENDA	Nº	%
TOTAL	14.652	
Viviendas PRINCIPALES	11.947	81,5
Viviendas NO PRINCIPALES	2.702	21,2
Viviendas secundarias	606	4,1
Viviendas vacías	2.096	14,3

TABLA. Datos de viviendas, año 2011. [Fuente: INE, Censo 2011]

En cuanto a la distribución de las viviendas familiares en edificios en mal estado y de aquellas construidas antes de 1950 se observan diferencias en distintos espacios del núcleo urbano. En líneas generales en el casco histórico se sitúan las mayores proporciones de viviendas de ambos tipos, dos variables que quizás puedan tener relación aunque no se haya establecido de manera directa. También se observan mayores proporciones de viviendas en edificios en mal estado en el norte del área urbana, donde se encuentra el Cabezo de la Fuensantilla, zona con problemas de infravivienda y muy degradada, al igual que ocurre fuera del área urbana con Los Casones de la Fuente.



MAPA. Viviendas en edificios en mal estado de conservación (%) [Fuente: Atlas Edificación Urbana]



MAPA. Viviendas en edificios anteriores a 1950 (%) [Fuente: Atlas Vulnerabilidad Urbana]

Según el Informe sobre el Mercado Inmobiliario elaborado por la Región de Murcia en 2012, se observan distintas circunstancias para cada uno de los cinco barrios que define:

- Barrio de San José Obrero. Los edificios plurifamiliares entre medianeras en manzana cerrada constituyen mayoritariamente el barrio, teniendo además de media cuatro plantas de altura. Las edificaciones tienen 20-30 años de antigüedad. El trazado de las calles es regular y amplio.
- Barrio de San Joaquín. Mayor parte de edificios de 20-30 años de antigüedad y una altura de cuatro a seis pisos. Abundan las edificaciones plurifamiliares entre medianeras en manzana cerrada. El trazado de las calles es regular, y suelen ser amplias.
- Barrio de la Asunción. En mayor medida presenta edificaciones plurifamiliares entre medianeras en manzana cerrada, con calles reducidas pero de trazado regular. Las edificaciones tienen una antigüedad media de 30 a 40 años, y en general se presentan edificios con tres plantas de altura (incluye casco histórico).
- Barrio de la Ermita. De manera general se observa una mayoría de edificios de cuatro pisos de altura y de 20 años de antigüedad. Las edificaciones plurifamiliares entre medianeras en manzana cerrada con calles de trazados regulares y amplias es la arquitectura dominante.
- Barrio de San Juan Bosco. Edificaciones plurifamiliares entre medianeras en manzana cerrada con calles de trazado regular y amplias, de manera general. Edificaciones más nuevas (10-20 años de antigüedad) y con cuatro plantas de altura mayormente.



Por otro lado, el Ayuntamiento de Cieza cuenta con una serie de viviendas de propiedad municipal: dos en Calle Hontana, dos en planta baja unidas en calle Cánovas del Castillo y Calle del Barco, una en Calle Angosto, otra en Calle Sor Pilar y una en Ronda Poniente, de distinta tipología y antigüedad, que se encuentran en diferentes estados de conservación y destinadas a distintos usos, algunas de ellas en estado ruinoso. Estas viviendas son susceptibles de rehabilitación, destinándolas a viviendas para colectivos vulnerables.

Edificios Públicos

El parque municipal de edificios es bastante numeroso en Cieza. El edificio histórico sede del Ayuntamiento resulta pequeño para las necesidades actuales y los distintos servicios y concejalías se encuentran diseminadas por la ciudad, lo que ocasiona problemas de altos consumos energéticos y desplazamientos entre sedes, tanto de los ciudadanos como de los empleados y gestores municipales.

Según la distribución de barrios realizada por el Ayuntamiento, estos edificios e instalaciones se localizan:

Barrio La Era-La Asunción, incluyendo el casco histórico:

- Ayuntamiento/Casa Consistorial
- Casa de las Artes y Conservatorio de Música
- Concejalía de Juventud, Estadística y Catastro
- Centro de Folclore
- Teatro Capitol
- Museo Medina Siyasa
- Centro de día para personas mayores Las Morericas
- Zona deportiva de La Era
- Otras administraciones: Centro de Salud Las Morericas e INSS

Barrio de San José Obrero:

- Policía local
- Centro cultural Géneros de Punto, que no funciona como tal. Incluye Auditorio municipal Aurelio Guirao, Centro de atención temprana, Escuela infantil municipal WALA, Universidad popular y otros servicios.

Barrio de San Joaquín:

- Concejalía de deportes
- Recaudación
- Urbanismo
- Mercado de abastos
- Oficina de turismo
- Mercado nº2

- Biblioteca Fray Pascual Salmerón
- Otras administraciones: SEF, Delegación de Hacienda y Tesorería de la Seguridad Social.

Barrio de San Juan Bosco:

- Centro de educación de adultos (IES Diego Tortosa)
- Piscina cubierta
- Pabellón deportivo
- Centro de bienestar social
- Estación de autobuses
- INFOEM (para el empleo)
- Otras administraciones: Palacio de Justicia, Centro de Salud Zona Este y Oficina comarcal agraria.

Barrio de la Horta:

- Auditorio municipal Gabriel Celaya
- Otras administraciones: Consultorio médico Ramón y Cajal, Hogar del pensionista y centro de día de personas mayores de la CARM, Escuela Oficial de Idiomas.

Suelo urbano fuera de la actual trama urbana:

- Polideportivo municipal Mariano Rojas
- Pista de atletismo Juan Manuel Molina
- Pabellón cubierto Sala de barrio
- Campo de fútbol de La Arboleja
- Campos de fútbol nº2 y nº3
- Otras administraciones: Hospital de la Vega Lorenzo Guirao

Los edificios públicos se encuentran en diferentes estados de conservación, presentando quizá mayores problemas la Casa Consistorial, INFOEM, el Centro Cultural, los mercados de abastos y el Centro de día para personas mayores Las Morericas, por tratarse de edificios de más de 30 años de antigüedad, con problemas estructurales y estéticos.

2.1.2. Movilidad

Cieza presenta una alta movilidad entre sus habitantes, principalmente por la situación espacial de dos de los pilares económicos más importantes del municipio (industria y agricultura). Igualmente la configuración espacial y el lugar del casco histórico (debido al número reducido de entradas y situación espacial de la mayor parte de la población urbana fuera del casco) producen movimientos internos concretos. Habría que tener en cuenta además que su situación como lugar de paso y de alta cercanía a otras áreas de alta movilidad como la ciudad de Murcia y la autovía A-30 aumenta tanto el tráfico como la proporción de

transporte motorizado. Así mismo Cieza es capital de comarca y, como tal, distintas administraciones prestan sus servicios en la ciudad para dar cobertura a municipios cercanos, como Blanca y Abarán. Cieza tiene que absorber desplazamientos diarios para gestiones y visitas médicas de los habitantes de municipios de alrededor, acrecentando el problema de contaminación y aparcamiento en horario laboral. También afecta la escasa disponibilidad de transporte público y verde. En este sentido, y teniendo en cuenta que los viajes pueden ser de tipo interno, de tipo externo y de acceso, del total general de desplazamientos (viajes/día laborable), un 44,7% se realizan en transporte privado motorizado y un 2,6% en transporte público motorizado, siendo mayor el transporte no motorizado (un 51,8%). En total se realizan 101.771 viajes/día laborable en el municipio en el total de nodos de comunicación.

Tipo viaje	Privado		Público		No motorizado		Otros		Total general	
Interno	31.493	36,6%	1.468	1,7%	52.544	61,1%	540	0,6%	86.045	100,0%
Acceso	13.510	90,3%	1.077	7,2%		0,0%	377	2,5%	14.963	100,0%
Externos	477	62,6%	77	10,1%	126	16,6%	82	10,7%	763	100,0%
Total general	45.480	44,7%	2.622	2,6%	52.671	51,8%	999	1,0%	101.771	100,0%

TABLA. Reparto modal por tipo de viaje (viajes/día laborable y % por nodos 2010). [Fuente: PMUS Cieza]

El reparto modal por tipo de viaje presenta altas proporciones de transporte privado motorizado tanto para el viaje interno como para el acceso desde fuera de la zona urbana. En el primer caso un 36,6% es privado motorizado, y en el segundo es de este tipo en un 90,3%, siendo público únicamente en un 7,2%. El transporte no motorizado sólo se da de manera interna (un 61,1% en viajes de este tipo).

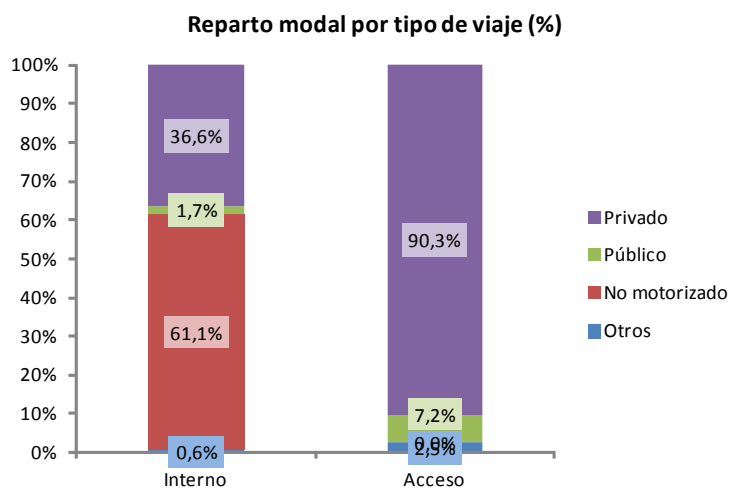


GRÁFICO. Reparto modal por tipo de viaje 2010 [Fuente: PMUS Cieza]

Para 2010, del total de viajes internos una mayor proporción se realizaron andando (un 60,8%). Le siguen los realizados con coche propio (un elevado 28,4%) y como acompañante en un coche (un 6,3%). Proporciones muy reducidas señalan viajes internos en autobús o en bicicleta. En cuanto a los viajes realizados para acceder a la zona urbana, más de 8 de cada 10

se realizaron en coche privado, tanto como conductor como de acompañante. Un 71,8% ha accedido en coche propio y un 14,7% como acompañante en otro coche. Únicamente un 7,1% ha accedido en autobús. Estos datos nos señalan una alta dependencia del transporte privado y un uso mínimo del transporte público, que en el caso de Cieza prácticamente monopoliza el autobús.

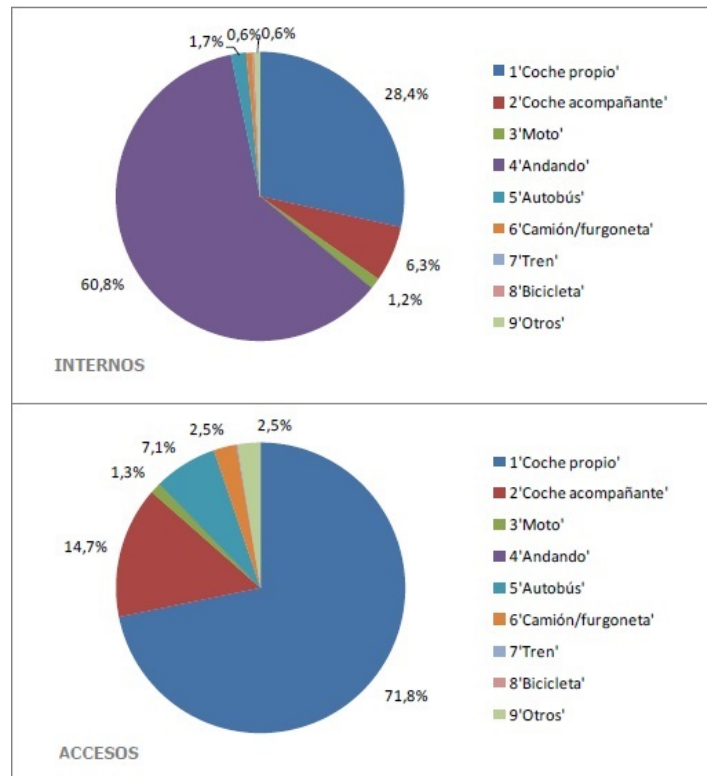
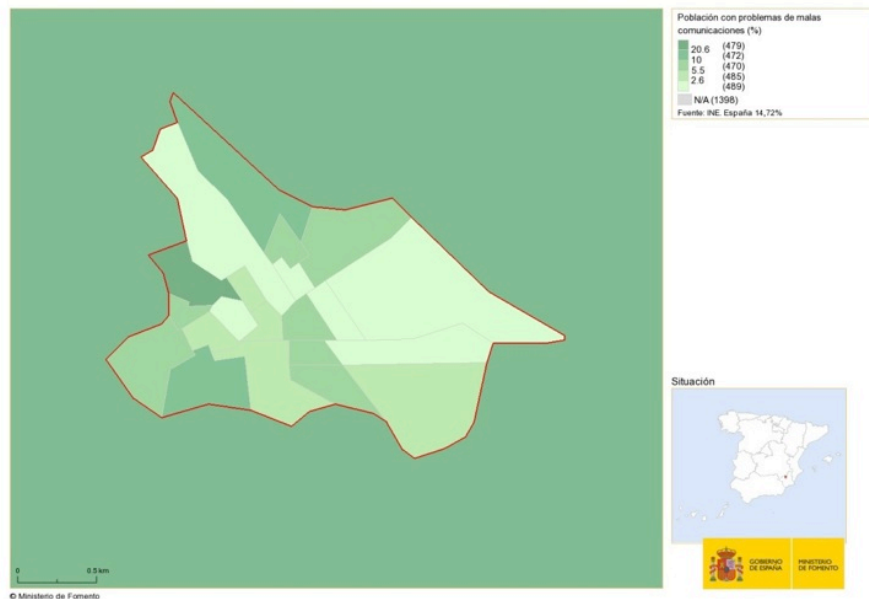


GRÁFICO. Reparto modal desglosado por tipo de viaje 2010 [Fuente: PMUS Cieza]

2.1.3. Sistemas de transporte y Comunicaciones

El transporte colectivo del municipio de Cieza es únicamente terrestre, tanto viario como por línea ferroviaria. Debido a las características de la movilidad del municipio que más adelante se detallarán, Cieza presenta elevadas proporciones de transporte privado, en comparación con el público. Además hay zonas del centro urbano en donde sus habitantes declaran problemas de malas comunicaciones. Tanto en el norte del municipio como en el noreste y el sur las proporciones de ciudadanos o ciudadanas que afirman que existen problemas de malas comunicaciones son más elevadas (más de uno de cada cuatro en estas zonas lo señalan).



MAPA. Población con problemas de malas comunicaciones [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

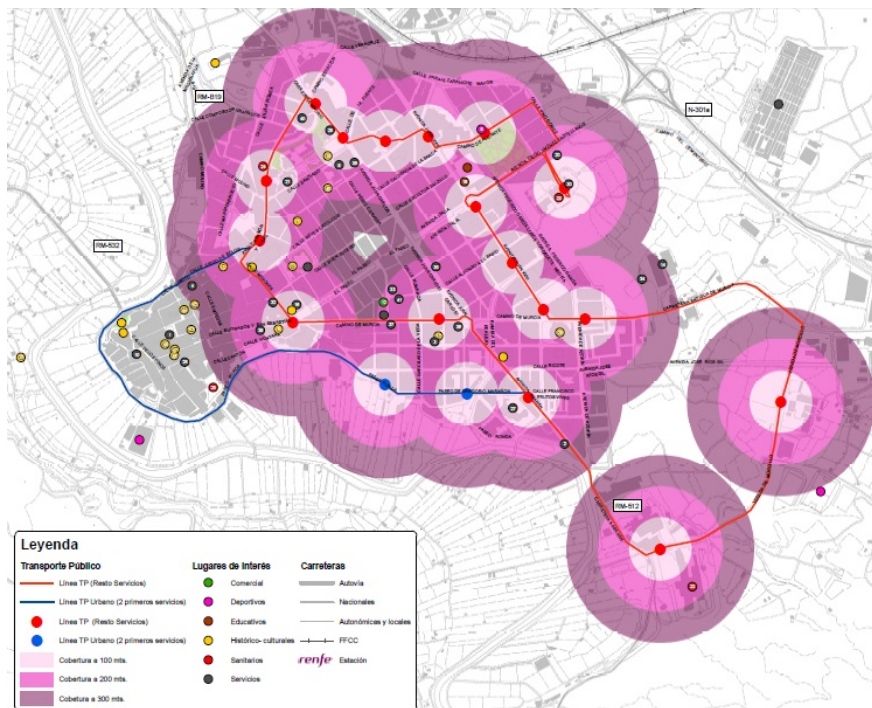
Se especifica a continuación tanto la situación del transporte público como del privado. En el primer caso se destaca el autobús urbano, el ferrocarril o el servicio de taxi. En el segundo caso se detallarán la movilidad por turismos y bicicleta. También se ahondará en las vías de comunicación más importantes del municipio y, específicamente, de la zona urbana de Cieza.

Transporte público

Autobús urbano

El transporte colectivo urbano por autobús no es de titularidad pública. Ziezar es la empresa privada concesionaria del servicio, que cubre el transporte de 7:30 a 14:00 horas, recorriendo lugares cercanos al hospital y a algunos colegios e institutos de educación secundaria de la zona. Su recorrido rodea la zona urbana e incluye dos primeros servicios que dan cobertura por el casco urbano, donde se encuentran la mayor parte de servicios y puntos de interés histórico-culturales más destacados. El radio de servicio de estos autobuses queda algo alejado de amplias zonas de la Cieza urbana, siendo mayoría las que se encuentran a más de 200 metros de las paradas. Alcanza a la estación de autobuses pero no a la parada de tren. Sólo circula en un sentido y la frecuencia de paso es de 30 minutos. La pedanía de Ascoy, segundo núcleo en población, no está conectada con la zona urbana.

El análisis del itinerario permite adelantar que este servicio no es competitivo en tiempos de recorrido con el modo peatonal en la zona interna al núcleo de Cieza, quedando relegado a uso secundario en la movilidad diaria.



MAPA. Cobertura red de transporte público [Fuente: PMUS Cieza]

Ferrocarril

A 1,5 Km del casco urbano se encuentra la parada de tren. No existe un servicio de cercanías, pero sin embargo sí tiene una parada el tren de media distancia Madrid-Cartagena, por lo que existe conexión con Madrid, Murcia, Cartagena o Albacete. Cuatro trenes diarios de este tipo realizan parada en Cieza.

Servicio de Taxi

Para el año 2014 se señalan 6 licencias de taxi para el municipio de Cieza, de tipo A o B. Hubo un máximo de 10 licencias en 2007 y 2008, que luego disminuyó a 9 en 2010, 2011 y 2012. En 1990 operaron hasta 21 licencias. La parada de taxis se encuentra en la Carrereta del Posete.

Transporte privado

Turismos

El turismo, tanto de gasolina como de gasoil, es el medio de transporte más usado en el municipio de Cieza. De 2005 a 2013 el número total del parque de vehículos, incluyendo turismos, motocicletas, camiones, furgonetas y otros, aumentó de 17.980 a 21.096. En 2012 marcó un máximo con 21.132. Hay que situar estas cifras en un contexto de estancamiento/descenso de la población y de crisis económica.

Existen diferencias en el parque de vehículos por el tipo de combustible. Mientras que el número de vehículos de gasolina ha descendido (de 6680 a 5256 para el periodo 2005-2013), el de gasoil ha aumentado (de 6084 a 9690 para el mismo periodo). También aumentó el número de motocicletas y descendió el número de camiones y furgonetas a gasolina, aumentando ligeramente los de gasoil.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gasolina									
Turismos	6.680	6.663	6.432	6.318	6.077	5.863	5.710	5.508	5.256
Motocicletas	1.013	1.147	1.320	1.383	1.421	1.483	1.524	1.572	1.635
Camiones y furgonetas	445	416	388	367	352	326	304	299	277
Otros vehículos	24	25	26	27	28	27	28	28	31
Gas-oil									
Turismos	6.084	7.279	7.847	8.319	8.637	8.985	9.324	9.538	9.690
Motocicletas	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Camiones y furgonetas	3.234	3.484	3.550	3.621	3.637	3.659	3.588	3.569	3.538
Autobuses	18	20	17	17	17	17	17	14	16
Tractores Industriales	174	162	181	182	173	173	177	200	201
Otros vehículos	81	84	94	93	93	94	109	123	152
Otros									
Turismos	0	0	0	0	4	5	6	12	13
Motocicletas	0	0	0	0	1	1	1	2	2
Camiones y furgonetas	224	229	242	254	258	270	257	264	282
TOTAL	17.980	19.512	20.100	20.584	20.701	20.906	21.048	21.132	21.096

TABLA. Parque de vehículos [Fuente: DGT]

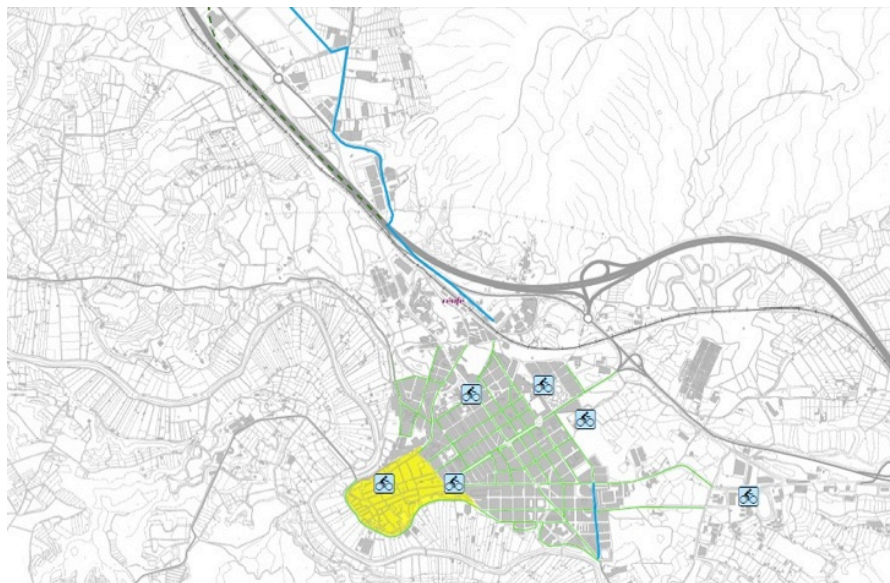
Bicicleta

El carril-bici está escasamente implantado en el núcleo urbano de Cieza. Existe un tramo en dirección hacia la pedanía de Ascoy, de uso residual. Se encuentra en estudio la circunvalación ciclista en toda la ciudad y el acondicionamiento del río también utilizable para bicicletas. Los alrededores de la Plaza de España y el casco antiguo están consideradas zona mixta coches-bicicleta.

Se dotó a la zona urbana de un servicio de alquiler de bicicletas, que actualmente no está prestando servicio.


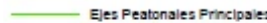
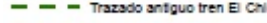




MAPA. Puestos de préstamo de bicicletas, actualmente fuera de servicio [Fuente: Cieza OnRoll]



Leyenda

Eje Peatonal y Ciclista

-  Carril Bici existente o en proyecto
-  Ejes Peatonales Principales
-  Trazado antiguo tren El Chicharra
-  Base Préstamos Bicicleta
-  Plataforma Mixta Existente

Carreteras

-  Autovías
-  Nacionales
-  Autonómicas y locales
-  FFCC
-  Estación

MAPA. Eje peatonal y ciclista [Fuente: PMUS Cieza]

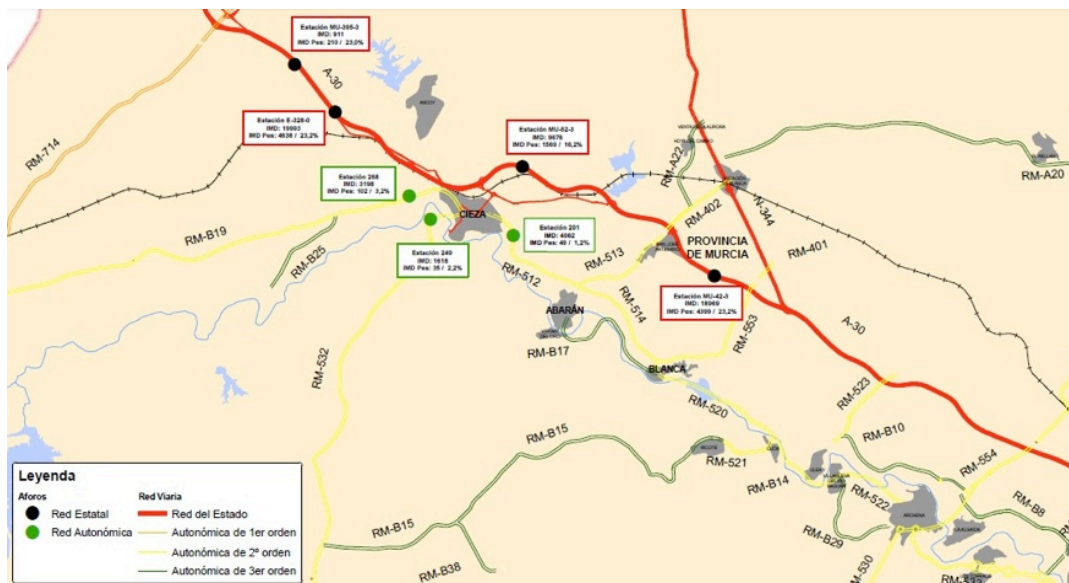
Vías de Comunicación

Red viaria

La red viaria que tiene como accesos de comunicación la zona urbana de Cieza es muy amplia y variada. Incluye rápidas y cómodas conexiones con capitales de provincia. Contiene red viaria del Estado, autonómica de primer orden, autonómica de segundo orden y de tercer orden.

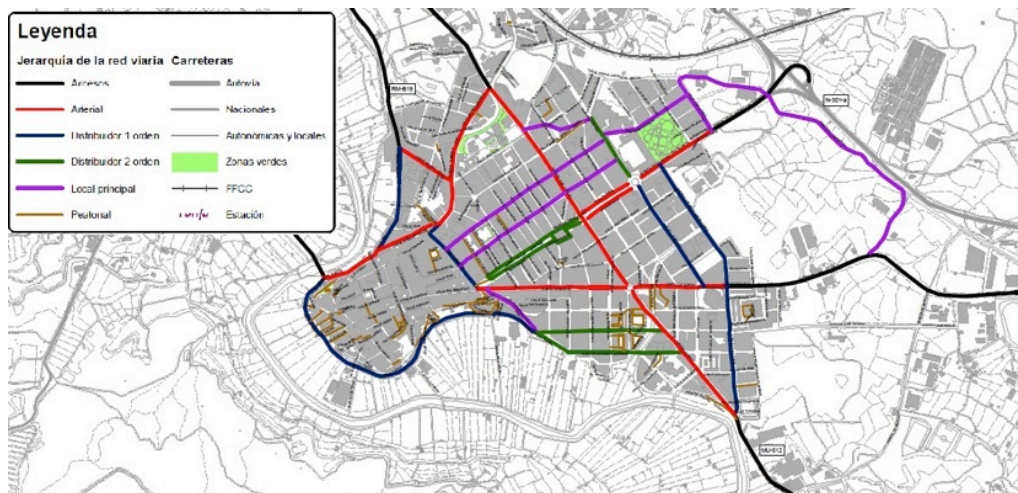
La principal vía de comunicación, y con más tráfico es la autovía A-30, de ámbito estatal, que conecta con las ciudades de Albacete-Madrid y con Murcia-Cartagena. Está orientada noroeste-sureste y existen tres accesos al centro urbano (norte, centro, sur). Así también es de titularidad estatal la autovía Cieza-Fuente de la Higuera, actualmente abierta hasta Jumilla, (y a falta de señalar en la mayoría de los mapas).

De entre las carreteras autonómicas destacan la RM-512 (Cieza-Abarán), RM-511, RM-532 (Cieza-Mula), RM-714 (Jumilla-Venta del Olivo-Calasparra y que llega de Villena a Caravaca) y RM-B-19 (Cieza-Ventas Reales).



MAPA. Red viaria exterior [Fuente: PMUS Cieza]

En cuanto a la red viaria interna, la Avenida de Abarán y la Avenida Diego Jiménez Castellanos son vías estructurantes del tráfico y de los aforos de vehículos. La primera ha tenido una importancia histórica como continuidad de la Gran Vía, mientras que la segunda también es muy significativa, aunque señala un descenso de su aforo conforme se va acercando al centro, convirtiéndose finalmente en bulvar, el Paseo, sin continuidad en dirección al casco histórico. Las Avenidas Ramón y Cajal y Camino de Murcia también presentan una notable importancia como vías con alto aforo de tráfico interno.



MAPA. Red viaria interior [Fuente: PMUS Cieza]

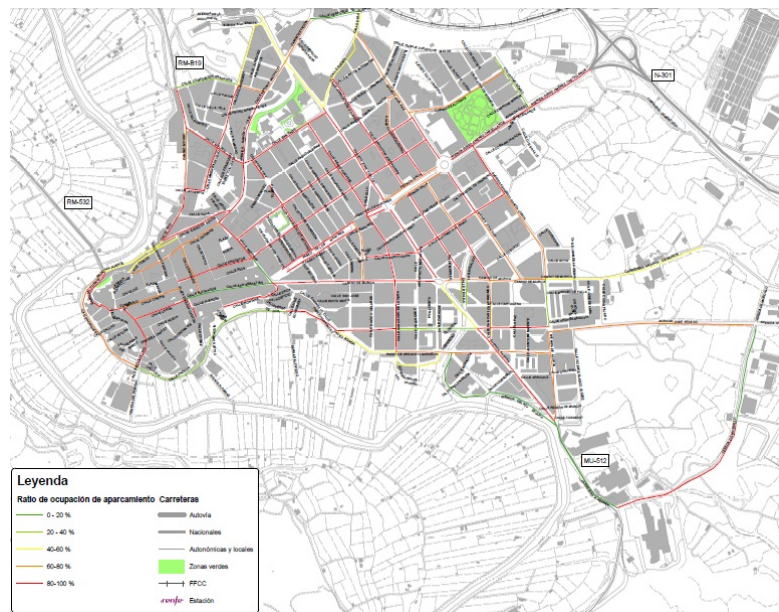
Aeropuertos

Cieza tiene como aeropuertos más cercanos los de Alicante y Murcia-San Javier. El primero se encuentra a una distancia de 102,3 kilómetros por las autovías A-30 y A-7, mientras que hasta el segundo la distancia es de 89,8 kilómetros por la A-30.

2.1.4. Aparcamientos

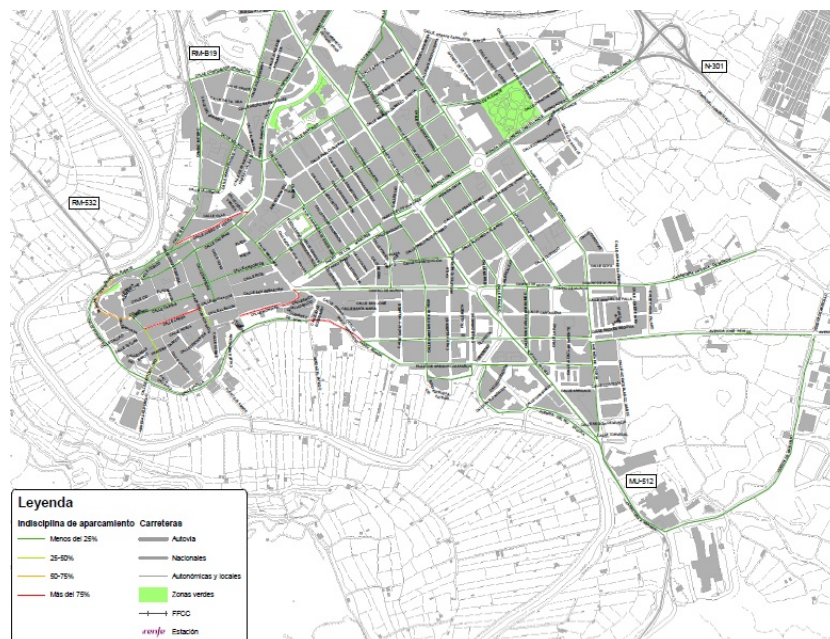
El aparcamiento disponible en la zona urbana de Cieza engloba la mayor parte tanto del casco antiguo como de los distintos ensanches. Para 2010 se contabilizaron un total de 700 plazas de aparcamiento en distintos parkings y 4.557 plazas de aparcamiento en viario. Se incluyen en las primeras el parking subterráneo de la Esquina del Convento, el subterráneo de la Plaza Morericas, el subterráneo de Avenida Italia y el de superficie del Hospital (no hay datos para el parking del Polideportivo La Era). En cuanto al aparcamiento viario se contabilizaron 140 plazas en el casco antiguo y 4.157 en el ensanche de Cieza.

El ratio de ocupación es muy alto en la mayor parte de Cieza, pudiéndose hablar de saturación en este sentido. Según el trabajo de campo del Plan de Movilidad de 2010 el ratio diario en el aparcamiento viario alcanza un 76,4% y el nocturno un 85,7%. Por zonas, es muy similar: tanto en el Casco Antiguo como en el Ensanche el ratio diario ronda un 76%, mientras que el nocturno es de 85,7% y 83,5% respectivamente. A continuación se destacan los ratios de ocupación tanto en el total de la zona urbana, observándose una alta ocupación en la mayor parte del municipio:



MAPA. Ratio de ocupación de aparcamientos, 2010 [Fuente: PMUS Cieza]

En cuanto a la indisciplina de aparcamiento, también estudiada en el mismo informe y definida como el cálculo del “ratio entre vehículos mal estacionados y vehículos bien estacionados por cada tramo viario”, se observan por líneas generales ratios menores a un 25% en la mayor parte de la localidad, aunque existen algunas calles del casco histórico donde se sobrepasa un 70% en este cálculo:

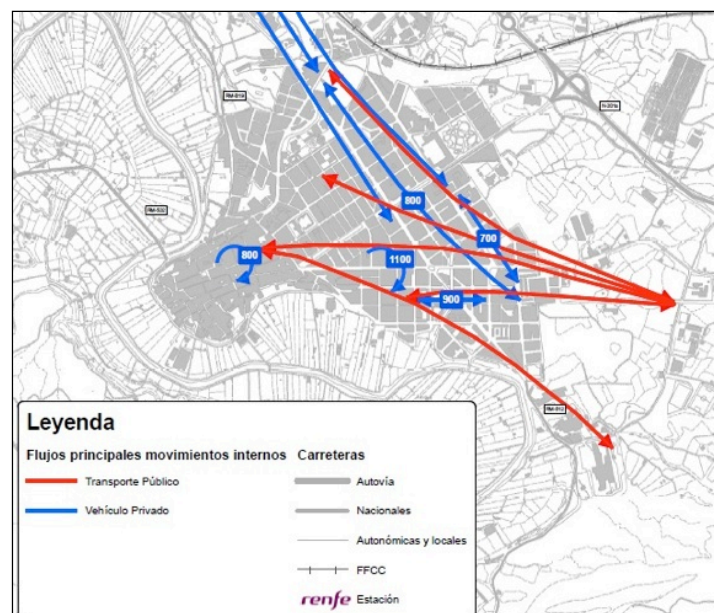


MAPA. Indisciplina de aparcamiento, 2010 [Fuente: PMUS Cieza]

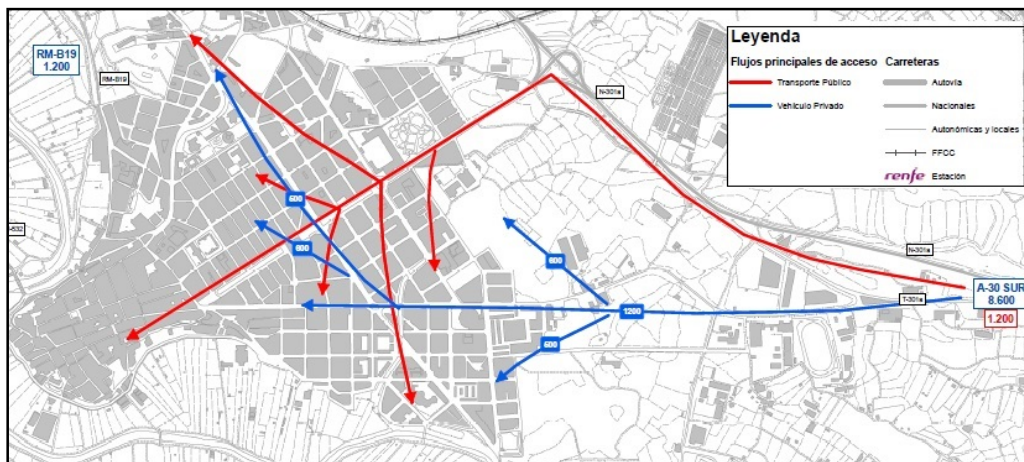
2.1.5. Situación del tráfico urbano e interurbano

El tráfico interurbano del municipio incluye vías de alta capacidad y tráfico por lo que los ratios son especialmente elevados. Su situación dentro de la Región de Murcia también lo produce. La A-30 alcanza en sus accesos a la zona urbana intensidades de cerca de los 20.000 vehículos al día en sus picos, y carreteras autonómicas como las carreteras que conectan con Abarán o con Calasparra, del orden de 4.000 y 3.000 vehículos diarios respectivamente. El acceso por la RM-532 incluye un ratio de acceso de 1.600 vehículos al día. Los principales flujos de tráfico externo se dan a través de estas vías.

En la zona más urbana el flujo de tráfico es elevado y los desplazamientos se realizan principalmente en dirección noroeste-sureste (Avenida Abarán, Avenida Juan Carlos I y Avenida Juan XXIII), como se puede observar en los mapas que se presentan a continuación, y en tres picos horarios: entre las 8:30 horas y las 9:30 horas, entre las 14:00 y las 15:00 horas, y entre las 19:00 y las 20:00 horas. Según el mismo estudio de campo, realizado para el Plan de Movilidad de 2010, existe una alta intensidad también en el eje noreste-suroeste, que incluye la Avenida Jiménez Castellanos, la calle José Antonio Camacho, la calle de Italia y el Paseo, siendo el principal acceso desde la A-30, con más de 5.000 vehículos cada 12 horas en los dos sentidos. El resto de la zona urbana fuera del casco urbano también da muestras de saturación con zonas de entre 1.000 y 3.000 vehículos cada 12 horas.



MAPA. Flujos principales movimientos internos 2010 [Fuente: PMUS Cieza]



MAPA. Flujos principales de accesos 2010 [Fuente: PMUS Cieza]

2.1.6. Relación de las redes de transporte existentes con las densidades de población y las actividades económicas

En cuanto a conexiones, Cieza ha sido históricamente puerta de entrada y salida de la Región de Murcia a la provincia de Albacete, así como la capital de la Vega Alta del Segura, configurándose como nodo de comunicaciones comarcal. Las redes de transporte internas y externas existentes en la localidad presentan una alta oferta, aunque con ciertas carencias. En líneas generales han mejorado durante las últimas décadas, principalmente gracias a la autovía A-30, que pasa a escasos cientos de metros del núcleo urbano y ofrece conexiones rápidas con otras ciudades de más de 100.000 habitantes y con sus respectivos servicios, incluyendo otras vías y demás conexiones. La producción industrial y agrícola del municipio se ha visto afectada positivamente debido a estas nuevas conexiones, que también incluyen pasos a Almería, Andalucía y Alicante. Así mismo, las conexiones a través de carreteras autonómicas complementan la alta oferta.

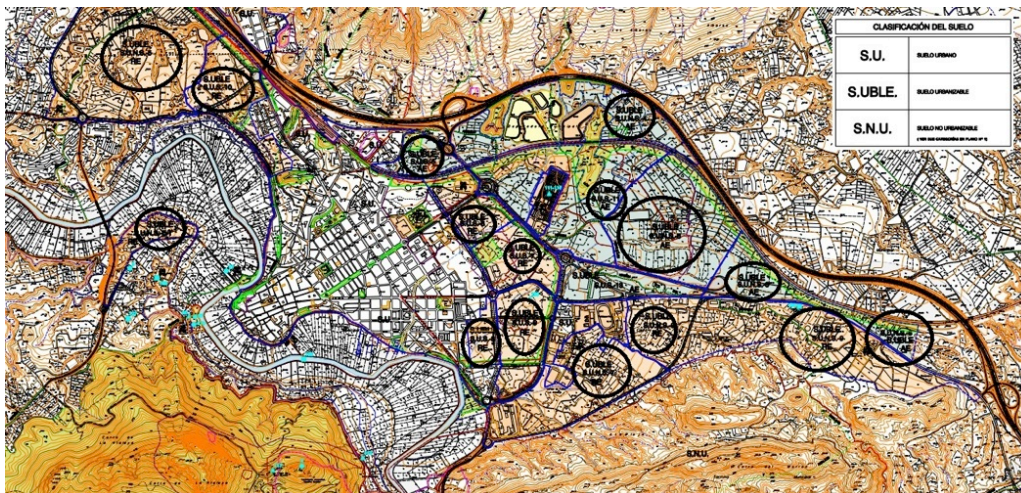
Sin embargo resulta mejorable la conexión por vía ferroviaria. Aun existiendo conexión en trenes de media distancia con capitales como Madrid, Albacete o Murcia, la existencia de un servicio de cercanías mejoraría la conexión para los habitantes del municipio. En cuanto a las distintas industrias, el paso de esta red ferroviaria por el término municipal resulta altamente positiva, aunque su estructura de una única vía dificulta la entrada y salida de mercancías y demás productos industriales o relacionados con otras actividades económicas.

2.1.7. Adecuación de los equipamientos existentes a las necesidades del entorno urbano

Las necesidades de los habitantes de la zona urbana de Cieza están de manera general cubiertas por los equipamientos comunitarios de los que se disponen, tanto en lo relativo a la población (en torno a 35.000 habitantes) como a la densidad de la misma. Se tienen en cuenta las

actuales condiciones socio-demográficas de estancamiento de la población, con posibles perspectivas negativas para los próximos años. No se encuentran sin embargo bien distribuidos geográficamente en los distintos barrios, como ya se ha indicado, quedando las zonas sur, el Barrio de San José Obrero, y norte, Barrio de Horta, alejados de equipamientos e insuficientemente conectados con el centro urbano.

Cabría prestar atención a posibles nuevos espacios de crecimiento señalados en el en el Plan General Municipal de Ordenación (PGMO) (sobre todo suelos urbanizables, tal y como se señala en el mapa que se presenta a continuación), principalmente localizados en las cercanías de la autovía A-30 a lo largo de sus pasos más cercanos al centro urbano. Se encuentran cerca los accesos y salidas de esa misma autovía. Todas las zonas urbanizables se encuentran en el margen izquierdo del río Segura, respetándose así las zonas verdes y forestales cercanas al centro urbano.



MAPA. Clasificación del suelo. Señaladas con círculos las zonas de suelo urbanizable [Fuente: PGMO Cieza]

2.1.8. Accesibilidad para personas de movilidad reducida

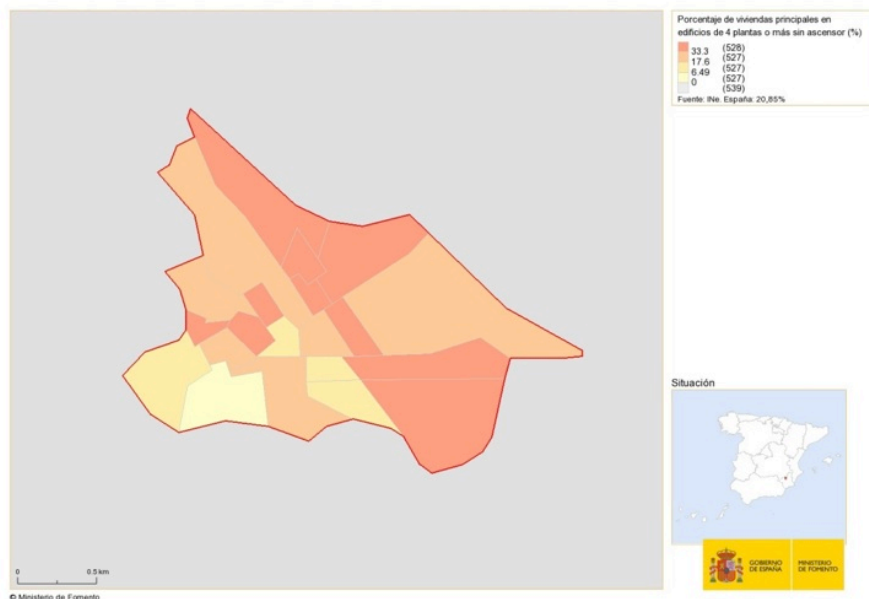
Los edificios públicos, requeridos por distintas legislaciones tanto estatales como autonómicas y locales, han de estar adaptados a las necesidades de accesibilidad de personas de movilidad reducida. La legislación nacional señala en el Texto Refundido de la Ley general de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social a través del Real Decreto Legislativo 1/2013 que se han de cumplir unos criterios mínimos para el acceso de estas personas. La legislación autonómica también destaca ciertos requerimientos en la Orden de 15 de octubre de 1991 de la Conserjería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad autónoma.

En Cieza el Plan de Acción de 2009 destaca como objetivo fundamental la “eliminación de las barreras arquitectónicas de acceso a los edificios públicos, así como incidir en penalizar el mal aparcamiento en zonas de rampa y reservadas a personas con discapacidad”. Esta acción

señala como acciones más concretas la eliminación de bordillos, la creación de rampas y de ascensores adaptados y la ampliación de la anchura de las zonas de paso por puertas y pasillos para el paso de sillas de ruedas. Mucho camino queda para solucionar esta situación, tanto en la mejora de infraestructuras como en concienciación ciudadana, según lo detectado durante el proceso de participación ciudadana.

También en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2010 se destaca la función del transporte público como herramienta de integración y cohesión social, señalándose la importancia que puede llegar a tener para los ciudadanos con movilidad reducida.

En cuanto a la accesibilidad en los espacios privados, las viviendas plurifamiliares pueden ser puntos de mayor o menor accesibilidad para personas de movilidad reducida. En este sentido, y siendo condición importante para la integración social y para la inclusión de estas personas, las viviendas de este tipo con cuatro plantas o más que no tienen ascensor en la finca es muy elevado en ciertas zonas de la ciudad. Sorprendentemente, en ciertas áreas donde la antigüedad de los edificios es menor, más de un 33,3% de las viviendas plurifamiliares no tienen ascensor. Es el caso de zonas del ensanche con dirección noroeste-sureste. También en áreas cercanas al centro urbano, pero no en éste, donde las proporciones de viviendas plurifamiliares sin ascensor son menores.



MAPA. Viviendas principales en edificios de 4 plantas o más sin ascensor [Fuente: Atlas Edificación Urbana]

Conclusiones del análisis físico

El parque de viviendas de Cieza está envejecido, existiendo pocos edificios de obra posterior al año 2000. Los edificios municipales también son mayormente antiguos.

Las viviendas en mal estado se concentran principalmente en el casco antiguo, mientras que entre los edificios públicos cabría destacar problemas de conservación en la Casa Consistorial, INFOEM, el Centro Cultural, y el Centro de día Las Morericas.

Hay una amplia variedad de edificios públicos para uso de la población, destacando especialmente los dedicados a la cultura y a la práctica deportiva.

Hay posibilidades de mejora de la movilidad urbana: se observa una escasa oferta de transporte colectivo y una falta de infraestructuras para movilidad en bicicleta, aun existiendo un clima adecuado para el uso de transporte no motorizado.

La conexión por carretera es buena, existiendo accesos a vías de comunicación importantes. Por otro lado, la conexión por ferrocarril se puede desarrollar en mayor medida.

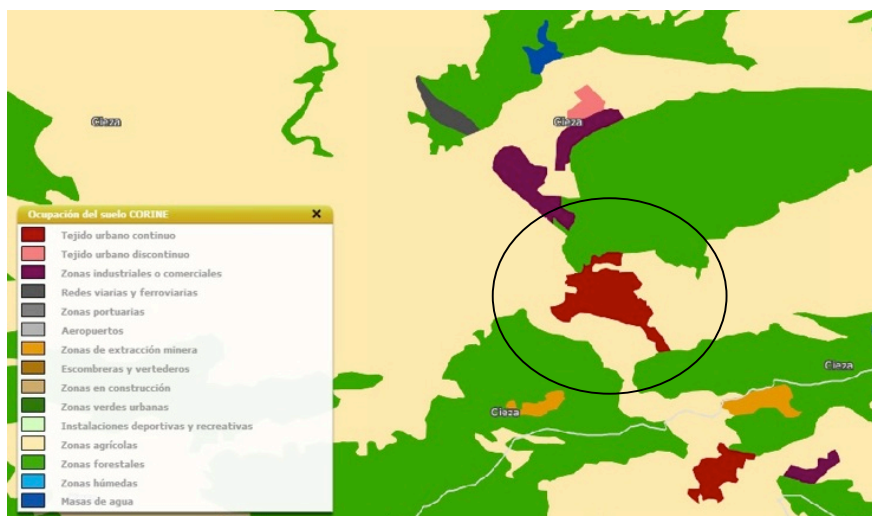
Existe una saturación del transporte privado a motor en la zona urbana, principalmente en el casco urbano.

2. 2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

2.2.1. Zonas verdes

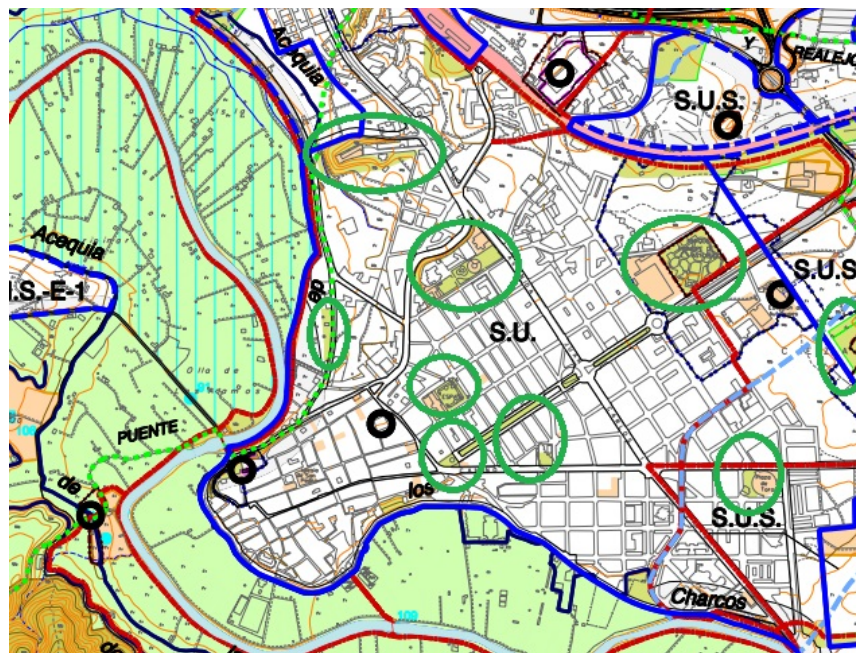
El medio ambiente del término municipal de Cieza es rico por sus variedades y su extensión, así como por su interés natural, geográfico y geológico. Algo más de la mitad del territorio es superficie forestal, un 38,3% son tierras de cultivo y menos de una de cada diez hectáreas son zonas de prados y pastizales u otras zonas no agrarias ni forestales. El suelo urbano se concentra en la localidad de Cieza, siendo Ascoy la pedanía de mayor extensión.

La zona urbana, tal y como se destaca en el siguiente mapa, está rodeada principalmente por zonas forestales y zonas agrícolas. Las industriales y/o comerciales se encuentran al norte del tejido urbano continuo. Ascoy está considerado tejido urbano discontinuo, y se observa la situación del polígono industrial del mismo nombre.



MAPA. Ocupación del suelo en alrededores de zona urbana de Cieza, sistema CORINE [Fuente: CARM]

Las zonas verdes del área urbana de Cieza se encuentran principalmente fuera del casco histórico. Los jardines y parques más amplios están alejados del centro histórico, pero su dispersión facilita la cercanía a éstos desde gran parte del área urbana. Sin embargo hay amplias zonas y manzanas alejadas de espacios verdes.



MAPA. Zonas verdes en el suelo urbano de la zona urbana del municipio [Fuente: PGMO Cieza]

La superficie de espacios libres del municipio es de 208.650 m², e incluye jardines, parques, áreas de ocio y de recreo de la población, áreas de juegos infantiles, zonas deportivas abiertas y otro tipo de áreas de libre acceso. En las actuales zonas de esparcimiento, plazas, parques infantiles, etc. domina el pavimento frente a los espacios verdes. Los espacios libres catalogados son:

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANO	
Identificación	Superficie (m ²)
Abrevadero-descansadero Ascoy	32.580
Cuña verde Pobaldo Ascoy	3.825
Parque Fuente Ascoy	9.045
Zonas verdes Fuente Ascoy	7.170
Zonas verdes Polígono Sierra Ascoy	43.770
Zona Verde Caña de la Horta	6.790
Parque Príncipe de Asturias	18.130
Cinturón verde ferrocarril (SPP-1)	11.955
Parque Medina Siyasa	9.870
Plaza de España	3.975
Esquina del Convento	1.280
Paseo	4.285
Jardín del Partido	1.130
Parque (antiguo S-11)	4.105
Paseo J.A. Camacho	2.030
Balcón del Muro	4.240
Jardín del Puente de Hierro	6.285
Zona Verde Plaza de Toros	1.920
Zonas Verdes Los Prados	33.635
Parque Tijola	2.630
TOTALES	208.650
Paseo Ribereño (no computado para el ratio)	aprox. 1250 ml
Monte de La Atalaya (no computado para el ratio)	235 Ha

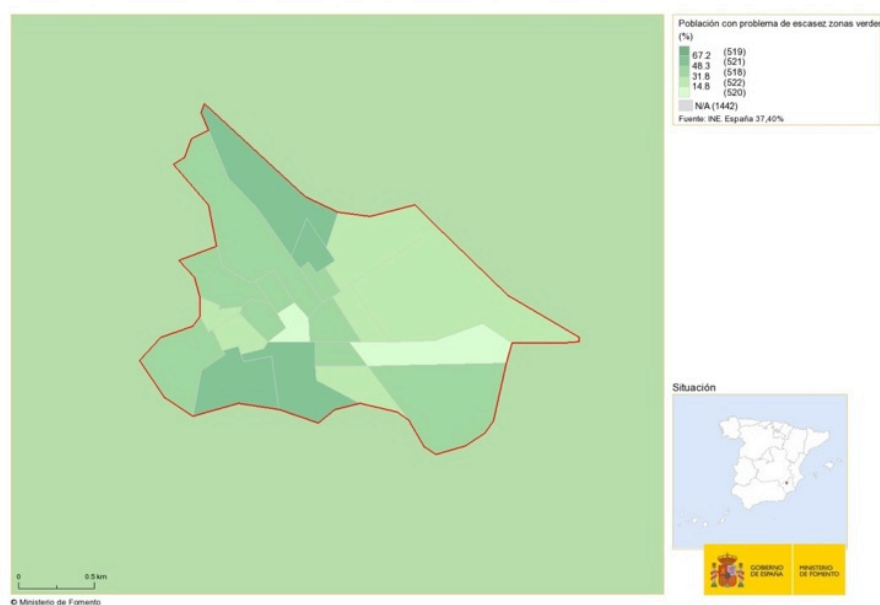
TABLA. Sistema general de espacios libres en suelo urbano [Fuente: PGMO Cieza]

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANO	
Identificación	Superficie (m ²)
Parque APE-3	7.210
Jardines de la Ermita APE-2, APR-7 y 8	13.175
Cinturón verde, protección ferrocarril	10.800
Parque lineal antiguo cauce APR- 8 + APR - 9	26.455
Jardín del Realejo APR-10	4.900
Jardín de La Almazara APE-16	2.220
Parque lineal Av. Abarán APR-11 y APE-17	11.895
Zona Verde Ermita San Bartolomé	175
TOTALES	76.830
Paseo Ribereño (no computado para el ratio)	aprox. 900 ml

TABLA. Sistema general de espacios libres en suelo urbano previsto [Fuente: PGMO Cieza]

Como nuevos espacios a desarrollar destacan el Jardín de la Almazara, para el que se pretende que sea un mirador del sur hacia el río Segura y La Atalaya, y los Jardines de la Ermita como mirador hacia el oeste y la huerta ciezana. Así mismo en el PGMO se pretende dotar al área que rodea el casco urbano de las características de un cinturón verde, tanto para protección acústica y visual como vía de paseo para peatones y ciclistas. En este Plan también se quiere enlazar las distintas zonas verdes a través de comunicación peatonal para constituir “un todo integrado”, que consiga un valor medioambiental añadido al área.

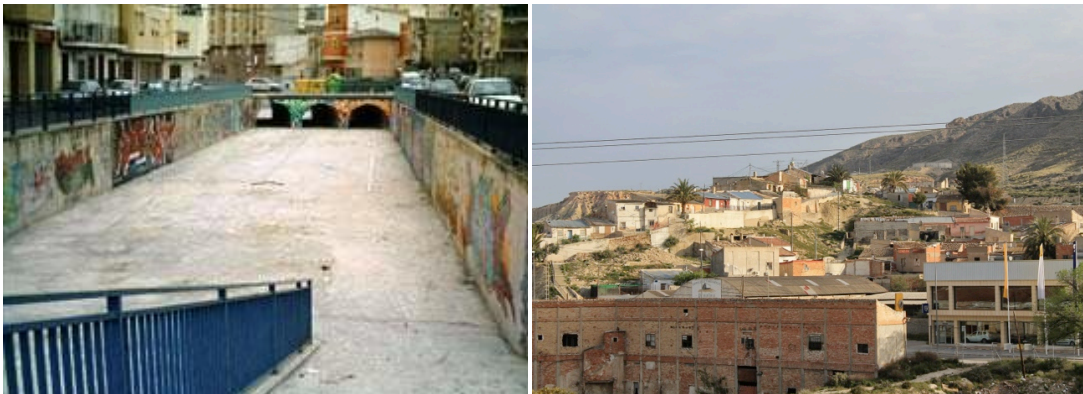
Según distintas fuentes, la población del municipio señala problemas por la escasez de zonas verdes. Tanto en el Diagnóstico ambiental de la Agenda Local 21 de 2009 como en los datos del Mapa de Vulnerabilidad Urbana, las proporciones que señalan estos problemas son elevados. En el primer caso la mitad del municipio cree que la cantidad de jardines y zonas verdes es muy baja o baja, una cuarta parte considera que la cantidad es media y otra cuarta parte que es alta o muy alta. Por otro lado, hay zonas concretas del área urbana en las que dos de cada tres señalan problemas de escasez de zonas verdes. Éstas se sitúan principalmente en la zona norte y en la zona sur del suelo urbano:



MAPA. Población con problemas de escasez de zonas verdes [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

2.2.2. Zonas sujetas a degradación ambiental

Dentro del área urbana de Cieza se han identificado varias zonas sujetas a degradación ambiental, no por tratarse de zonas industriales o contaminadas, sino por otros factores como abandono, demoliciones, vertidos de escombros incontrolados, áreas suburbanizadas o barrios divididos por el tramo de rambla que atraviesa el núcleo urbano.



IMÁGENES. Rambla del Realejo atravesando el núcleo urbano y Cabezo de la Fuensantilla [Fuente: Ayuntamiento de Cieza]

Dentro del área urbana, el principal foco de suburbanización se encuentra en el Cabezo de la Fuensantilla, zona de infravivienda y escasamente dotada servicios básicos como alcantarillado, alumbrado, calles, aceras, etc. Por otro lado, la Rambla del Realejo atraviesa los barrios de San Juan Bosco y San José obrero partiéndolos y deteriorando la trama urbana, así como restando lugares de esparcimiento a la población y dificultando el acceso de los vecinos de la zona este de la ciudad a los servicios situados al oeste (que son la gran mayoría).

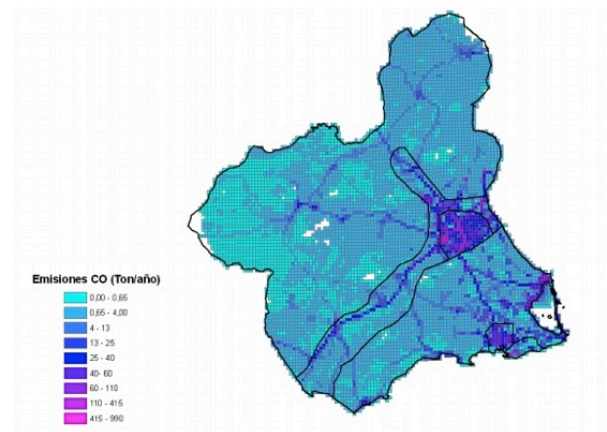


IMÁGENES. Casco histórico de Cieza visto desde la ronda que lo circunvala [Fuente: Ayuntamiento de Cieza]

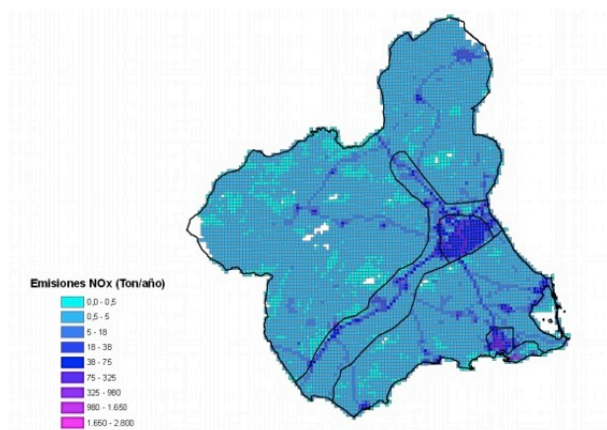
Otra zona degradada en el núcleo urbano es el casco antiguo, con solares demolidos sin edificar, falta de zonas verdes, viviendas envejecidas y en mal estado, y un problema añadido de desnivel entre el río y la ciudad que en ocasiones incrementa el deterioro urbano.

2.2.3. Calidad del Aire y Ruido

Sobre la calidad del aire, no existen datos concretos sobre Cieza pero sí cálculos situados sobre emisiones de CO y de NOx. Tanto en el primer caso como en el segundo, Cieza se incluye entre los corredores de más polución, situándose en el extremo norte de los mismos. Hay que tener en cuenta que tanto el CO como el NOx corresponden a contaminación causada por combustibles fósiles. Podría ser causado por la elevada concentración de tráfico en la zona urbana de Cieza y por la red viaria cercana. Además durante los últimos años se ha prohibido circunstancialmente la quema de rastrojos debido a que formaban nubes de humo que llegaban al área urbana.



MAPA. Emisiones CO, en Ton/año [Fuente: Plan Mejora Calidad del Aire CARM 2015-2018]



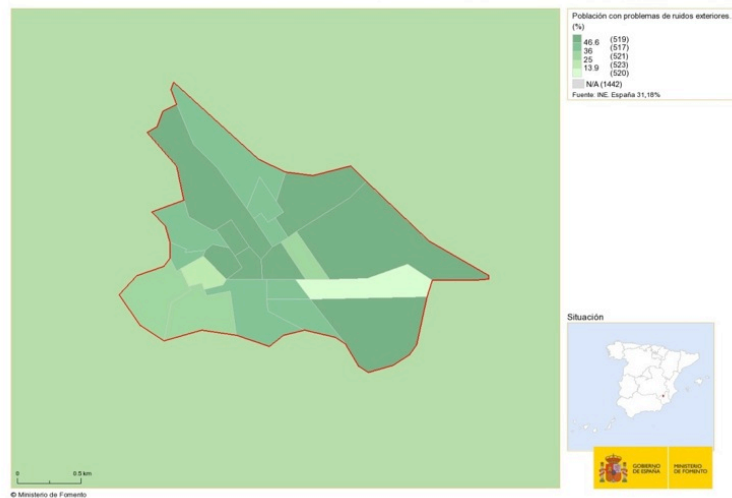
MAPA. Emisiones NOx, en Ton/año [Fuente: Plan Mejora Calidad del Aire CARM 2015-2018]

En cuanto a la opinión de la ciudadanía de Cieza, en 2009 un 38,8% de la población del municipio señalaba que la calidad del aire era mala o muy mala, un 35,9% regular y un 25% buena o muy buena. La proporción de opiniones negativas es especialmente elevada para una zona entonces de menos de 35.000 habitantes. Además la población con problemas de contaminación en su entorno supera un 34,5% en amplias zonas urbanas, incluyendo las más cercanas al casco histórico y en la zona noreste y este del territorio urbano.



MAPA. Población con problemas de contaminación en el entorno [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

Sobre los problemas relacionados con el ruido la mitad de la población en 2009 tenía una opinión mala o muy mala sobre los niveles de ruido en su entorno, un 17,8% tenía una buena o muy buena opinión y un 34,1% una opinión regular sobre estos niveles. Además, las diferencias entre las zonas urbanas son destacables. Afirman tener problemas de ruidos exteriores más de un 45% de habitantes de amplias zonas del este del área urbana, del centro y del noroeste. Igualmente señalan problemas de ruidos de este tipo uno de cada tres ciudadanos o ciudadanas de Cieza en la mayor parte del territorio estudiado, siendo estas proporciones muy elevadas para una población de este tamaño.



MAPA. Población con problemas de ruidos exteriores [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

2.2.4. Residuos urbanos

Cieza cuenta con recogida de residuos sólidos (RSU), recogida selectiva y ecoparque. La gestión es realizada por el Grupo Generala. La ordenanza municipal que regula los residuos urbanos es la Ordenanza de Limpieza Viaria y Gestión de los Residuos Domésticos del Ayuntamiento de Cieza, de 2013.

La recogida de residuos urbanos se realiza a partir de las 23 horas de lunes a domingo. En 2014 se recogieron un total de 12.666.320 kg de residuos, de los que 366.120 correspondían a envases ligeros y 12.300.200 a RSU. Los residuos urbanos se recogen en Cieza a través de contenedores de RSU, de carga trasera (envases ligeros, papel y cartón), de iglú (envases ligeros, papel y cartón y vidrio), de ropa y de aceite usado de cocina. Existen 11 contenedores de aceite usado de cocina, 35 de ropa (32 en la ciudad), y recogida de muebles, enseres voluminosos, y de papel y cartón generado en el comercio, a demanda.

En cuanto al Ecoparque, existen la versión fija y la versión móvil. El ecoparque fijo se encuentra en la antigua Nacional 301 A, km 352, mientras que el ecoparque móvil se instala en determinados puntos del municipio a lo largo de mes. Es un servicio que se presta de lunes a sábado. Para el año 2014 se recogieron en el ecoparque móvil 4.236 unidades de aparatos eléctricos y electrónicos, 2.900 unidades de fluorescentes, 3.881 kilogramos de papel y cartón, 2.575 unidades de plásticos, 1.257 litros de aceite vegetal, 1.608 unidades de radiografías o 1.182 kilos de ropa, entre otros. Por su parte, en el ecoparque fijo se recogieron 7.497 kilos de escombros, 7.924 kilos de madera, 4.274 kilos de papel y cartón, 1.389 kilos de vidrio, 527 unidades de aparatos electrónicos o eléctricos, 631 kilos de residuos sólidos urbanos o 459 unidades de fluorescentes.

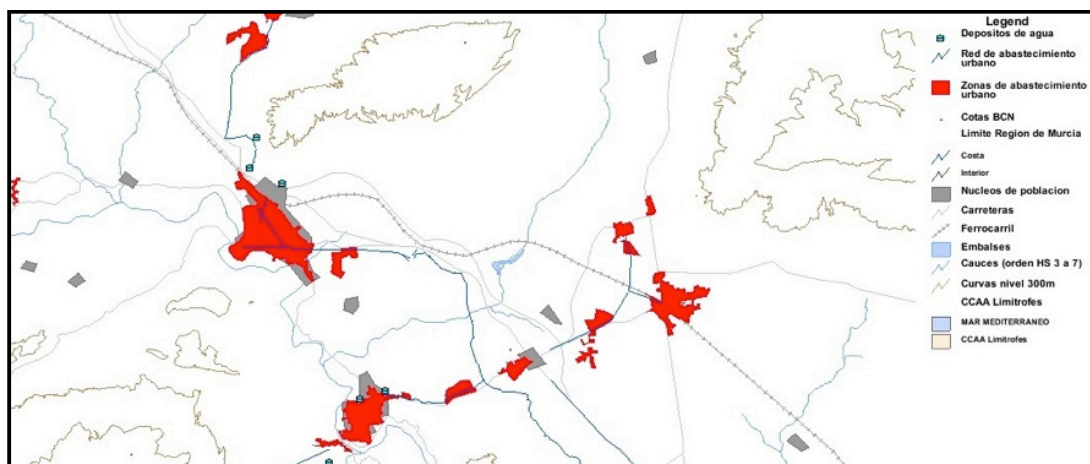
En cuanto a la opinión de la ciudadanía, según el diagnóstico de la Agenda Local 21 de 2009 un 50,8% de la población cree que el servicio de recogida de residuos es bueno o muy bueno, un 22,6% cree que es malo o muy malo y un 26,3% señala que es regular. En el proceso participativo de la Estrategia se puso de manifiesto el problema de falta de papeleras unido a la falta de conciencia ciudadana en el cuidado y mantenimiento de la limpieza viaria.

2.2.5. Abastecimiento de agua y alcantarillado

La regulación del abastecimiento del agua y del alcantarillado de Cieza está definida por el Reglamento Municipal del Servicio de Saneamiento, de 25 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Cieza.

El término municipal de Cieza está abastecido por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Más concretamente, procede de la elevación de Tres Hermanas y de la potabilizadora de La Espada, situada en el término municipal de Molina de Segura.

Aguas de Cieza, filial de Hidrogea, es la empresa concesionaria de tal servicio desde 1993. Existen un total de 15.283 contratos para el servicio, que sirve a 35.200 personas aproximadamente, con una población estacional máxima de 40.000. La red de saneamiento consta de 67 km, y la de abastecimiento de 103,5. Existen dos estaciones de bombeo y dos depósitos reguladores. La empresa posee un total de 60 personas para prestar el servicio. Gestiona alrededor de 6.500 m³ de caudal medio diario en invierno, siendo de 8.000 m³ en verano. La red de distribución está constituida por la red de agua potable y la red de alcantarillado. La primera tiene una longitud de 80 km. y es transportada desde los depósitos de Los Albares. El consumo medio por abonado es de 7,6 m³ al mes. La red de alcantarillado discurre bordeando Cieza y tiene una elevación en el final de la Avenida de Abarán hasta la Estación de Aguas Residuales (EDAR), de 10.000 m³/día de capacidad. El alcantarillado urbano tiene un problema de olores generado en el entronque del colector proveniente del polígono industrial de Ascoy (manufactura de pescado) con el alcantarillado general, que atraviesa la ciudad hasta la EDAR situada al sur del núcleo urbano.

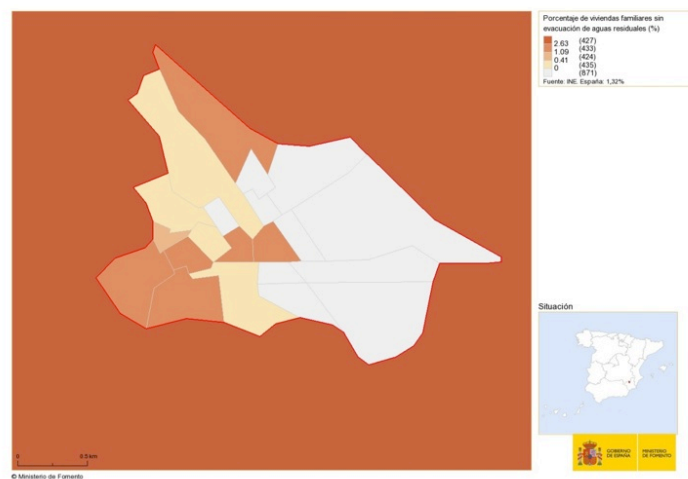


MAPA. Red abastecimiento de agua [Fuente: Geoportal sequía y recursos hídricos Región de Murcia]

Preguntada por la calidad del agua de Cieza, la mitad de la población señala que es de mala o muy mala calidad, según el trabajo de campo realizado para el diagnóstico de la Agenda Local 21 de 2009. En cuanto a las viviendas familiares sin agua corriente o sin evacuación de aguas residuales, se observan diferencias por zonas del área urbana. En ambos casos las proporciones son algo mayores en la zona del casco histórico y en el norte, así como en el centro del conjunto del área urbana, con proporciones mayores a un 1,5% y a un 2,5% respectivamente.



MAPA. Viviendas familiares sin agua corriente [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]



MAPA. Viviendas familiares sin evacuación de aguas residuales [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

2.2.6. Riesgos Naturales y efectos del Cambio Climático

Cieza es miembro desde 2008 de la Red Española de Ciudades por el Clima, formada por Gobiernos Locales que están integrando en sus políticas la protección del clima en el marco del Plan Nacional de adaptación al cambio climático.

Existen distintos tipos de riesgos naturales en Cieza. En primer lugar, existen zonas potencialmente en riesgo de inundación que atraviesan y rodean la zona urbana de Cieza. En este sentido, la cercanía del río Segura, que sufre crecidas y desbordamientos de manera constante, es un riesgo para la zona urbana, aun estando a distintas alturas. Así mismo desde el noreste hasta el sur del área urbana, atravesando la trama urbana por el ensanche de Cieza y en la falda de la sierra de Ascoy, se sitúa una zona afectada por riesgo de inundación. En estas zonas las inundaciones podrían afectar a multitud de viviendas, empresas, vecinos y lugares de importancia histórica y cultural del municipio.

Cieza está incluida dentro del Plan Especial de Protección Civil ante Inundaciones, el cual define once puntos conflictivos en el municipio, de los cuales del caso urbano de Cieza se destacan cuatro: las zonas inundables asociadas al Barranco de la Virgen, las zonas inundables históricas y actuales asociadas al margen izquierdo del río Segura, el Colegio Pedro Rodríguez y las asociadas a la *Rambla del Realejo*. Además del término municipal se incluyen: zonas inundables del margen derecho del río Segura, intersección de la Autovía con la antigua N-301, zonas inundables asociadas al Barranco de la Mina, Balsa de Riego, las asociadas a la Rambla de la Arboleja, las de la Rambla de Los Albares y la intersección de la carretera de Cieza a Calasparra (B-19) con la Rambla del Judío y la Rambla del Agua Amarga.



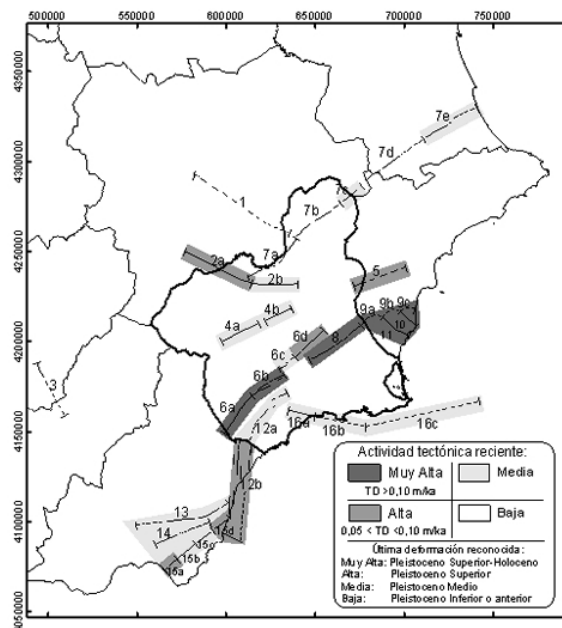
MAPA. Zonas afectadas por riesgo de inundación [Fuente: SITMURCIA]

Por otro lado, en el Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Región de Murcia (INFOMUR), el término municipal de Cieza está incluido dentro de las Zonas

de Riesgo Alto. Existe un puesto de vigilancia perpetuo en La Atalaya y una base de las Brigadas de Intervención Rápida (BIR). Además existe un parque de bomberos en Cieza, perteneciente al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

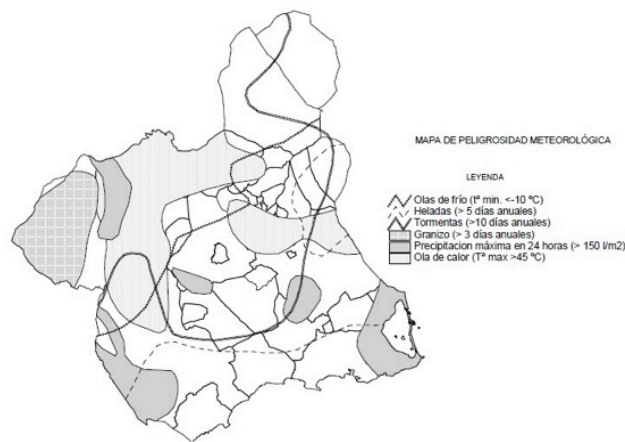
Tanto los riesgos derivados de inundaciones como los que tienen que ver con incendios, pueden aumentar su peligrosidad debido a los efectos del cambio climático, entre los que se encuentran lluvias torrenciales más frecuentes, cambios de temperatura bruscos y condiciones ambientales y naturales secas, proclives a incendios, como los ocurridos en verano de 2015 en amplias zonas forestales del municipio.

Existen ciertos riesgos sísmicos en el término municipal. Hay zonas afectadas por cierta actividad tectónica reciente, aunque esta actividad es “media”, según fuentes de Protección Civil. Históricamente se han registrados dos terremotos de magnitud mayor de 4, en 1967 (de 4,2) y en 1936 (de 4,5). Cieza se incluyó en la resolución de septiembre de 2004 que modificaba la Planificación de Protección Civil ante Riesgo Sísmico, que obligaba a la elaboración de un Plan de actuación de ámbito local.



MAPA. Actividad tectónica reciente [Fuente: Protección civil]

En lo relativo a la peligrosidad por fenómenos meteorológicos, el término municipal de Cieza está incluido como zona con posibles peligros de tormentas, precipitación máxima en 24 horas y ola de calor. Las lluvias anuales de Cieza son inferiores a 300 mm/año se producen principalmente en primavera y otoño. Son irregulares y escasas y es posible que en ocasiones se produzca el fenómeno conocido como “gota fría”. Las nevadas no forman parte de los planes de emergencia, así como tampoco el riesgo químico.



MAPA. Peligrosidad meteorológica [Fuente: Protección civil]

Conclusiones del análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

Cieza cuenta con gran riqueza natural y medioambiental, tanto en el conjunto del municipio como en las zonas cercanas al área urbana, no así en el interior

El casco histórico de la ciudad no posee zonas verdes, además de amplias áreas urbanas alejadas de las existentes. Es posible una mayor integración de las zonas verdes colindantes en las actividades de ocio de la población

Existen varias zonas urbanas con problemas de degradación ambiental

Hay una elevada contaminación atmosférica por uso de combustibles fósiles y por las ocasionales quemas de rastrojos en los espacios agrícolas cercanos. La población también señala problemas por contaminación acústica

La gestión de los residuos urbanos se produce de manera correcta además de satisfactoria para la mayoría de la población

Aunque el clima es estable y cálido la mayor parte del año, hay riesgos por inundaciones en zonas pobladas o semi-pobladas debido a tormentas y a precipitaciones máximas en tiempos limitados. También hay riesgos de ola de calor. Estas situaciones de riesgo pueden empeorar por efecto del cambio climático

2.3. Análisis energético

El municipio de Cieza se encuentra adherido a la iniciativa del Pacto de los Alcaldes, por lo que ha desarrollado un Plan de Acción para una Energía Sostenible, en el que se definen acciones concretas para conseguir los objetivos de reducción de emisiones, mejora de la eficiencia y uso de las renovables 20-20-20, en el año 2020.

En 2008 el consumo total de energía en Cieza fue de 353.684 MW/h, incluyendo edificios públicos y privados, equipamientos de la industria y transporte, público, comercial y privado. Por ello se emitieron 102.544 toneladas de CO₂ para los mismos edificios, equipamientos y transportes.

En lo que refiere al área urbana, el transporte privado y comercial supuso un elevado 61,2% del total de energía consumida (216.454 MW/h) y el sector residencial un 20,3% (71.797 MW/h). Las emisiones de CO₂ fueron mayoritarias por parte del transporte privado y comercial (un 54,8%), al que le siguió el sector residencial (un 23%). En cuanto a las fuentes de energía, el gasóleo fue el más consumido (un 49,9%) y el que produjo más emisiones de CO₂ (un 45,9% sobre el total). Le siguen la electricidad (un 30,6% y un 8,9% respectivamente) y la gasolina (un 10,3% y un 8,9%). Sobre la producción local de electricidad, únicamente se generó a través de fotovoltaica, y fueron 7.248 MW/h en total.

2.3.1. Parque edificatorio

Edificios, Instalaciones y Equipamientos Públicos

En el municipio de Cieza los edificios, equipamientos e instalaciones públicas alcanzan un 0,65% del total del consumo de energía de Cieza (0,48% por la electricidad y 0,17% por el gasóleo de calefacción), y un 0,76% del total de emisiones de CO₂ (del cual 0,6% corresponde a electricidad y 0,16% a gasóleo de calefacción). Además del consumo total de electricidad del municipio suponen un 2%, y del consumo de gasóleo de calefacción un 14%. En total se estimó en un consumo de 2.292 MW/h y 776 toneladas de CO₂.

Sector Residencial

Como se detalla en el análisis físico, el parque residencial está formado por mayoría de viviendas construidas en la segunda mitad del siglo XX. La antigüedad media del parque edificatorio en la zona urbana del municipio es de 40,65 años, sin embargo, en la zona oeste la es aún más elevada, existiendo viviendas que superan los 70 años de antigüedad.

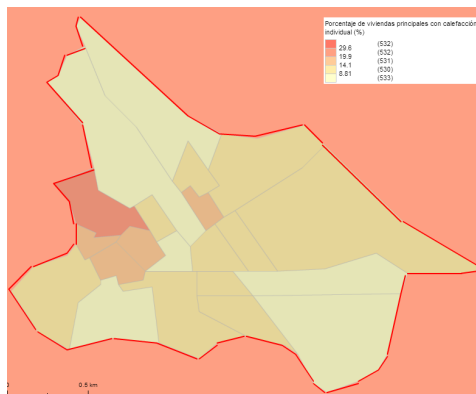
El consumo de energía en el sector residencial está relacionado mayormente con los electrodomésticos y la cocina (47%), los aires acondicionados (20%), la calefacción (18%) y la iluminación (13%). En cuanto a emisiones de CO₂ en su mayoría también proviene de electrodomésticos y cocina (56%), iluminación (15%), calefacción (14%) y aire acondicionado (13%).

En cuanto al sector residencial y los sistemas térmicos utilizados (calefacción individual, calefacción colectiva y sin calefacción), las diferencias son sustanciales, así como la distribución geográfica del uso de estos sistemas en el área urbana. En primer lugar las áreas de Cieza con viviendas principales que tienen calefacción individual son en general mínimas. En la mayoría de zonas menos de un 12% de estas viviendas tienen calefacción individual. Por otro lado, las viviendas principales con calefacción colectiva también son mínimas, siendo como máximo mayores de un 1,7% en ciertas zonas del centro del área urbana. Sin duda son mayoría las viviendas sin calefacción: la mayoría zonas de la Cieza urbana posee en torno a un 87% de viviendas principales sin calefacción.

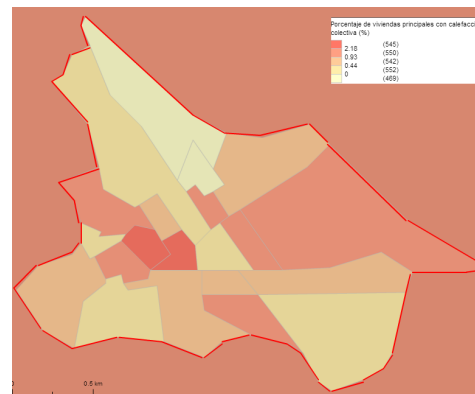
Código zona	Porcentaje de viviendas principales con calefacción individual	Porcentaje de viviendas principales con calefacción colectiva	Porcentaje de viviendas sin calefacción	Porcentaje de viviendas con refrigeración	Porcentaje de viviendas sin instalación gas	Porcentaje de viviendas sin ACS central
Media	11.18	1.02	87.80	21.59	30.62	55.05

TABLA. Instalaciones de climatización en las viviendas

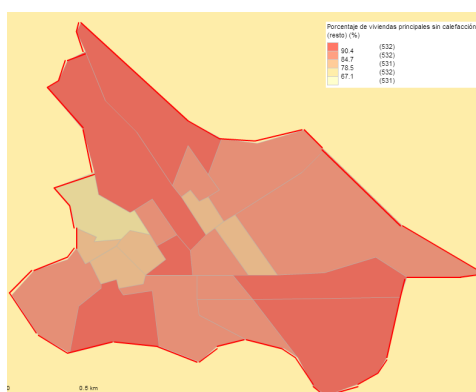
Se pueden observar diferencias por zonas del área urbana en las instalaciones existentes. Por viviendas principales, las zonas del oeste y este de esa área tienen viviendas con más de un 30% con refrigeración. Las menores proporciones se observan en el casco urbano y en el norte.



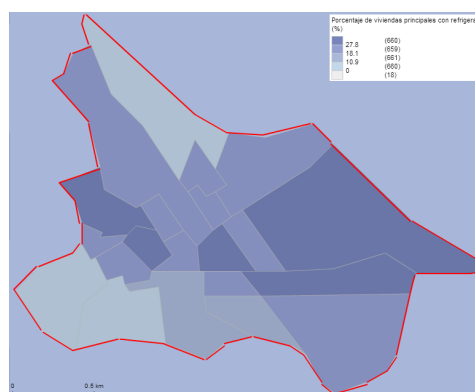
a)



b)



c)



d)

MAPA. Porcentajes de viviendas con: a) calefacción individual; b) calefacción colectiva; c) sin calefacción; d) con refrigeración

2.3.2. Transporte Público

El número actual de vehículos pertenecientes a la flota municipal (28) se ha reducido con respecto al año 2008 (36). No se espera un aumento del número de vehículos de la flota, por lo que el consumo se considerará el mismo hasta 2020.

La flota municipal produce un 0,07% del total de consumo del municipio, siendo un 0,022% debido a la gasolina, un 0,045% al gasoil y un 0,001% a biocombustibles. En cuanto al CO₂, es responsable de un 0,006% de las emisiones totales de este tipo. El consumo en litros es de 22.697 litros de gasoil, 1.337 litros de gasolina y 465 de biocombustible. Las emisiones de CO₂ ocasionadas por este consumo son 63 toneladas.

En cuanto al servicio colectivo de transporte, éste consta de una línea de autobús urbano. Su consumo supone un 0,02% del total de consumo de energía (8.300 litros y 82 MWh) y un 0,02% de emisiones de CO₂ (22 toneladas). El gasóleo produce la totalidad de las emisiones de CO₂ y el consumo de 8.142 litros sobre los 8.300 totales, siendo el resto de biocombustible. Mediante una formación en técnicas de conducción eficiente para los conductores de vehículos de transporte público se estima un ahorro en combustible del orden del 15%.

2.3.3. Alumbrado Público

El consumo de electricidad debido al alumbrado público representa un 1% del consumo total de energía del municipio sin embargo es importante la actuación sobre el mismo.

La mejora de las instalaciones de alumbrado público municipal ha sido una constante en los últimos años, habiéndose realizado numerosas actuaciones sobre el mismo que han propiciado una mejora de la eficiencia energética y una reducción significativa de la factura eléctrica municipal.

El alumbrado público es el responsable de un 0,84% de las emisiones de CO₂ de Cieza, 857 toneladas, y supone un 0,67% del consumo de electricidad para todo el año, en total 2.385 MWh. Para el Ayuntamiento de Cieza representa un 58% del total de consumo que tiene que dar como servicio.

Se estima en torno a un 25 % el ahorro de consumo que puede generar adoptando medidas como sustitución de lámparas por otras de baja eficiencia, instalación de sistemas de regulación del flujo luminoso y un adecuada gestión y mantenimiento predictivo y correctivo.

Conclusiones del análisis energético

Baja eficiencia energética de los edificios, contruidos mayoritariamente en épocas en las que la normativa energética era, cuanto menos, deficiente.

2. 4. Análisis económico

2.4.1. Caracterización del mercado de trabajo

La estructura económica de Cieza se sustenta principalmente en el sector primario y el sector terciario. La agricultura tiene una larga tradición en el municipio. Aun remontándose siglos atrás, comenzó su explotación y expansión en el siglo XIX, aumentando notablemente en el siglo XX. Durante las últimas décadas la especialización y el aumento de la comercialización en mercados nacionales e internacionales, principalmente del melocotón, un auténtico emblema del municipio, ha supuesto que su economía siga sustentándose principalmente en esta actividad. Si en la Región de Murcia la agricultura emplea a un 14,8% del total de trabajadores o trabajadoras, una proporción mayor que en el conjunto del país, en Cieza alcanza un 32,9%, es decir, prácticamente un tercio del total. Por otro lado el sector servicios supone un 51,7% de la fuerza de trabajo (66% en la Región), la industria un 9,5% (13,3% regional) y la construcción un 5,9%, la misma cifra que en la Región. Al igual que ocurre con el total de trabajadores o trabajadoras, los establecimientos del municipio de Cieza también reflejan esta amplia proporción de la actividad relacionada con la agricultura. Un 15,1% de comercios están relacionados con ella, mientras que en la Región se señala un 6,9%. En cualquier caso son mayoritarios los establecimientos del sector servicios (69% frente a 78,4%). Las diferencias en la construcción y en la industria son menores: en Cieza para la primera se señala un 6,8% de establecimientos y para la segunda un 9,2%, mientras en la Región estas proporciones son de 6,6% y 8%, respectivamente.

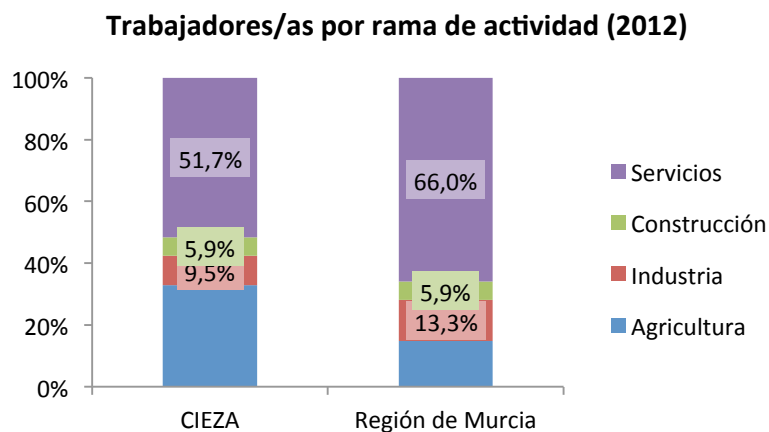


GRÁFICO. Trabajadores/as por rama de actividad [Fuente: Atlas Digital Área Urbana. Elaboración propia]

Establecimientos por rama de actividad (2012)

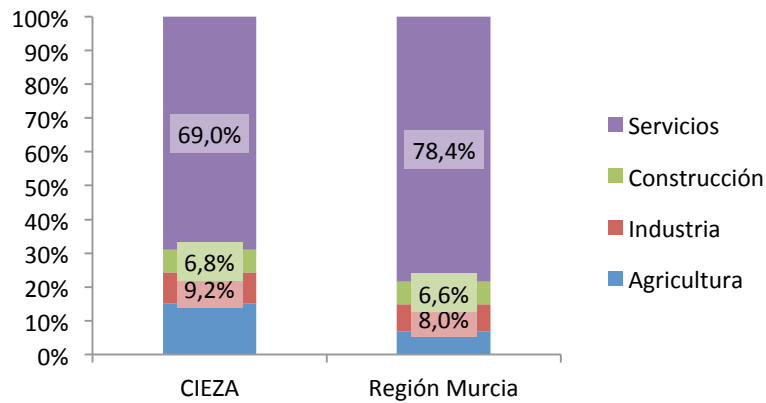


GRÁFICO. Establecimientos por rama de actividad [Fuente: Atlas Digital Área Urbana. Elaboración propia]

La industria del municipio de Cieza no alcanza la especialización ni la importancia que tiene en otras zonas de la Región. Como se ha mencionado con anterioridad, emplea al 9,5% de trabajadoras o trabajadores, y supone un 9,2% del total de establecimientos. La industria está situada en los polígonos industriales de los Prados y de Ascoy, y en el área industrial de El Búho, al sur de estos dos. Los tres situados al norte de la zona urbana de Cieza y, como es lógico, cercanos a la autovía A-30.



MAPA. Polígonos industriales y área industrial [Fuente: Elaboración propia]

Históricamente el desarrollo de la industria se ha producido hacia el norte, cerca de la sierra de Ascoy. En los polígonos industriales de Los Prados y de Ascoy existen aún posibilidades de expansión, principalmente en el primero. En el polígono de Ascoy la concentración espacial de centros de empleo es muy elevada, con cerca de 2.000 personas movilizadas a esta zona diariamente desde Cieza y el mismo Ascoy.

En lo referido al tipo de industria que existe en Cieza, la mayoría de establecimientos relacionados con la industria tienen que ver con la industria manufacturera (163 establecimientos en 2012), sobre todo con la industria de la alimentación (29), la fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo (28) o la industria textil (22), entre otros.

La inversión industrial ha sufrido muchas variaciones de 2005 hasta 2014, último año de la serie, en todas las tipologías de inversión analizadas y durante todos los años. Observando el total, el año de máxima inversión es el 2010, seguido del año 2011 y el 2008. Se han realizado más inversiones en nueva industria, siendo menor la inversión en ampliación de la industria ya existente. Por tipos, las mayores inversiones se han realizado en terrenos, construcciones e instalaciones (43 M€ sobre 52,5 M€ del total). En maquinaria se invirtieron para el mismo periodo 7,8 M€.

	TIPO INVERSIÓN (€)				INVERSIÓN en NUEVA INDUSTRIA (€)	INVERSIÓN en AMPLIACIÓN (€)
	TOTAL	Maquinaria	Terrenos, construcciones e instalaciones	Otras Inversiones	TOTAL	TOTAL
2005	2.803.519	1.135.606	1.667.913	0	1.318.259	1.485.260
2006	391.184	42.436	328.148	20.600	378.893	12.291
2007	4.294.328	1.508.557	2.696.326	89.445	4.267.328	27.000
2008	5.592.311	2.938.502	2.320.846	332.963	5.564.020	28.291
2009	1.461.793	459.554	763.732	238.507	805.852	655.941
2010	26.005.800	807.741	24.427.411	770.648	25.264.748	741.052
2011	10.085.446	282.534	9.769.897	33.015	8.582.224	1.503.222
2012						
2013	314.187	185.008	82.629	46.550	51.249	262.938
2014	1.615.594	490.609	1.052.113	72.872	780.196	835.398
TOTAL	52.564.162	7.850.547	43.109.015	1.604.600	47.012.769	5.551.393

TABLA. Inversión industrial [Fuente: CREM. Elaboración propia]

El número de establecimientos del municipio de Cieza aumentó en el periodo 2009-2012 en comercio al por mayor e intermediarios y en comercio al por menor. En el primer caso en un 3,4% (de 149 a 154 establecimientos, con un pico máximo de 163 para el año 2011) y en el segundo en un 2,8% (de 581 a 597, observándose en el último año de la serie el máximo del periodo estudiado). Únicamente descendieron el número de establecimientos de venta y reparación de vehículos a motor y motocicletas, de 67 establecimientos en 2009 a 63 en 2012, lo que ha supuesto un descenso de un 6% para el mencionado periodo.

Nº ESTABLECIMIENTOS cuya actividad principal es el comercio	Nº				% periodo 09-12
	2009	2010	2011	2012	
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	67	72	71	63	-6,0%
Comercio al por mayor e Intermediarios del comercio	149	158	163	154	3,4%
Comercio al por menor	581	580	581	597	2,8%
TOTAL	797	810	815	814	2,1%

TABLA. Número establecimientos cuya actividad principal es el comercio [Fuente: CREM. Elaboración propia]

El sector agrícola en Cieza contaba, a fecha de 2009, con 1.241 explotaciones agrícolas, que suponen 11.964 Ha de explotaciones con tierra. Del total de explotaciones 1.101 son propias, 124 son arrendadas y 16 presentan otro régimen de tenencia. Aquellas explotaciones de menos de 50 Ha ocupan 6.040 Ha de superficie agrícola, mientras que aquellas de más de 50 hacen un total de 8.478 Ha. Así mismo, entre las primeras se suman un total de 1.199 explotaciones, y de las segundas 47 explotaciones. El tamaño medio de las explotaciones, por lo que se puede observar, es por tanto pequeño, de manera general. En cuanto a las unidades ganaderas, existen 15 explotaciones de ave de corral (con 21.717 cabezas en 206 unidades ganaderas), 14 de equino (33 cabezas en 26 unidades ganaderas), 11 de caprino (con 899 cabezas en 90 explotaciones) y 7 de ovino (con 2.570 cabezas en 257 unidades ganaderas), entre otras menos importantes de conejas madre, colmenas o bovinos.

El sector agrario, especialmente el agrícola, presenta un producto muy especializado y estacional, el melocotón. También tienen cierta relevancia el cultivo del albaricoque, la nectarina o la oliva mollar. El melocotón ha presentado una gran preeminencia en los mercados nacionales y exteriores, y las empresas ciezanos se han unido para la visibilidad, la promoción y la defensa del mismo bajo el signo de distintas organizaciones. Cieza está situada en un lugar con notables conexiones, posee una historia agrícola muy importante y su producto es conocido, por lo que cabría esperar una mejora de las condiciones del sector primario. Según un estudio del sector de 2007 Cieza es el municipio con mayor superficie de fruta de hueso y con mayor volumen de producción, debido principalmente al clima y al terreno existente en el municipio.

El turismo en el municipio de Cieza tiene grandes potencialidades, aunque en la actualidad no forma parte fundamental de la economía ciezana. Se cuenta con un amplio patrimonio histórico, cultural y natural, además de con instalaciones y museos de interés, pero el municipio no consigue posicionarse como una alternativa turística en la Región. Tanto como

capital de comarca como por la propia oferta del turismo en el municipio, Cieza podría tener un mayor desarrollo turístico. Además existen museos y lugares de interés como Cañón de Almadenes y naturaleza circundante, Centro de interpretación de Almadenes, Centro de folklore, Casa Museo de Semana Santa, Molino de Teodoro, Museo del Esparto o Museo de Medina Siyasa, además de un casco antiguo de interés. Cuenta además con una Oficina Municipal de Turismo y un portal web turístico (www.ciezaturisticas.es). Por otro lado, entre las carencias que presenta cabría mencionar fundamentalmente la falta de camas en el casco urbano, lo que supone un inconveniente para el desarrollo futuro del turismo.

2.4.2. Situación económica de las personas y hogares

En cuanto a la renta per cápita de Cieza, y teniendo en cuenta que las últimas cifras disponibles corresponden a un periodo muy lejano en el tiempo, se observa una renta en Cieza bastante alejada en líneas generales de los municipios de mayor población de la Región, que son Murcia, Cartagena y Lorca. En 2006 Cieza presenta una renta per cápita de 8.334 euros, mientras que para la Región esta renta es de 11.301 €. El aumento para el periodo 2000-2006 es de 22,4%.

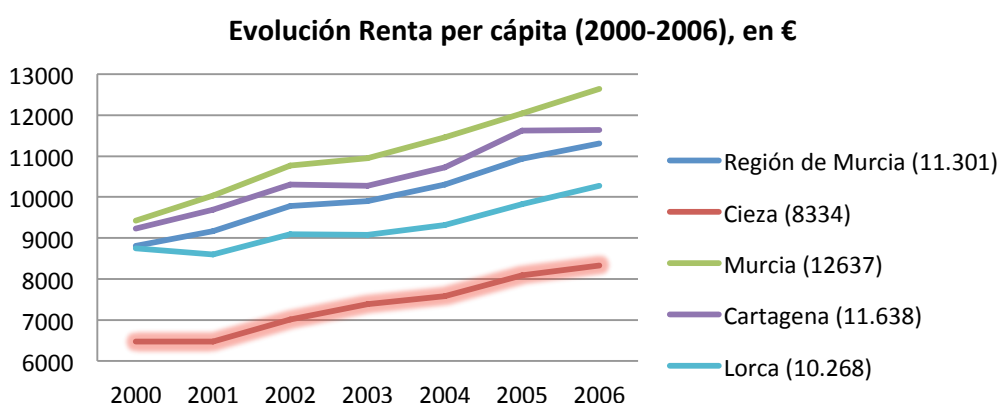


GRÁFICO. Evolución renta per cápita (2000-2006) [Fuente: CREM. Elaboración propia]

También en comparación con estos municipios y con el total de la Región de Murcia, las cifras de paro resultan más elevadas. En primer lugar, el porcentaje de paro registrado en septiembre de 2015 es de 26,9%, cercano al 25,9% que se señala para Cartagena pero alejado del existente para Murcia (17,1%) y Lorca (17%). Teniendo en cuenta los años de crisis económica, el paro aumentó en un 19,8% de 2009 a septiembre de 2015. En este último mes había un total 3.394 personas registradas como paradas, mientras que en 2009 el número de personas en esta situación era de 2.833. En 2013 se alcanzó un máximo de 3.990 personas.

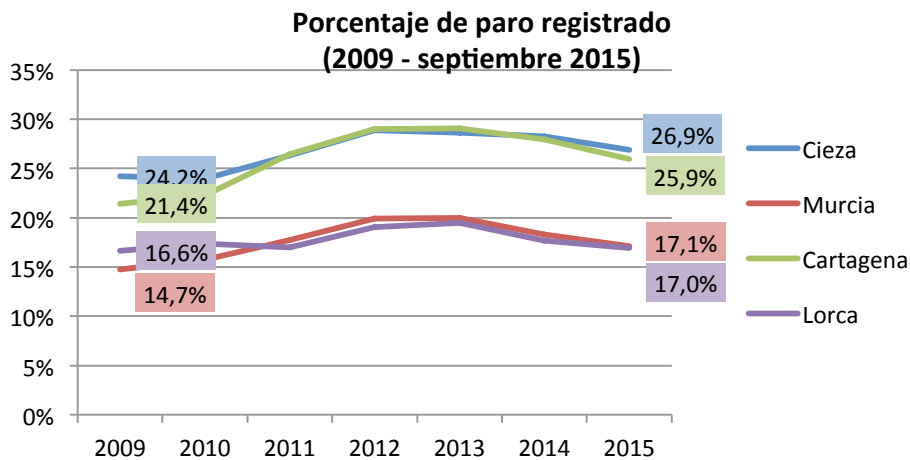


GRÁFICO. Porcentaje de paro registrado [Fuente: CREM. Elaboración propia]

En lo relativo al paro por sector, la mayor parte proviene de la agricultura y del sector servicios. Analizando los resultados por sexo, el número de hombres en paro de la agricultura es mayor que el de mujeres, al contrario que en el sector servicios. Igualmente, del conjunto de personas registradas como paradas, las relacionadas con agricultura, ganadería y silvicultura suponen un total de 1.247 sobre 3.180 del conjunto de Cieza. Le siguen a gran distancia el comercio al por mayor y por menor (334 personas desempleadas de este sector), la construcción (264) o las actividades de administración y servicios administrativos (254). Para los trabajadores y trabajadoras del sector agrícola existen programas de fomento del empleo rural de los Consejos Comarcales de empleo, los cuales se basan principalmente en subvenciones a las corporaciones locales por la contratación para la ejecución de proyectos de interés general y social. En 2015 se contrataron a 250 personas bajo esta modalidad a través de los consejos comarcales de Cieza.

Paro registrado por sector (octubre 2015)

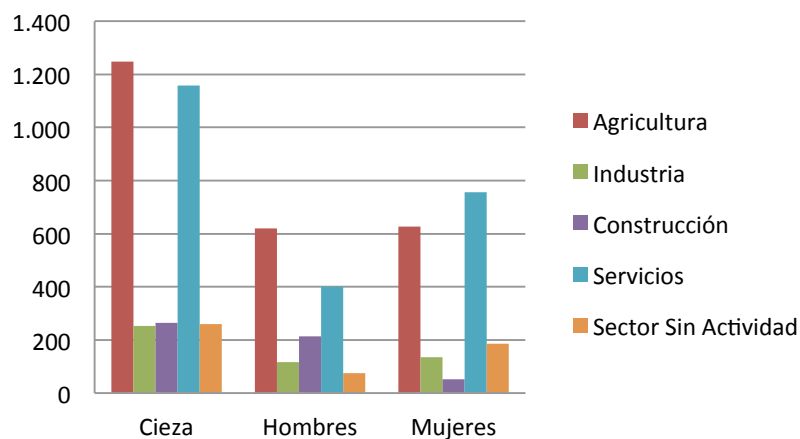


GRÁFICO. Paro registrado, por sector [Fuente: CREM. Elaboración propia]

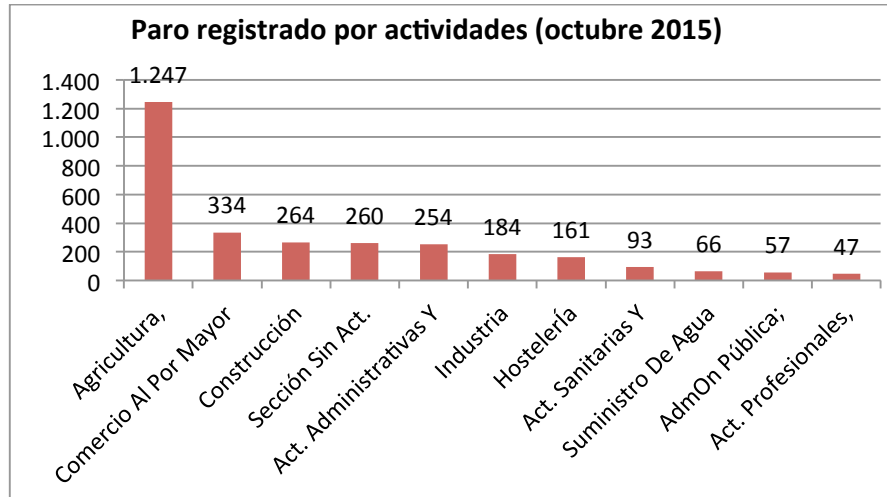


GRÁFICO. Paro registrado, por actividad [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Las diferencias por sexo, nacionalidad, nivel de estudios y edad son notables. En primer lugar, el paro registrado por sexo ha sufrido muchos cambios: si en 2009 el número de hombres registrados como parados era mayor que de mujeres (1.605 frente a 1.228), para octubre de 2015 se observa un resultado distinto, siendo mayor el número de mujeres registradas como paradas que el de hombres (1.755 mujeres en comparación con 1.425 hombres). El cambio de tendencia se produjo durante el año 2013, y desde entonces las diferencias han variado en sentido negativo para las mujeres.

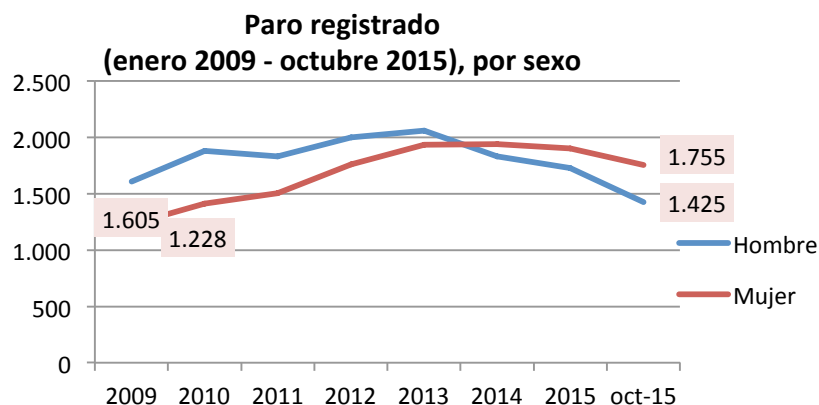


GRÁFICO. Paro registrado, por sexo [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Sobre las diferencias por grupos de edad, la mayor parte de las personas registradas como paradas en Cieza tienen entre 25 y 44 años, aunque el grupo de 45 años o más presenta unas cifras muy parecidas (1.442 personas frente a 1.342). La mayor parte se concentra entre los 35

y los 54 años. Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a proporciones por grupos de edad apenas son apreciables.

Paro registrado por edad (septiembre 2015)	
Menores de 20	103
De 20 a 24	272
De 25 a 29	309
De 30 a 34	356
De 35 a 39	417
De 40 a 44	453
De 45 a 49	508
De 50 a 54	422
De 55 a 59	374
De 60 y mayores de 60	180

TABLA. Paro registrado, por grupo de edad [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Paro registrado por grupos de edad (septiembre 2015)

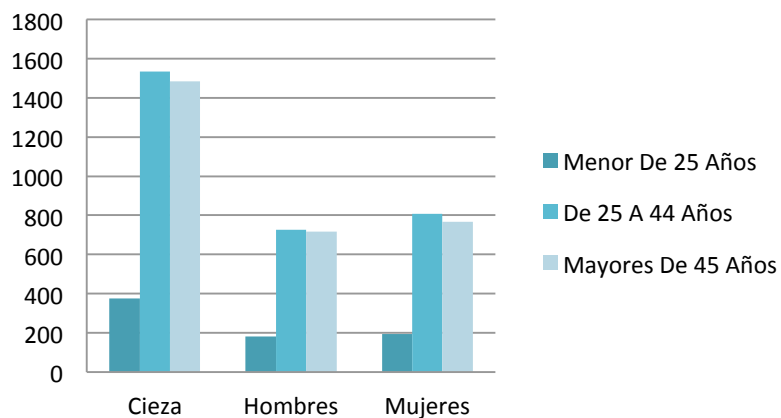


GRÁFICO. Paro registrado, por grupos de edad [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Otras diferencias se pueden observar en la nacionalidad de las personas registradas como paradas. La mayor parte de las personas en esta situación tienen nacionalidad española. Aquellas personas de nacionalidad distinta a la española que están registradas como paradas suponen un total de 274 personas (32 con nacionalidad europea y 242 de fuera de la UE) sobre 3.180, un 8,6% del total de personas en esta situación. En cuanto al nivel de estudios, la mayor parte de personas registradas como paradas poseen estudios secundarios de educación

general. Les siguen aquellas personas con estudios primarios incompletos y con estudios primarios completos.

Paro registrado por nacionalidad (octubre 2015)

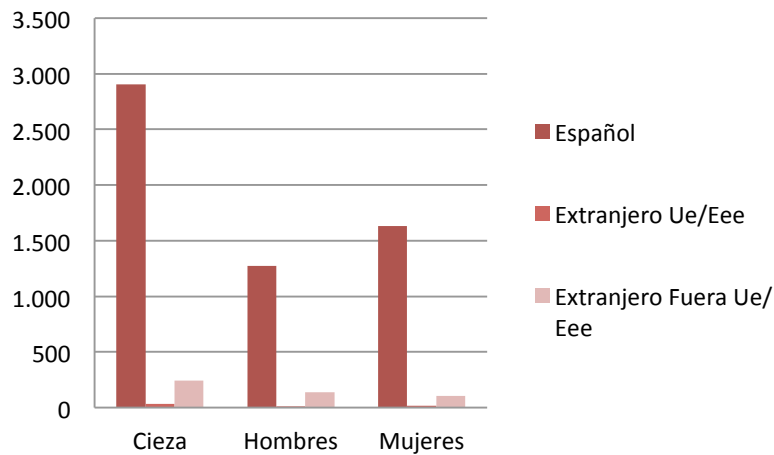


GRÁFICO. Paro registrado, por nacionalidad [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Paro registrado por nivel de estudios (octubre 2015)

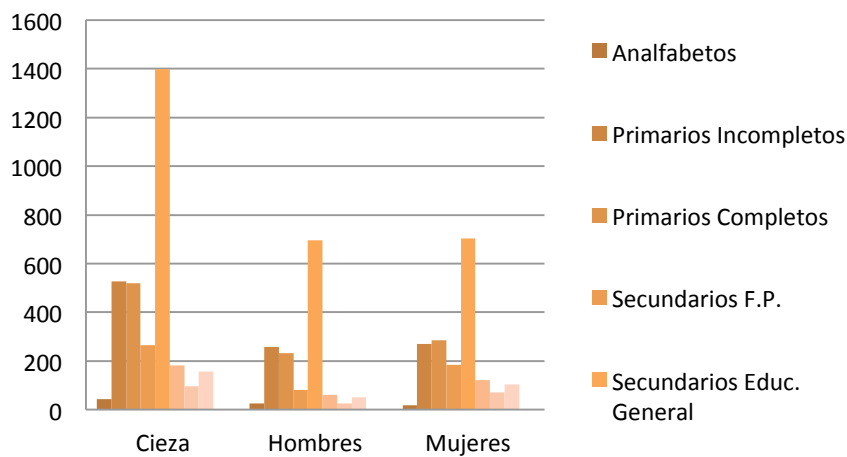


GRÁFICO. Paro registrado, por nivel de estudios [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Las diferencias por zonas también son reseñables. En el casco antiguo y en el sur del área urbana la población en paro supone más de un 16,2% del total de vecinos o vecinas, concentrándose en los barrios La Era-La Asunción y San José Obrero. Las proporciones son ligeramente inferiores en la mitad norte del conjunto.



MAPA. Población en paro [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

Conclusiones del análisis económico

Gran importancia del sector agrícola en el municipio, con una amplia tradición y una alta especialización en frutales de hueso, principalmente el melocotón.

Posibilidad de diversificación e innovación en la agricultura a través de nuevas variedades u otros tipos de producción debido a que existe una alta competitividad en mercados nacionales e internacionales, así como la incorporación de países en desarrollo con productos similares y a menor precio.

El sector servicios y la industria de Cieza están poco desarrollados debidos a la alta dependencia del sector agrícola. Se observa una gran fortaleza del comercio minorista y al por mayor.

Situación estratégica para la distribución de mercancías debido a la cercanía a vías de comunicación rápidas.

El sector turístico no tiene un papel fundamental en la economía ciezana, aun teniendo buenas infraestructuras y un gran potencial natural, cultural e histórico. Así mismo puede tejer alianzas con otros sectores como el agrícola .

Alta tasa de desempleo. Mayores proporciones en el sector agrícola, mujeres, personas de entre 35 y 45 años y personas con formación escasa.

2. 5. Análisis demográfico

Durante los últimos veinte años la población ha crecido en un 9,8%, pasando de 31.927 personas empadronadas en 1993 a 35.064 personas en el año 2014. Durante este periodo de tiempo se observa un estancamiento desde el año 1995 hasta el 2000. Desde entonces se observa un crecimiento hasta el año 2010, que marca desde ese momento hasta la actualidad cierta tendencia al estancamiento, con posibilidades de descenso de la población. Así mismo la

densidad de población pasó de 87 habitantes por km² a 96,1. La densidad de población varía dependiendo de las zonas urbanas a las que nos refiramos, siendo mayor en zonas centrales y este del área urbana.

Población y Densidad de población (hab/km²) de 1993 a 2014, según padrón municipal

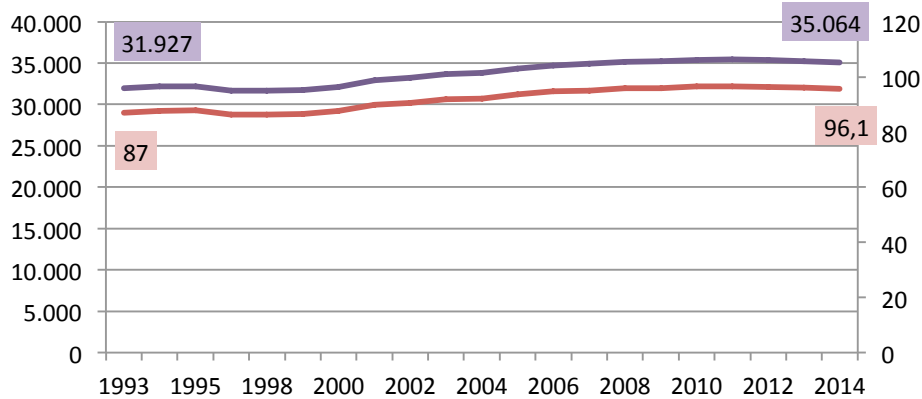
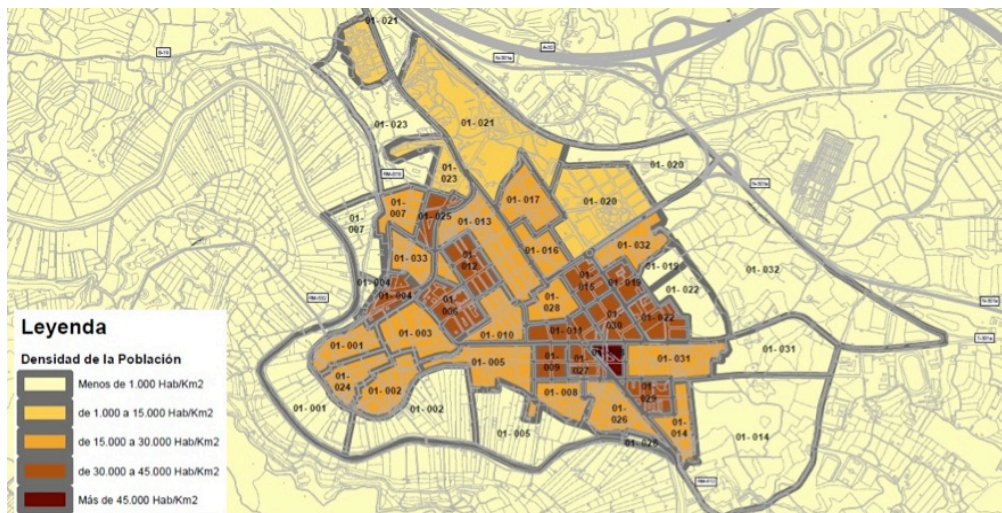


GRÁFICO. Población y Densidad de población según padrón municipal [Fuente: CREM. Elaboración propia]



MAPA. Densidad de población 2010 [Fuente: PMUS Cieza]

La pirámide de población nos señala altas proporciones de población de entre 20 y 39 años, principalmente entre los hombres. Las de mujeres son mayores en las edades más avanzadas, y son muy similares las de hombres y mujeres entre las personas menores de 24 años.

Pirámide de población según padrón municipal (2014)

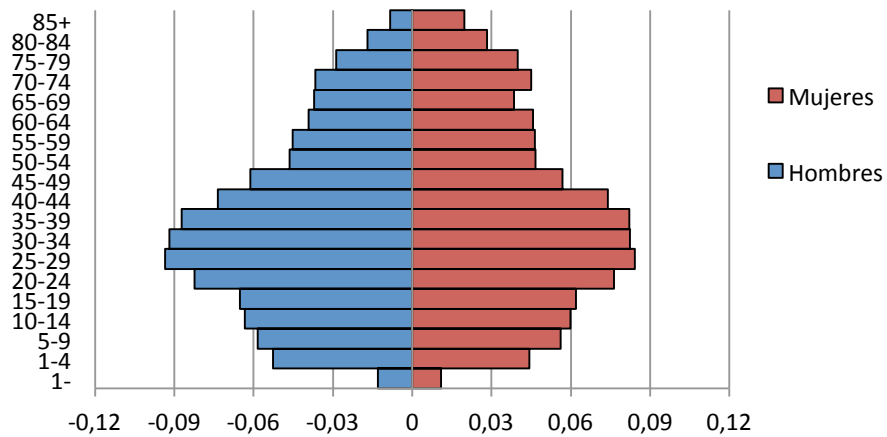


GRÁFICO. Pirámide de población según padrón municipal [Fuente: CREM. Elaboración propia]

En cuanto a las migraciones, de 2002 a 2014 se observan variaciones muy pronunciadas. En primer lugar destaca el bienio 2002-2003 de descenso pronunciado de la población. A continuación de 2004 a 2009 se aumentó la población anualmente, aun con diferencias sustanciales entre años (en 2006 aumentó en 252 personas, mientras que al año siguiente únicamente en 6). Desde ese momento se observa un descenso continuado, señalándose para 2012 y 2013 descensos del padrón de 188 y 234 personas, respectivamente. En 2014 el descenso de la población fue menor que en los años anteriores, pero continúa el saldo negativo iniciado en 2010.

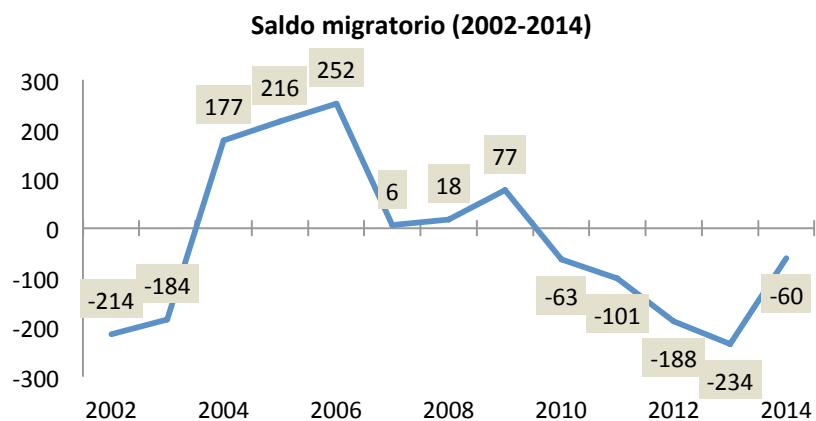


GRÁFICO. Saldo migratorio [Fuente: CREM. Elaboración propia]

Por otro lado, la población extranjera en el municipio es de 2849 personas en 2014. En 2005 suponía un 6,3% del total de Cieza, y en 2014 un 8,1%. Desde el año 2011 la población extranjera ha descendido de manera notable: para el periodo 2011-2014 el total ha descendido en un -11,6%, la que tiene nacionalidad europea en un -31,7% y la que tiene nacionalidad americana un -48,5%. Creció ligeramente la población africana (un 7,6%) y la asiática (un 6,2%). Estas proporciones están en relación directa con las observadas en el saldo migratorio para Cieza, coincidiendo en el descenso poblacional iniciado en 2010 tras el comienzo de la crisis económica.

Evolución población con nacionalidad extranjera (2005-2014)

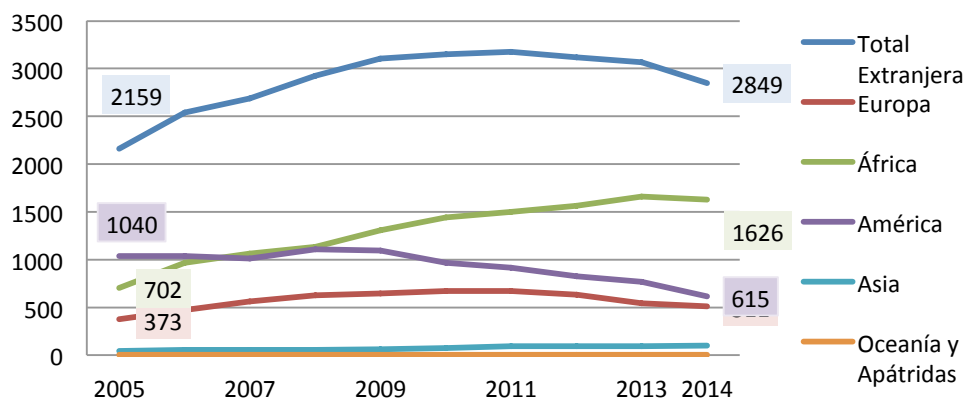
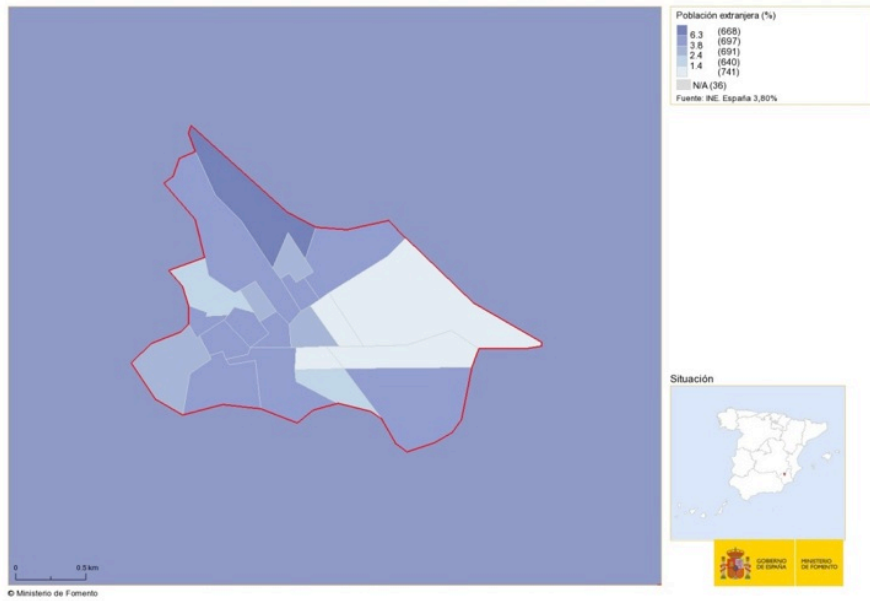
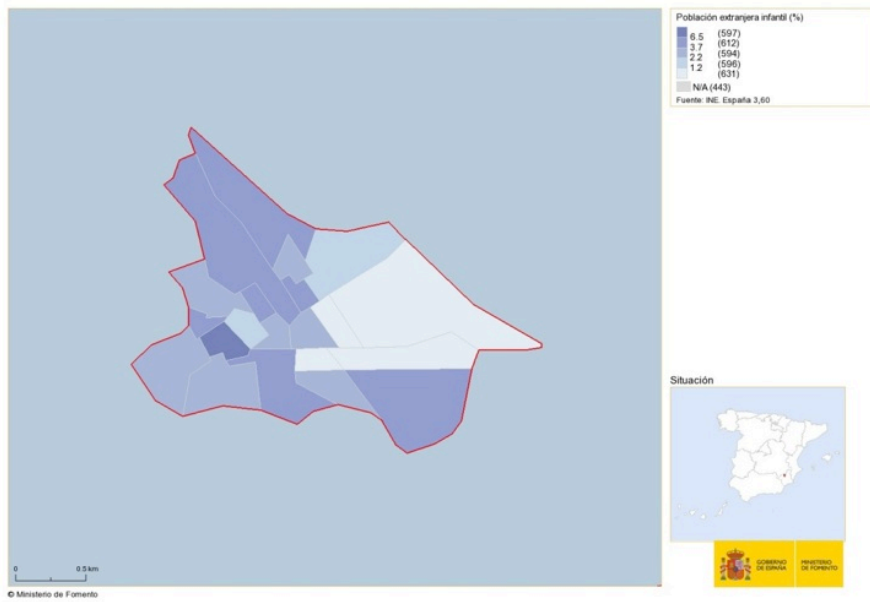


GRÁFICO. Población con nacionalidad extranjera [Fuente: CREM. Elaboración propia]

La población extranjera se concentra principalmente en las zonas norte y sur de la zona urbana, tal y como se señala en los mapas que se presentan a continuación. Ocurre tanto entre la población extranjera como entre la población extranjera infantil. Las proporciones más amplias en estas secciones del municipio superan un 6,5% del total de población del mismo, aunque la mayor parte de las áreas tiene una población de nacionalidad extranjera de entre un 3,6% y un 6,3%. Para el caso de la población extranjera infantil las proporciones también son de ese orden, observándose una mayoría de zonas del área urbana con una población de este tipo de entre un 3,7% y un 6,5%.



MAPA. Población extranjera [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]



MAPA. Población extranjera infantil [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

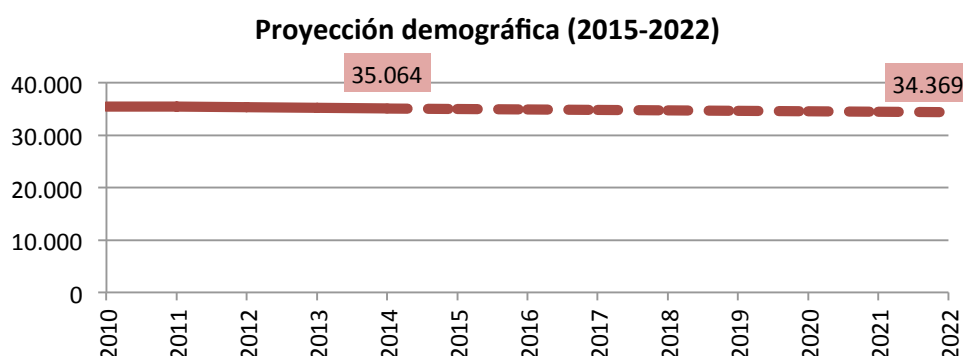


GRÁFICO. Proyección demográfica estimada hasta 2022 [Fuente: Elaboración propia]

Conclusiones del análisis demográfico

La población se ha estancado y durante los últimos años ha descendido, señalándose perspectivas negativas futuras.

La población extranjera ha descendido de manera general en los últimos cinco años. La población africana ha aumentado en gran proporción en el mismo periodo, mientras que la americana ha descendido.

Aun existiendo una estructura demográfica joven, durante los últimos años este tipo de población ha emigrado del municipio.

2. 6. Análisis social

La oferta educativa del municipio de Cieza incluye una amplia oferta en los niveles inferiores y básicos. Para el curso 2012/2013 hay 16 centros de educación infantil (8 públicos y 8 privados), 12 centros de Educación primaria (7 públicos y 5 privados), 2 centros privados de Educación Especial, 7 centros de Educación Secundaria (2 públicos y 5 privados), 2 centros públicos de Bachillerato, un centro público de Ciclos formativos, 3 centros públicos de Programas de Cualificación Profesional (PCPI) y un centro público de Educación para Adultos. Además también existe una Extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia y un Conservatorio de música.

En total para el curso 2012/2013 hubo en Cieza 2.501 alumnos de Educación primaria, 1.746 alumnos de Educación secundaria, 1.435 de Educación infantil, 617 de Bachillerato, 559 de Educación de adultos, 451 de Ciclos formativos y 80 de PCPI. En general estas cantidades apenas han variado, salvo en el caso de la Educación para adultos. Ésta pasó de 1.466 alumnos en el curso 2009/2010 a 451 en el 2012/2013, con cambios bruscos en años anteriores, con 525 en el curso 2010/2011 y con 979 en el 2011/2012.

**Evolución alumnado matriculado en enseñanzas no universitarias
(curso 2009/2010 a curso 2012/2013)**

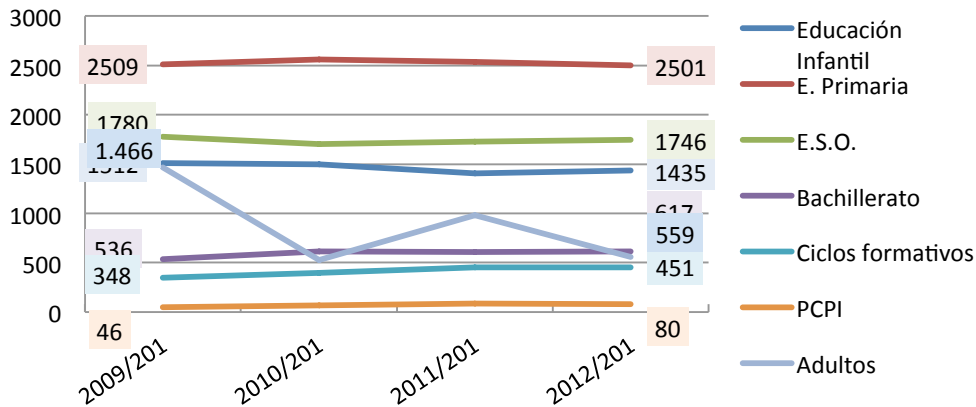
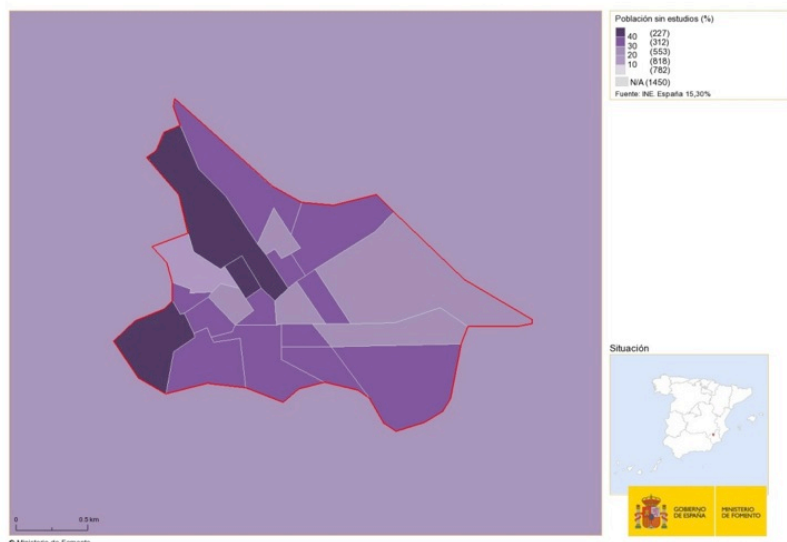


GRÁFICO. Alumnado matriculado en enseñanzas no universitarias [Fuente: CREM. Elaboración propia]

En cualquier caso, y más allá de la amplia oferta educativa actual que presenta el municipio, hay grandes proporciones de población que no tienen estudios o es analfabeta. Según el censo de 2011, 5.790 personas eran analfabetas o no tenían estudios, lo que supone un 16,5% de la población. De este conjunto, 1.245 eran analfabetas (un 3,5% del total de la población) y 4.545 no tenían estudios (un 12,9% de Cieza). Existen grandes diferencias según la zona del área urbana. En la mayor parte de estas secciones más de un 30% de la población no tiene estudios, concentrándose principalmente en el norte y en el suroeste de la localidad, incluyendo el casco histórico.



MAPA. Población sin estudios [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

En cuanto a la seguridad, en 2009, y en el marco de un diagnóstico del municipio incluido en la Agenda 21 Local, se señala que un 58,6% de la población cree que la seguridad en el municipio es muy baja o baja, un 13,7% cree que es alta o muy y un 27,5% regular. Así mismo existen diferencias dependiendo de la zona del área urbana a la que nos refiramos. En este sentido, las proporciones de población que más ampliamente señalan problemas de delincuencia en su entorno se encuentran en el norte y en el suroeste del área, incluyendo en esta última el casco histórico. En esas zonas las proporciones suman más de un 36,4% de la población.



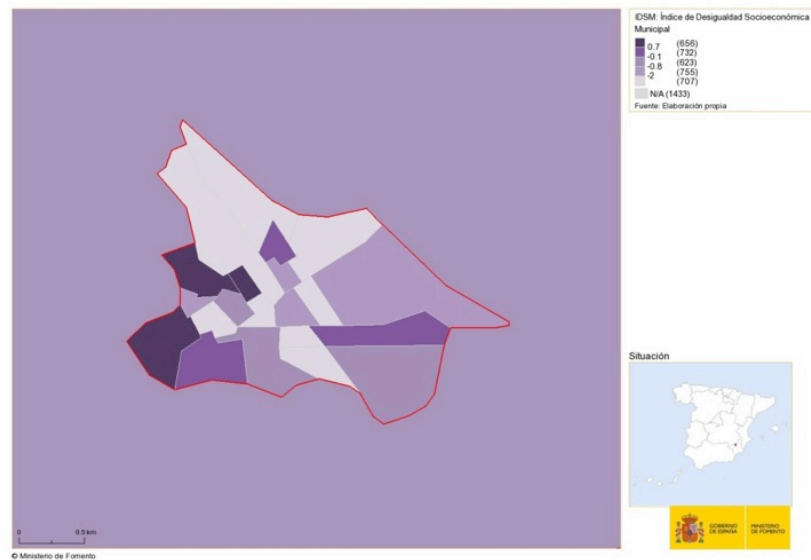
MAPA. Población con problemas de delincuencia [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

El 5º Informe sobre el estado de la pobreza, que realiza el seguimiento del indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2014, publicado por EAPN-ESPAÑA en octubre de 2015, señala que el 44,9 % de la población de la Región de Murcia está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2014, cifra que es la más alta de todas las comunidades autónomas y sólo superada por la ciudad autónoma de Ceuta. En términos absolutos, en la región de Murcia hay 545.000 personas en riesgo de pobreza. Por otra parte, la tasa de pobreza severa de la región alcanza al 8,5% y algo más de 125.000 personas tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo.

Durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 7.767 € al año, 1.383 € menos de la renta media disponible en el 2009, lo que supone una reducción del 15,1%. La renta media por persona de la Región de Murcia es una de las más bajas del país, sólo superior a la de Extremadura, y es compatible con la dura situación de pobreza descrita.

El Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal, desarrollado por el Ministerio de Fomento, cruza las variables de paro y población sin estudios, definiendo de esta manera las bolsas de pobreza más extendidas a nivel local. En este sentido en Cieza se observan mayores

índices (más de 0,7) en el casco histórico y zonas adyacentes, siendo menor en el norte del municipio. Estos datos no reflejan la realidad de Cieza.



MAPA. Índice de desigualdad socio-económica municipal [Fuente: Mapa Vulnerabilidad Urbana]

Según datos del Departamento de Bienestar Social municipal, existen zonas concretas del área urbana donde se concentran un alto número de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Estos grandes focos se encuentran en los “Pisos blancos”, ubicados en la calle Molinico de la Huerta, dentro del Barrio de San Juan Bosco, el Cabezo de la Fuensantilla, en el barrio de La Horta, Los Casones de la Fuente, en el extrarradio de la ciudad, y el barrios de La Era-La Asunción al completo. En ellos se llevan a cabo distintos proyectos y programas dirigidos a la infancia, personas con dependencia o mujeres.

La división espacial de la exclusión social obedece en ocasiones a razones étnicas. En este sentido existe población gitana en todos los barrios, sin embargo en muchos de ellos no es percibida como problemática. No es así cuando se asocia a problemas de tráfico de sustancias y conflictividad social, o se trata de grupos segregados espacialmente. Los Servicios Sociales atendieron a 559 personas de etnia gitana entre enero y noviembre de 2015. Los mayores problemas de exclusión social se centran en los barrios de San Juan Bosco, la Horta y Casones de la Fuente. Por otro lado, según la Fundación Secretariado Gitano de 1991 a 2007 el número de viviendas con personas gitanas aumentó de 47 a 99. El Ayuntamiento de Cieza está desarrollando desde 2014 un proyecto dirigido a la población de etnia gitana que tiene por objetivo reforzar procesos comunitarios a través de la participación activa en actividades de su entorno. El programa actúa en distintas áreas (infancia y educación, salud, participación y relaciones sociales) a través de actividades de ocio y tiempo libre, realización de talleres y trabajo grupal.

Conclusiones del análisis social

Se observan necesidades de formación entre la población al existir amplias proporciones de población sin estudios y sectores productivos con demanda de fuerza de trabajo con mejores cualificaciones, especialmente el sector agrario

La oferta formativa en educación obligatoria es amplia y suficiente, no así en otros niveles

Cieza se encuentra en la región española con mayor índice de pobreza y exclusión según el indicador AROPE

Hay elevados niveles de desigualdad económica, así como espacios concretos del área urbana en riesgo de exclusión social. Esta situación ha empeorado durante los últimos años debido a la crisis socio-económica. La división espacial de la pobreza tiene razones étnicas, afectando especialmente a la población gitana

2. 7. Análisis del contexto territorial

El territorio también puede definir a los municipios a partir de ciertos ejes relacionados con la economía. Es por ello que desde este punto de vista Cieza se puede situar dentro del eje Vega Alta del Segura-Valle bajo de Ricote. Forma parte del pasillo que forma la autovía A-30 desde la ciudad de Murcia hasta la Albacete (y que continúa más adelante hasta Madrid por la A-3), con conexión viaria cómoda y rápida con distintos lugares del territorio estatal. La mayor parte del término municipal es zona forestal o de cultivo, siendo de menos de un 8% la zona urbana.



MAPA. Delimitación de áreas funcionales industriales de la Región. [Fuente: Directrices del Suelo Industrial RM, 2006]

En cuanto a las relaciones territoriales, Cieza comparte algunos vínculos que trascienden sus fronteras administrativas. Por un lado, el Río Segura atraviesa el municipio, creando distintos paisajes como el Cañón de Almadenes o la huerta tradicional, que diversifican el territorio ciezano. El Cañón de Almadenes se encuentra limítrofe con Calasparra y es un paisaje único



que requiere la cooperación de ambos municipios en las actuaciones a realizar. La huerta tradicional salpicada de acequias, molinos, partidores, norias, etc. forma parte de un paisaje compartido con el Valle de Ricote, en el que para algunas actuaciones públicas se inserta el municipio de Cieza.

La zonas forestales y de sierra del municipio son muy numerosas, siendo necesaria la coordinación con las brigadas anti incendios y los agentes medioambientales de la Comunidad Autónoma (CARM), con sede en el municipio.

Por último, Cieza forma parte de la Comarca de la Vega Alta del Segura, de la que es capital. Tiene por tanto relaciones fluidas con Abarán y Blanca, los otros dos municipios, a los que presta diferentes servicios por convenios con la CARM. Del mismo modo, en Cieza otras administraciones nacionales se alojan para prestar sus servicios en la zona (ver relación en apartado 2.1.1).

Conclusiones del análisis del contexto territorial

Cieza es capital de la comarca de la Vega Alta del Segura y municipio de referencia en la zona, estando situada como puerta de entrada natural por carretera a la Región de Murcia desde Castilla La Mancha

Tiene relaciones territoriales con Calasparra por compartir el Cañón de Almadenes, con el Valle de Ricote por la huerta tradicional y con los municipios de la comarca de la que es capital

2. 8. Análisis del marco competencial

El Ayuntamiento de Cieza promueve la Estrategia DUSI *Cieza 2025*. Dado que la Estrategia trasciende las competencias municipales, resulta necesaria la colaboración y apoyo de otras administraciones, así como el análisis de las competencias ejercidas por el Ayuntamiento.

Competencias propias

Según los artículos 7.2, 25,26 y 36 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), modificada por la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, son competencias propias obligatorias del municipio de Cieza, el alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas, parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos, protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios, e instalaciones deportivas de uso público.

Por su población no lo son el transporte colectivo urbano de viajeros y el medio ambiente urbano.

Ejerce además de las citadas, competencias propias en los términos que la legislación estatal y autonómica establece, en las materias de:

- urbanismo, protección y gestión del patrimonio histórico, y vivienda
- parques y jardines públicos, gestión de residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación en zonas urbanas
- evacuación y tratamiento de aguas residuales
- infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad
- policía local
- tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad
- ferias, mercados, lonja y comercio ambulante
- promoción de la cultura y equipamientos culturales
- vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperación con la CARM en la obtención de solares necesarios para la construcción de centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad municipal destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial
- promoción en de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las TIC

Competencias delegadas distintas de las propias (competencias impropias)

Son competencias delegadas de conformidad con los artículos 7.3, 7.4, 27 y 37 de la LBRL, modificada por la Ley 27/2013, ejercidas por el municipio de Cieza:

- los servicios sociales especializados
- Centro de Atención a las Víctimas de Violencia de Género y piso tutelado (Cieza, Blanca y Abarán)
- Centro de atención temprana (estimulación precoz)
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Conservatorio de Música
- Escuela infantil
- Empleo
- Turismo

Coordinación vertical en la gobernanza de la Estrategia

En las materias de sostenibilidad, medio ambiente y energía, el Ayuntamiento colabora con la administración regional y entidades competentes, recabando los permisos necesarios para realizar actuaciones. Está adherido al Convenio de Colaboración entre las Consejerías competentes y la Federación de Municipios de la Región de Murcia para el desarrollo de la Agenda 21 Local. También colabora con propia Comisión Europea al estar adherido al Pacto de los Alcaldes y contar con un Plan de Acción para la Energía Sostenible. Sin duda alguna, esta Estrategia permitirá implementar acciones ya incluidas en dicho Plan.

Para las actuaciones en materia de empleo, el Ayuntamiento está coordinado con la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo de la Comunidad Autónoma, que ostenta las

competencias. En materia de seguridad y emergencias, se actúa de manera consensuada con el Servicio de Emergencias de la Comunidad Autónoma.

En actuaciones de regeneración urbana sobre ramblas, se solicitará y actuará con la autorización de la Confederación Hidrográfica del Segura.

En cuanto a las actuaciones de rehabilitación en Bienes protegidos del Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (BIC, Catalogados o Inventariados), se solicitará y actuará con la autorización del Servicio de Patrimonio Histórico de la CARM.

En lo relativo a la mejora de las pistas deportivas en los colegios públicos de los barrios desfavorecidos, se solicitará y actuará con la autorización de la Consejería de Educación de la CARM.

Conclusiones del análisis competencial

El Ayuntamiento ejerce multitud de competencias propias y delegadas, debido en algunos casos a su condición de capital de comarca

Las acciones propuestas por esta Estrategia DUSI requerirán coordinación entre las distintas administraciones competentes

2. 9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

Todas las áreas municipales han participado en la elaboración de la Estrategia, bien a través de la aportación de documentos sectoriales previos, realizando informes sobre las actividades del área o bien a través de las reuniones sectoriales durante el proceso participativo, aportando datos para el análisis, el diagnóstico y participando en el establecimiento de las Líneas de actuación integradas, garantizando de este modo la **coordinación horizontal en la gobernanza** de la Estrategia *Cieza 2025*.

Los instrumentos de planificación con los que cuenta el Ayuntamiento de Cieza pertenecen a distintos ámbitos como urbanismo, turismo, medio ambiente, movilidad, cohesión social o energía. La mayor parte de ellos están desarrollados durante la última década. Hay además otros instrumentos de planificación que están en periodo de estudio.

Para la gestión del urbanismo Cieza cuenta con el **Plan General Municipal de Ordenación** (PGMO) de 2008, que sustituye al anterior Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1985. Es un instrumento para la regulación de las actuaciones urbanas. Define infraestructuras y diferencia entre suelo urbano, urbanizable y no urbanizable, definiendo normas y zonas urbanísticas bajo una serie de criterios en consonancia con la legislación autonómica y estatal sobre suelos.

La movilidad en el municipio también cuenta con ciertas herramientas de interés. En primer lugar se cuenta con el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** (PMUS) de 2010, que incluye un diagnóstico y unas propuestas. Se estudia el tráfico, el aparcamiento, el transporte público, la



movilidad peatonal y de bicicleta y la carga y descarga. A partir del análisis se señalan las virtudes y carencias de la movilidad en Cieza, para después proponer ciertas medidas para mejorar la misma, principalmente relacionadas con el transporte no contaminante. El **Plan Director de la Bicicleta**, de febrero de 2011, es un documento dentro del proyecto del PMUS que analiza la situación actual de la movilidad relacionada con la bicicleta en el municipio y propone un plan de infraestructuras para la circulación, el aparcamiento, la señalización y el fomento y promoción del uso de la bicicleta.

La **Agenda Local 21** tiene como objetivo fundamental la realización de estrategias nacionales de desarrollo sostenible. Para ello en Cieza se llevó a cabo un **Diagnóstico Ambiental** en 2009, y se presentó una **Declaración de Sostenibilidad Municipal** y un **Plan de Acción**, ambos del mismo año. La Declaración es un documento informativo de carácter divulgativo realizado a partir de las conclusiones del Diagnóstico. Éste analiza el entorno humano, la organización territorial y movilidad, los instrumentos de intervención ambiental, los vectores ambientales y el medio natural y la biodiversidad. El Plan de Acción selecciona ciertas acciones a realizar de manera prioritaria y desarrolla las vías para impulsar esas acciones y hacer un seguimiento del proceso.

El **Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES)** y el **Plan Municipal de Eficiencia Energética (PMEE)** delimitan algunas de las prioridades en el área de energía de Cieza. El primero está encuadrado dentro del Pacto de los Alcaldes, el cual tiene prevista la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% para el año 2020. Las actuaciones que propone tienen que ver con soluciones fiscales, formativas, de gestión y técnicas, y engloba instalaciones municipales, sector residencial y de servicios y transporte público, principalmente. El Plan de Eficiencia Energética, que forma parte de las acciones englobadas dentro de la Agenda Local 21, tiene como objetivo analizar áreas de mejora y proponer soluciones basadas en distintos programas de actuación y en diferentes proyectos. Las líneas estratégicas y los programas están basados en el ahorro y la eficiencia energética y en el fomento de las energías renovables.

Para la mejora de la cohesión social el municipio de Cieza cuenta con el **Plan Municipal de Infancia y Adolescencia** y el **Plan Municipal de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar**. Marca como principio fundamental atender a las necesidades de la población menor de edad de Cieza a través de la familia, la educación, la salud, el ocio y tiempo libre y la igualdad de oportunidades, señalando una serie de medidas en cada una de estas áreas de intervención. Mientras que en el ámbito medioambiental, también en proceso de aprobación, el **Plan Director y de Gestión del Arbolado Urbano y de Zonas Verdes**, y la **Revisión del Catálogo de Árboles y Arboledas singulares**, elaborados a través del Proyecto LIFE13/BIO/ES/001407 "LIFE RIPISILVANTURA". También en proceso de elaboración y aprobación el **Plan Municipal de Emergencias**. Así mismo para la mejora del turismo se ha realizado el **Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza** de 2013 y el **Plan Director de Infraestructuras y Equipamientos Turísticos Desfiladero de Almadenes**, de 2005, que tiene previstas distintas actuaciones para el desarrollo del turismo activo y el

ecoturismo en el Cañón de Almadenes, bajo los principios de conservación del medio ambiente y de desarrollo económico de la zona, con la creación de itinerarios deportivos, recreativos y culturales en una zona de alto valor natural, cultural, geológico e histórico.

En cuanto a la mejora de la Administración Electrónica, cuenta con el **Plan Director (Modelo futuro I) 'Nuevo modelo Cieza 2014 y Programas de actuación propuestos'**, de modernización de la e-administración, con bajo grado de implantación en la actualidad.

Conclusiones del análisis de los instrumentos de planificación existentes

El Ayuntamiento cuenta con un PGMO de 2008 que sirve como instrumento principal de planificación urbana

Se cuenta de manera destacable con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Plan Director de la Bicicleta, Agenda Local 21 (que incluye Diagnóstico Ambiental y Declaración de sostenibilidad), Plan de Acción para la energía sostenible y Plan de eficiencia energética. A nivel social se cuenta con el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia y el Plan de Prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar, a nivel medioambiental con Plan Director y Gestión del Arbolado urbano y de zonas verdes, a nivel de riesgos con el Plan municipal de emergencias, para el sector turístico con el Plan de Dinamización del Producto turístico de Cieza y el Plan Director de Infraestructuras y Equipamientos Turísticos Desfiladero de Almadenes, y en cuanto a la administración electrónica con el Plan Director Modelo Futuro I.

2. 10. Análisis de riesgos

Para el normal desarrollo de las actuaciones previstas, así como del cumplimiento de los distintos objetivos, se relacionan los principales riesgos a los que la Estrategia debe hacer frente en el municipio junto con medidas correctivas y preventivas que podrán servir para afrontarlos y reducir su impacto negativo en la eficacia de la resolución de los referidos problemas urbanos.

DEFINICIÓN DEL RIESGO	TIPO RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS
Retrasos en el desarrollo de las operaciones	Desarrollo operativo de las líneas de actuación	Seguimiento del Plan de Implementación a través de una Oficina de Gestión (OG) específica de nueva creación
Sobrecoste de las operaciones	Solvencia económica o financiera	Las operaciones deberán revisarse y su presupuesto ajustarse, si no para el mismo ejercicio para el año posterior
Retrasos en la obtención de permisos	Normativo	Las áreas responsables de las operaciones, en colaboración con la OG tramitarán los permisos necesarios con

		antelación suficiente
Certificaciones de gastos incorrectas	Capacidad Administrativa y Recursos Humanos	Contratación de Asistencia Técnica especializada externa
Insuficiente difusión e impacto de la Estrategia	Capacidad Administrativa y Recursos Humanos	Contratación de Asistencia Técnica especializada externa
Seguimiento inadecuado de la Estrategia	Capacidad Administrativa y Recursos Humanos	Contratación de Asistencia Técnica especializada externa
Inexperiencia en la gestión de fondos FEDER	Capacidad Administrativa y Recursos Humanos	Contratación de Asistencia Técnica especializada externa
Riesgos no previstos en el área urbana	Cualquier tipo	Seguimiento de la Estrategia a través de una OG específica

Conclusiones del análisis de riesgos

La ejecución de la Estrategia puede encontrarse con diversos riesgos, para solventarlos y prevenirlos de manera adecuada se trabajará conjuntamente con las distintas áreas municipales a través de una Oficina de Gestión de la Estrategia

Los riesgos derivados de la falta de personal e inexperiencia, se solventarán a través de la contratación de asistencia técnica especializada

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

Diagnóstico de la situación actual

Teniendo en cuenta el análisis realizado, que ha profundizado en diferentes aspectos y dimensiones de la realidad del área urbana, se señala a continuación un diagnóstico de los mismos que tenga en cuenta los factores internos y externos, tanto presentes como futuros. Los factores internos tienen que ver con las debilidades y las fortalezas que presenta, mientras que los externos están relacionados con amenazas posibles y oportunidades existentes en distintas dimensiones:

DEBILIDADES
D1_Dependencia excesiva del sector agrícola (agricultura principalmente), mercado muy variable según las circunstancias
D2_Escaso desarrollo del sector servicios y de la actividad industrial
D3_Elevada tasa de desempleo, con origen principalmente en la agricultura y más elevado entre mujeres, personas de entre 35-54 años y con escasa formación
D4_Necesidades de formación entre la población
D5_Elevados niveles de desigualdad económica, con mayores tasas en zonas concretas del área urbana
D6_Descenso de la población durante los últimos años
D7_Riesgo de inundaciones en zonas pobladas o semi-pobladas
D8_Posibles peligros por tormentas, precipitaciones máximas en tiempo limitado y ola de calor
D9_Parque de viviendas envejecido y escasa disponibilidad de vivienda nueva
D10_Escasa oferta de transporte público y de vías ciclables
D11_Elevada contaminación atmosférica por transporte privado a motor y por quema de rastrojos en los espacios agrícolas adyacentes
D12_Problemas por contaminación acústica
D13_Inexistencia de zonas verdes en el casco histórico urbano y amplias áreas urbanas alejadas de zonas verdes
D14_Insuficiente implantación y uso de la Administración electrónica y de los servicios inteligentes relacionados con la Smart City
D15_Dispersión de los servicios, edificios e infraestructuras municipales por la ciudad
D16_Parque edificatorio municipal envejecido e ineficiente energéticamente

AMENAZAS

- A1_ Mercados nacionales e internacionales altamente competitivos en el sector agrícola
- A2_ Incorporación al mercado de países en desarrollo con productos similares
- A3_ Aumento de la desigualdad por estancamiento de la economía a escala nacional y regional
- A4_ Aumento de las migraciones de la población de Cieza, principalmente la población joven
- A5_ Perspectivas negativas demográficas
- A6_ Empeoramiento del clima por efecto del cambio climático y de las condiciones de situaciones de riesgo (inundaciones, tormentas, olas de calor)
- A7_ Saturación del transporte privado a motor en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano

FORTALEZAS

- F1_ Situación geográfica estratégica para la distribución
- F2_ Buenas comunicaciones por carretera y existencia de conexión por ferrocarril
- F3_ Agricultura: dilatada tradición histórica y alta especialización en fruto de hueso, principalmente en melocotón
- F4_ Fortaleza del comercio minorista y al por mayor
- F5_ Riqueza cultural y natural en el área urbana y en las inmediaciones de la misma
- F6_ Amplia oferta formativa en la educación obligatoria
- F7_ Gran variedad de edificios públicos de interés para la ciudadanía, desde culturales a deportivos
- F8_ Estructura demográfica joven
- F9_ Clima estable y cálido la mayor parte del año
- F10_ Zonas verdes cercanas al área urbana
- F11_ Clima adecuado para uso de transporte no motorizado
- F12_ Empleo de las TIC en los procesos de gobernanza local, mejora de los servicios prestados por el municipio y optimización en la gestión de recursos
- F13_ Potencial de ahorro energético y de reducción de emisiones en infraestructuras y edificios públicos
- F14_ Casco histórico bien definido y rodeado por la huerta y el río Segura, con potencial para fines turísticos

OPORTUNIDADES

- O1_ Introducción de más innovaciones en el sector agrícola
- O2_ Diversificación en la agricultura: cultivo ecológico y venta en mercados ecológicos, con productos de mayor valor añadido
- O3_ Alianza sector agrícola con otros sectores tales como turismo
- O4_ Fomento de las variedades propias de frutales
- O5_ Desarrollo de las comunicaciones por ferrocarril
- O6_ Mejora de la formación de la fuerza de trabajo, principalmente en el sector agrícola
- O7_ Posibilidad de mejora de la movilidad urbana de la población
- O8_ Integración de las zonas verdes en el área urbana mediante lugares para el ocio verde de la población
- O9_ Promoción de las zonas verdes y mayor uso para recreación de población

Definición de resultados esperados tras la aplicación de la Estrategia DUSI

Considerando el diagnóstico del área urbana, se definen los resultados esperados a largo plazo tras la aplicación de la Estrategia *Cieza 2025 Ciudad Integradora*. Estos resultados están marcados por una serie de objetivos estratégicos, y se miden por indicadores de resultado. Debido a la amplitud y diversidad de problemáticas urbanas y retos detectados en Cieza, se prevé intervenir en los cuatro OT del Eje Urbano con el fin alcanzar los resultados.

OT2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

PI 2.3 (2c). El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

OE 2.3.3 Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities

Objetivos Estratégicos

- Desarrollar las herramientas adecuadas para la transformación en Smart City, teniendo en cuenta las necesidades de la población para ello
- Mejorar las TIC en la administración local a través de la modernización de los servicios públicos electrónicos e informáticos

Resultados Esperados

- **Aumento de la realización de gestiones en entornos web y aplicaciones móviles municipales** por parte de la ciudadanía y de empresas

OT2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

- Ahorro de costes y **aumento en la eficiencia de los servicios municipales (e-Gobierno)**
- **Incremento de la participación ciudadana** en procesos realizados a través de las TIC
- **Mejora de la 'inteligencia' de la ciudad** incrementando la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios en la Administración local electrónica

Indicador de resultado:

- ✓ R025B Nº de ciudades convertidas en Smart Cities: 1
- ✓ R023M Porcentaje de trámites y gestiones realizadas a través de internet por empresas y ciudadanos

Valor Inicial: 2,5% (262/10.320)

Valor Final: 44% (5.500/12.500)

OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

PI 4.5 (4e). El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

OE 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas

Objetivos Estratégicos

- Implementar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Implementar el Plan de Acción para la Energía Sostenible

Resultados Esperados

- **Incremento de los viajes en transporte público urbano** reduciendo los viajes particulares en modo motorizado
- **Fomento de modos blandos de transporte** como los desplazamientos peatonales, la bicicleta o vehículos motorizados no contaminantes reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero
- **Descenso de las emisiones y el consumo energético en edificios de titularidad pública**

Indicador de resultado:

- ✓ R045C Número de viajes en transporte público urbano
Valor Inicial: 21.000 viajes/año
Valor Final: 23.100 viajes/año
- ✓ R045D Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en área urbana
Valor Inicial: 422,7 ktep/año
Valor Final: 402 ktep/año

OT 6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

PI 6.3 (6c). La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural

OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

PI 6.5 (6e). Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente

Objetivos Estratégicos

- Mejorar las infraestructuras turísticas y culturales así como el patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio
- Fomentar el patrimonio natural y las zonas verdes del área urbana

Resultados Esperados

- **Aumento del número de visitantes en el municipio** atraídos por su patrimonio cultural
- **Mejora del estado de conservación** de edificios y lugares de interés cultural
- **Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental**
- **Mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística** y su impacto en el bienestar de la población
- Reducción de las contaminación atmosférica y acústica y **protección de la biodiversidad de las áreas urbanas**

Indicadores de resultado:

- ✓ R065P Superficie de suelo urbano rehabilitado
Valor Inicial: 0 Ha.
Valor Final: 8 Ha.
- ✓ R063L Número de visitantes atraídos por las ciudades
Valor Inicial: 10.359 visitantes/año
Valor Final: 18.900 visitantes/año

OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación

PI 9.2 (9b). La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Objetivos Estratégicos

- Rehabilitar los espacios más desfavorecidos del área urbana a través del empleo, la formación o la provisión de herramientas para desenvolverse en el mercado de trabajo
- Mejorar la cohesión social en la totalidad de la zona urbana, incluyendo el descenso de la desigualdad

Resultados Esperados

- **Mejora integral** del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas
- **Aumento del número de puestos de trabajo** en las áreas urbanas más desfavorecidas
- Contribución al objetivo de **reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)**
- **Disminución de la desigualdad social** y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente

Indicador de resultado:

- ✓ R098A Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados

Valor Inicial: 32,23 % (8.786/27.258)

Valor Final: 27,78 % (7.500/27.000)

4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Teniendo en cuenta el “Estudio sobre tipologías de ciudades españolas, sus necesidades y propuestas de intervención en el tramo de desarrollo urbano sostenible de la programación FEDER 2014-2020”, desarrollado por la Dirección General de Fondos Comunitarios, cabría catalogar a Cieza como *ciudad pequeña*, pues tiene menos de 50.000 habitantes. Su área de influencia es comarcal, lo que concuerda con que de hecho es capital de comarca, es un nodo de transporte importante para la zona y hay una especialización en el sector primario, en este caso el melocotón.

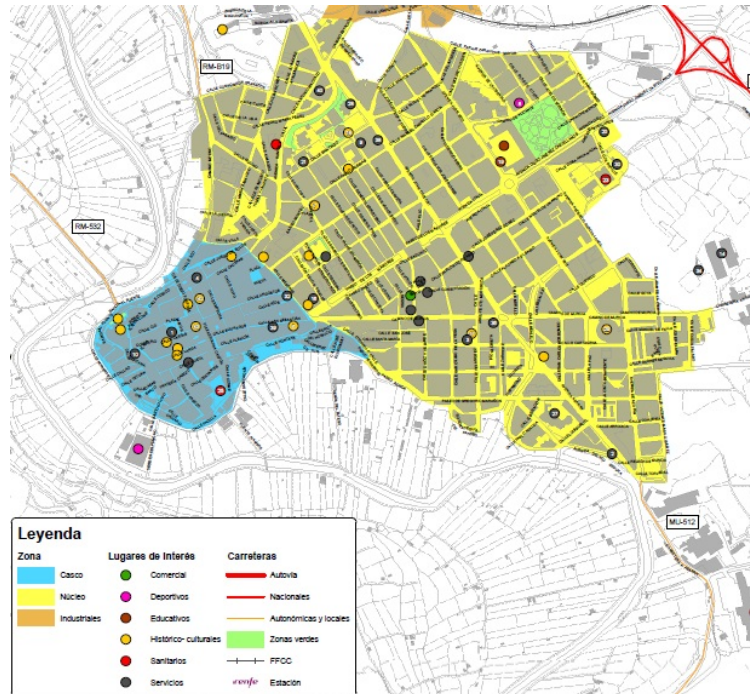
A partir del análisis efectuado y el diagnóstico, y teniendo en cuenta los resultados esperados, se establece que el ámbito de actuación de la Estrategia *Cieza 2025* sea todo el núcleo urbano, debido a la diversidad de problemáticas detectadas en lugares distintos de la ciudad como el alto índice de paro, la existencia de núcleos de exclusión social, la migración de la población joven que ocasiona el envejecimiento de la población que permanece en la ciudad, etc. Se ha realizado el análisis del área como un todo, con unas características y unas circunstancias socio-culturales y económicas compartidas, con influencia conjunta con los territorios colindantes y en una economía globalizada en continuo cambio.

Cieza se clasifica como tipo 1, área urbana constituida por un único municipio con una población mayor a 20.000 habitantes, según la tipología de áreas urbanas elegibles para la cofinanciación de operaciones incluidas en Estrategias DUSI del Anexo I de la presente convocatoria.

Cieza 2025 abarcará la totalidad del área urbana, siendo ésta el soporte efectivo para la Estrategia a largo plazo, y garantizando suficiente masa crítica como para implementar una estrategia que aborde los cuatro objetivos temáticos del Eje Urbano, asegurando de este modo el enfoque integrado.

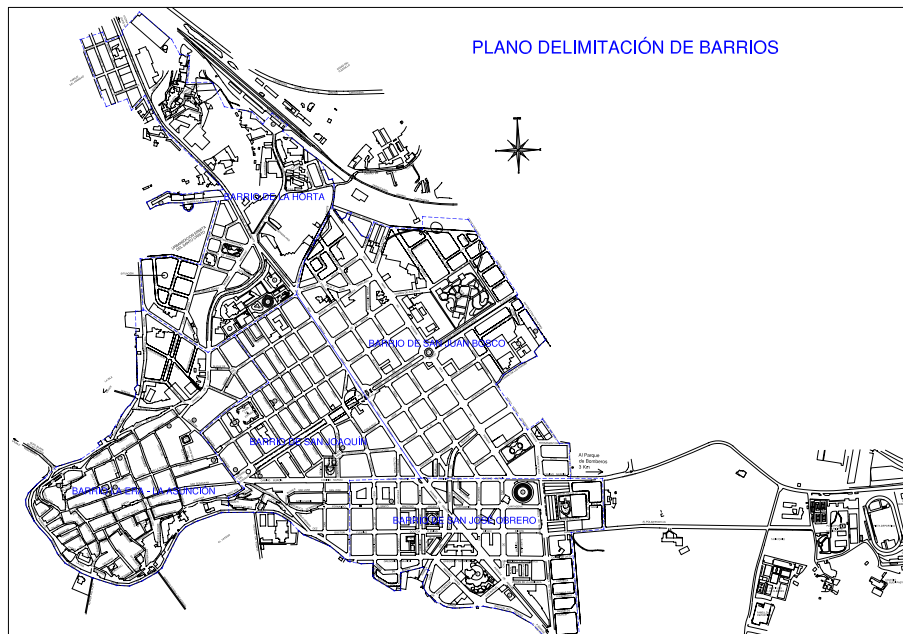
Una vez definida el área urbana adecuada para la implementación de la Estrategia a largo plazo, los ámbitos o escalas territoriales de las líneas de actuación u operaciones, tendrán diferentes escalas y dimensiones. Las actuaciones del **OT2**, **OT4**, **OT6** se podrán localizar en toda el área urbana. Para el **OT9**, se actuará en barrios con problemáticas específicas y retos singulares: degradados, desfavorecidos, suburbanizados, que alberguen núcleos de marginación, infradotados de servicios, que serán identificados más adelante, teniendo en cuenta el cambio y las transformaciones que se pretendan alcanzar sobre la base de una definición clara de las necesidades y potencialidades del área urbana. Por último se intentará mejorar el problema de conexión existente entre el núcleo urbano y el segundo núcleo más poblado del municipio, Ascoy. En la medida en que toda las acciones incluidas en la Estrategia se encuentran interrelacionadas entre sí, contribuirán a la Estrategia única de desarrollo urbano sostenible, aunque se ejecuten en tiempos y en escalas territoriales diferentes.

El área urbana de Cieza cuenta, a grandes rasgos, con un casco histórico y un núcleo urbano. El primero se encuentra más cercano al paso del río Segura por la zona (suroeste y oeste de la localidad) y el segundo corresponde a las distintas expansiones del área urbana (zonas norte, este y noreste).



MAPA. Núcleo urbano y casco histórico del municipio de Cieza [Fuente: PMUS Cieza]

La zona urbana está dividida en cinco barrios: Barrio de la Horta, situado en la zona norte y noroeste; Barrio de San Juan Bosco, en la parte norte y noreste; Barrio de San José Obrero, en el sureste de la zona urbana; Barrio de San Joaquín, en el centro del área urbana; y Barrio de la Era-La Asunción, en el suroeste, que alberga el casco histórico.



MAPA. Barrios del área urbana de Cieza [Fuente: Ayuntamiento de Cieza]

Además de la delimitación geográfica reflejada en el mapa, en el que aparecen representados los barrios, el análisis ha reflejado la situación económica, social y medioambiental del núcleo urbano, que resulta por tanto compartida por toda el área funcional. Adicionalmente, para el OT9 se establecen como barrios especialmente vulnerables:

- **La Era- La Asunción.** El centro histórico de Cieza es una zona degradada. El parque de viviendas está envejecido, al igual que su población. Los establecimientos de restauración y comercios son casi inexistentes, así como las zonas verdes, acrecentando su decadencia. Es uno de los barrios con mayor índice de paro. La población residente es de 6.300 habitantes.
- **San José Obrero.** Se trata de un barrio humilde, con una alta tasa de paro, que no cuenta casi con servicios más allá del colegio y del Centro Cultural que no funciona como tal. Está dividido en su entramado urbano por la Rambla del Realejo, en su totalidad descubierta, con los problemas de degradación urbana y riesgos que supone. Tiene 7.249 habitantes.
- **La Horta.** En este barrio confluyen zonas de expansión urbanística recientes con un núcleo de suburbanización y de exclusión social, el Cabezo de la Fuensantilla, susceptible de actuaciones. La población del barrio la componen 4.230 habitantes.
- **San Juan Bosco.** En situación similar al anterior. Este barrio es más moderno que los dos primeros, y sin embargo cuenta con uno de los núcleos de segregación espacial más problemáticos de la ciudad, las viviendas sociales conocidas como los pisos blancos, en la calle Molinico de la Huerta. Este barrio también está atravesado por la Rambla del Realejo, que se encuentra cubierta en las zonas urbanizadas recientemente pero cuenta con un tramo sin cubrir, partiendo el barrio. 9.479 habitantes conforman su población.

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

5.1. Ejes para el Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cieza

El Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cieza, una vez analizadas sus características y realizado el diagnóstico del área urbana, trasciende los planteamientos y los objetivos temáticos marcados para el Eje Urbano del POCS, así como los límites marcados por la Estrategia DUSI. Las necesidades de desarrollo de la ciudad son tantas y tan diversas, que hace necesario el planteamiento de ejes que den respuesta a la diversidad de carencias detectadas. Los ejes identificados, así como las líneas de actuación a desarrollar en cada uno de ellos, se presentan a continuación, alineadas cuando es posible con los Objetivos Temáticos definidos en el artículo 9 del Reglamento General de los fondos FEDER:

EJES	OT	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	REF. EDUSI
SOCIEDAD IGUALITARIA E INCLUSIVA	9	Acceso a la vivienda y pisos tutelados para personas con discapacidad	LA 9.2
	9	Centro de día emergencias sociales	
	9	Programa de inserción social y préstamo de libros de texto	LA 9.4
	9	Revitalización espacios públicos para práctica del deporte	LA 9.1
	9	Rehabilitación edificios para fines sociales	
	9	Aplicación móvil absentismo escolar	
	9	Cieza Ciudad Amiga de la Infancia	
	9	Capacitación para el empleo colectivos desfavorecidos	LA 9.7
	9	Incremento plazas Educación de Adultos	
EMPLEO Y DIVERSIFICACIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	9	Centro polivalente (ocio juvenil, infantil y personas mayores)	LA 9.3
	9	Fomento escuelas deportivas municipales	
	9	Generación nuevas expectativas de empleo	
	6	Mejora de las infraestructuras turísticas y culturales	LA 6.2
	10	FP de especialidad Agraria	
	9	Creación de un recinto ferial	
	9	Fomento de iniciativas empresariales y economía social	LA 9.5
8	Diversificación de la industria en torno a la agricultura		
8	Fomento del sector turístico		
9	Fomento comercio de barrio	LA 9.6	
PATRIMONIO CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL	6	Restauración patrimonio cultural, ordenación del uso del patrimonio cultural y dinamización del casco antiguo	LA 6.1
	11	Plan de dinamización del turismo cultural	
	6	Mejora accesos a Siyasa	
	6	Implantación Plan Director del Arbolado	LA 6.3
	2	Señalización y mantenimiento red senderos	
	2	Digitalización del Patrimonio Cultural	
	6	Campañas de sensibilización ciudadana	
	6	Plan integral de señalización de los recursos turísticos	
6	Rehabilitación de la casa de las delicias		
6	Conservación del Río Segura y acequias históricas		
6	Mejora de las zonas verdes urbanas	LA 6.4	

EJES	OT	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	REF. EDUSI
CIEZA CIUDAD INTELIGENTE		Fomento de la participación ciudadana	
		Red Wifi en espacios públicos y gratuita	
	2	Aplicaciones gestión labor del Ayuntamiento	
	2	Facilitar acceso de la población a las TIC	
	2	Plan gestión eficiente administración pública	LA 2.1
	2	Desarrollo de App para sector turístico, comercio, agenda, etc.	LA 2.3
	2	Plan Modernización de la Administración electrónica	LA 2.2
ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	4	Aparcamientos disuasorios	LA 4.2
	5	Generación de biomasa con restos de podas agrícolas	
	4	Peatonalización casco histórico y zona del paseo	LA 4.1
	4	Carriles bici	LA 4.3
	4	Sistemas fotovoltaicos edificios públicos	
	4	Mejora del transporte público urbano y conexión con Ascoy	
	4	Fomento del vehículo eléctrico	LA 4.4
	4	Rehabilitación energética edificios municipales	LA 4.5
	4	Optimización alumbrado público	
	4	Itinerarios peatonales preferentes	
REGENERACIÓN URBANA		Mejora de la accesibilidad Universal	
		Mejora en la señalización edificios públicos	
	6	Recuperación integrada de espacios públicos urbanos degradados y mejora del acceso al centro de salud de las Morericas	LA 6.5
		Mejora accesos al hospital	

5.2. Plan de Implementación de la Estrategia DUSI

Las Estrategias DUSI no deben ser temáticamente exhaustivas, abordando todos los temas y ámbitos posibles. Requieren definir prioridades, lo que supone la elección y jerarquización de retos a abordar y objetivos a conseguir realizada anteriormente junto con la ciudadanía durante el proceso de participación ciudadana.

En el ámbito de la convocatoria de Estrategias DUSI, una vez identificados los retos y los resultados a lograr, identificado el ámbito de actuación y la población destinataria, se establece el siguiente Plan de Implementación con actuaciones en los cuatro OT del Eje Urbano del POCS.

OT2 – Mejora del uso y calidad de las TIC

El Ayuntamiento de Cieza, consciente de la necesidad de avanzar en el camino de la e-Administración, encargó la redacción del Plan Director de la Administración Electrónica. La finalidad del Plan era contar con las máximas garantías que permitieran evolucionar hacia un nuevo modelo de gestión y de relación con la ciudadanía que mejore el acceso, el uso y la

calidad de las TIC para los ciezanos, sin olvidar la brecha digital de género y los colectivos con dificultades de acceso (personas mayores y discapacitados). Tal como el documento recoge, se debe construir una Administración más eficiente, con el apoyo de las nuevas tecnologías y la modernización de los procesos de trabajo.

La Agendas Digitales para España y Europa, constituyen hojas de ruta en materia de TIC, estableciendo como objetivo para el 2020 que el 50% de la población utilicen servicios de administración electrónica. En este sentido, existe un gran potencial en el uso de las TIC para la gestión inteligente de las ciudades, en particular de los servicios públicos municipales y de las tecnologías Smart City puestas al servicio de los ciudadanos, al objeto de mejorar la capacidad de las ciudades para revitalizarse económica y socialmente.

Las TIC suponen un ahorro de tiempo, ofreciendo mayor flexibilidad a la ciudadanía, así como un ahorro de costes a la Administración. Tan importante como mejorar el acceso electrónico de ciudadanos y empresas a los servicios públicos incrementando el uso que hacen de la administración electrónica, es mejorar la utilización que las Administraciones Públicas hacen de las TIC para prestar sus servicios.

La transparencia en la gestión municipal y la participación ciudadana a través de las TIC, están más implantados en Cieza. Para ello se ha aprobado inicialmente un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y se ha realizado el portal de transparencia municipal (transparencia.cieza.es). Sin embargo la e-Administración continua siendo una tarea pendiente en el municipio, sobre la que es necesario actuar.

La introducción de las TIC en la gestión pública y en la relación que los ciudadanos tienen con su ayuntamiento, ayudará a Cieza a avanzar en el camino hacia la Smart City. El desarrollo de proyectos tecnológicos bien estructurados y puestos al servicio de los habitantes del municipio, harán de Cieza un lugar más accesible y amigable, personas más conectadas con su Ayuntamiento, con su entorno, con sus comercios, etc. y más implicadas en la vida de la ciudad. Relacionado con el análisis DAFO, se ha detectado que la implantación y uso de la Administración electrónica y de los servicios inteligentes relacionados con la Smart City resultan insuficientes (D14). El desarrollo de la Administración electrónica, repercutirá en el descenso de desplazamientos para la realización de trámites y gestiones, debido a la dispersión de los servicios, edificios e infraestructuras municipales por toda la ciudad (D15), en su mayor parte realizados en vehículo privado y por tanto reduciendo la contaminación atmosférica (D11) y acústica (D12). Actualmente la dispersión de los servicios que presta el Ayuntamiento en distintas sedes por toda la trama urbana, unidos a los servicios que presta por convenios con la CARM (competencias impropias), multiplican los posibles desplazamientos para solucionar cualquier trámite o gestión que la ciudadanía o las empresas deban realizar ante el Ayuntamiento, contribuyendo a la saturación del transporte privado a motor en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano y la falta de aparcamiento (A7). Por último, el empleo de las TIC en los procesos de gobernanza local, mejora los servicios prestados por el municipio y optimiza la gestión de recursos (F12).

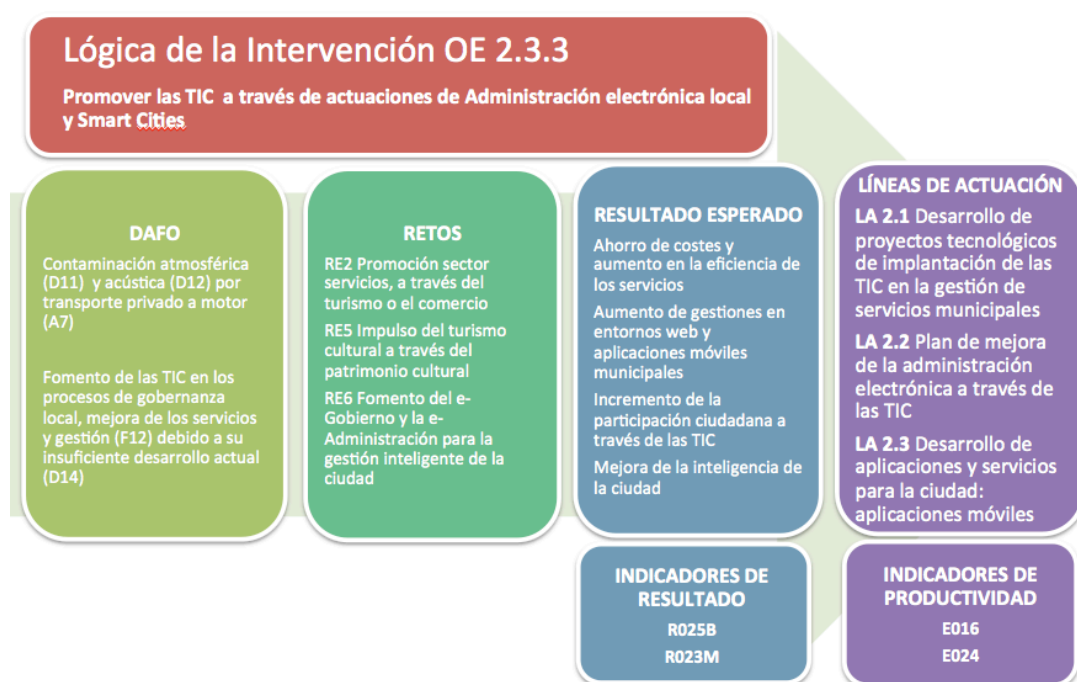
Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, plantea dos objetivos estratégicos:

- Desarrollar las herramientas adecuadas para la transformación en Smart City, teniendo en cuenta las necesidades de la población para ello.

- Mejorar las TIC en la administración local a través de la modernización de los servicios públicos electrónicos e informáticos.

Con la aplicación de las líneas de actuación planteadas, se pretende el aumento de la realización de gestiones en entornos web y aplicaciones móviles municipales por parte de la ciudadanía y de empresas, el ahorro de costes y aumento en la eficiencia de los servicios municipales (e-Gobierno), el incremento de la participación ciudadana en procesos realizados a través de las TIC y la mejora de la 'inteligencia' de la ciudad incrementando la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios en la Administración local electrónica. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados, se utilizará como indicador de resultado el porcentaje de trámites y gestiones realizadas a través de internet de empresas y ciudadanos (OE 2.3.3).

Tras el proceso participativo en el que se han priorizado, presentamos las Líneas de Actuación que darán respuesta a los Objetivos Estratégicos, junto con la lógica que rige la intervención en cada Objetivo Específico del POCS.



Código de referencia	de	Objetivo temático	Prioridad de inversión	de	Objetivo específico
LA 2.1		OT2	2c		OE 2.3.3
Línea de actuación		Desarrollo de proyectos tecnológicos de implantación de las TIC en la gestión de servicios públicos municipales			
Justificación					
La gestión municipal de los servicios de una manera eficiente pasa por la modernización de la Administración Local, para ofrecer un servicio y atención a la ciudadanía					

<p>significativamente mejor. Para ello, el uso de las TIC se convertirán en pieza clave y eje fundamental sobre el que se sustentará el cambio, que conducirá a Cieza hacia el modelo de Smart City.</p> <p>El uso de la Administración electrónica y de los servicios inteligentes relacionados con la Smart City resultan insuficientes (D14) en la actualidad, unido a la dispersión de los servicios, edificios e infraestructuras municipales por toda la ciudad (D15), hacen necesario que se elaboren plataformas de control y gestión de los recursos, consumos de luz, agua, calefacción, energía, optimizando los recursos y mejorando la gestión de los servicios públicos.</p>	
Descripción	
<p>Esta línea de actuación tiene como finalidad el desarrollo de proyectos tecnológicos que den respuesta a las necesidades de optimización de los escasos recursos municipales fomentando la eficiencia en su uso y el ahorro en la gestión de los servicios públicos que debe prestar el Ayuntamiento de Cieza.</p> <p>Dichos proyectos deben dar respuesta a las necesidades detectadas por los técnicos municipales, y crear una plataforma o panel de control que les permita centralizar la gestión y facilitar el control, conociendo en tiempo real, el estado de áreas como el alumbrado público, los consumos de edificios públicos, y la gestión de sus incidencias. La gestión de incidencias por parte de los ciudadanos también debe ser objeto de proyecto, ya que resulta imprescindible para la prestación de servicios inteligentes en ciudades. Por último, las empresas y autónomos podrán interactuar con el Ayuntamiento gestionando las licencias de actividad a través de las TIC, agilizando los trámites de cara a favorecer la economía local a través de la creación de nuevas empresas y comercios.</p> <p>La tipología de operaciones para esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma informática para panel de control - Aplicaciones móviles para la apertura y seguimiento de incidencias por parte de la ciudadanía - Aplicaciones informáticas o móviles para la gestión de licencias de actividades económicas - Sistemas de control de accesos en edificios públicos municipales 	
Resultado esperado	
<p>Aumento de la realización de gestiones en entornos web y aplicaciones móviles municipales por parte de la ciudadanía y de empresas</p> <p>Ahorro de costes y aumento en la eficiencia de los servicios municipales (e-Gobierno)</p> <p>Incremento de la participación ciudadana en procesos realizados a través de las TIC</p> <p>Mejora de la 'inteligencia' de la ciudad incrementando la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios en la Administración local electrónica</p>	
Indicador de productividad	E016 35.000 usuarios
Procedimiento de selección de operaciones	

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal Económico y Social

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas, para dar respuesta a las necesidades de gestión de los servicios municipales

Se prestará especial atención a colectivos con dificultades de acceso a las TIC (personas mayores, discapacitados) y su contribución a reducir la brecha digital de género

Criterios comunes de selección de operaciones: Se elegirán las operaciones que tengan un mayor impacto sobre los ciudadanos, tanto en términos cuantitativos (número de ciudadanos afectados) como cualitativos (impacto real sobre el ciudadano, tanto referente al bienestar como económico y de integración social)

Los gestores que se encarguen de la selección de operaciones deben demostrar experiencia y capacidad. Las operaciones seleccionadas deberán contribuir a la estrategia y al Programa Operativo de Crecimiento Sostenible

Se tendrán en cuenta los principios de no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible (artículos 6-8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

La selección estará regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar las operaciones y su integración en la estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2018	150.000 €	LA 2.2, LA 2.3, LA 4.4 y LA 4.5

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 2.2	OT2	2c	OE 2.3.3
Línea de actuación	Plan de mejora de la administración electrónica a través de las TIC		
Justificación			

El objetivo europeo de alcanzar el 50% de la ciudadanía utilizando servicios de administración electrónica, pasa por la modernización de las administraciones locales y la puesta a disposición de los ciudadanos de los trámites online para su uso.

Conscientes de ello, desde el Ayuntamiento de Cieza se desarrolló un nuevo modelo de gestión a través del Plan Director de la Administración Electrónica. Este plan está orientado hacia los ciudadanos, empresas, otras Administraciones y entidades en el territorio, que son los verdaderos usuarios de los servicios del Ayuntamiento de Cieza. Es decir, que las actividades del Ayuntamiento se organizan en función de las necesidades y

requerimientos de los ciudadanos, las empresas, las entidades colaboradoras y otras Administraciones Públicas.

Este plan se desarrolla desde el año 2010, sin embargo existen grandes potencialidades de mejora en su implantación, que adolece de la falta de recursos para poner a disposición de los ciezanos los trámites en él recogidos en los plazos previstos (D14), de cara a poder hablar de una completa administración electrónica local, que tenga en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres.

Descripción

La mejora de la atención a la ciudadanía a través de las TIC es una prioridad a desarrollar en el municipio de Cieza. Esta mejora se debe lograr a través de dos vías simultáneamente. Por un lado aumentando los servicios de e-Administración, y por otro, mejorando la capacidad de los gestores municipales de realizar su labor a través de las TIC, lo que repercutirá en la mejor atención final a la ciudadanía.

Para ello, la implantación del Plan Director de la Administración Electrónica, así como la mejora del sistema de gestión informática de la labor municipal a través del programa 'tao', actualmente utilizado entre los trabajadores del Ayuntamiento, son dos labores que sin duda revertirán en dicha mejora, sobre todo teniendo en cuenta la importancia de la coordinación a través de las TIC en un escenario de dispersión de los servicios municipales (D15).

El grado de implantación del Plan Director desde el año 2010 ha sido muy modesto. La sede electrónica está creada (sede.cieza.es), conteniendo toda la información relativa a trámites, sin embargo los trámites disponibles online son únicamente 4. El complejo proceso necesario para ofrecer a la ciudadanía los trámites vía electrónica necesita una apuesta decidida vinculada a acciones de capacitación de los usuarios finales, para garantizar su uso una vez creados, aplicando las recomendaciones de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas.

La tipología de operaciones para esta línea de actuación, podrá constar de:

- Proyectos de incorporación de procedimientos o trámites al medio electrónico
- Acciones de mejora del sistema 'tao'
- Acciones de difusión de los servicios electrónicos disponibles y los canales abiertos para los mismos.
- Acciones de alfabetización digital y capacitación para lograr no solo la existencia de los recursos online sino su uso

Resultado esperado

Aumento de la realización de gestiones en entornos web y aplicaciones móviles municipales por parte de la ciudadanía y de empresas

Ahorro de costes y aumento en la eficiencia de los servicios municipales (e-Gobierno)

Incremento de la participación ciudadana en procesos realizados a través de las TIC

Mejora de la 'inteligencia' de la ciudad incrementando la usabilidad y accesibilidad de

todos los servicios en la Administración local electrónica			
Indicador de productividad		E024 35.000 usuarios	
Procedimiento de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza			
Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal Económico y Social			
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las prioridades en cuanto a la e-Administración se basarán en el Plan Director de la Administración electrónica			
Se prestará especial atención a colectivos con dificultades de acceso a las TIC (personas mayores, discapacitados) y su contribución a reducir la brecha digital de género			
Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2017	2020	300.000 €	LA 2.1

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 2.3	OT2	2c	OE 2.3.3
Línea de actuación	Desarrollo de aplicaciones y servicios para la ciudad: aplicaciones móviles relacionadas con el sector turístico		
Justificación			
En el año 2013 el Ayuntamiento contrató la realización del Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza. En él se ponía de manifiesto la necesidad de potenciar el sector turístico en la localidad (D2), vinculándolo al potente patrimonio cultural y natural existente en el municipio (F14), y usando para ello las TIC (F12)			
Pese a la creación del portal turístico www.ciezaturistica.es , que está actualizado constantemente y ofrece una guía completa de la localidad y de sus principales atractivos turísticos, el municipio no logra posicionarse como una alternativa turística regional. Se hacen esfuerzos en momentos concretos y descoordinados, no se abordan planes integrales de promoción ni de gestión, y sobre todo no se aprovechan sinergias y oportunidades. Para evitar esta situación de descoordinación es necesario desarrollar aplicaciones móviles cuya información esté siempre disponible para posibles visitantes y turistas, ofreciendo un producto y una experiencia turística de calidad			
Descripción			
Se desarrollarán diversas herramientas en formato aplicación móvil, cuyo objetivo fundamental sea la dinamización y promoción del sector turístico y comercial de Cieza. Gracias a estas aplicaciones, los usuarios podrán conocer más y mejor todo lo que Cieza, a nivel turístico, puede ofrecer (agenda de eventos, recursos del patrimonio cultural y natural, museos, horarios, restauración, alojamientos, comercios, etc.). Esta información resultará de utilidad tanto a la ciudadanía como a los visitantes y turistas, optimizando la			

inversión y complementándose con las otras líneas de actuación del OE 2.3.3.

La tipología de operaciones para esta línea de actuación, podrá constar de:

- Aplicaciones móviles para la gestión de la agenda de eventos del municipio (juveniles, culturales, deportivos, educativos, festivos, promocionales, etc.)
- Aplicaciones móviles para información del Ayuntamiento, su labor y servicios prestados
- Aplicaciones móviles para la visita turística de la ciudad (visitas interactivas según el posicionamiento del visitante, audio guías en varios idiomas para rutas y elementos del patrimonio cultural y natural, mediante códigos Qr, digitalización del patrimonio cultural, etc.)
- Aplicaciones móviles para la dinamización del comercio y restauración local

Resultado esperado

Aumento de la realización de gestiones en entornos web y aplicaciones móviles municipales por parte de la ciudadanía y de empresas

Ahorro de costes y aumento en la eficiencia de los servicios municipales (e-Gobierno)

Incremento de la participación ciudadana en procesos realizados a través de las TIC

Mejora de la 'inteligencia' de la ciudad incrementando la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios en la Administración local electrónica

Indicador de productividad

E016 35.000 usuarios

Procedimiento de selección de operaciones

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Turismo, el Consejo Municipal de Cultura y Patrimonio, o el Consejo Municipal Económico y Social según la temática que se trate

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las prioridades en cuanto a la e-Administración se basarán en el Plan Director de la Administración electrónica

Se prestará especial atención a colectivos con dificultades de acceso a las TIC (personas mayores, discapacitados) y su contribución a reducir la brecha digital de género

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2017	2018	225.000 €	LA 2.1, LA 6.1

OT4 – Favorecer el paso a una economía baja en carbono

Las ciudades son fuertes consumidores de energía y muy intensas en modos de transporte que no siempre son los más eficientes. Su grado de competitividad y vulnerabilidad en el futuro dependerá de su capacidad para cambiar a modos de vida que requieran un uso menos intensivo de la energía, con menor generación de CO₂.

Es necesario que las ciudades pongan en marcha planes de movilidad urbana sostenible (PMUS), que se articulen en torno al transporte urbano limpio, mejoras en la red viaria, movilidad ciclista, peatonal y eléctrica, fomentando el cambio hacia modos de transporte blandos.

En línea con las necesidades en movilidad, también se hace necesario que las ciudades pongan en marcha estrategias de reducción de carbono que se articulen en torno a la eficiencia energética y al aprovechamiento de las energías renovables. Estas acciones contribuirán a paliar la contaminación, tanto ambiental como acústica, y el elevado consumo energético de origen fósil, así como a recuperar la peatonalidad de algunas zonas clave de la ciudad.

En el caso de Cieza, el análisis DAFO ha detectado, en relación a la movilidad urbana, la escasez de la oferta de transporte público y de vías ciclables (D10), unido a una elevada contaminación atmosférica por transporte privado motorizado (D11), y asociado a problemas por contaminación acústica generados por el tráfico urbano (D12), que dan lugar a la saturación del tráfico en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano (A7) y contribuye al empeoramiento del clima por efecto del cambio climático (A6). Por el contrario Cieza cuenta con un clima estable y cálido la mayor parte del año (F9), que lo hace muy adecuado para el uso de modos blandos no motorizados (F11), ofreciendo la posibilidad de mejora de la movilidad urbana de la población (O7) a través de la movilidad ciclista y peatonal.

En relación a la mejora de la eficiencia energética y aumento del aprovechamiento de los recursos renovables en el área urbana, se ha detectado la dispersión de los servicios, edificios e infraestructuras municipales por toda la ciudad (D15), siendo algunos edificios del parque edificatorio municipal muy antiguos e ineficientes energéticamente (D16). Para remediar esta situación se tendrá en cuenta el potencial de ahorro energético y de reducción de emisiones en infraestructuras y edificios públicos (F13), y se emplearán las TIC en la optimización de la gestión de los recursos municipales (F12).

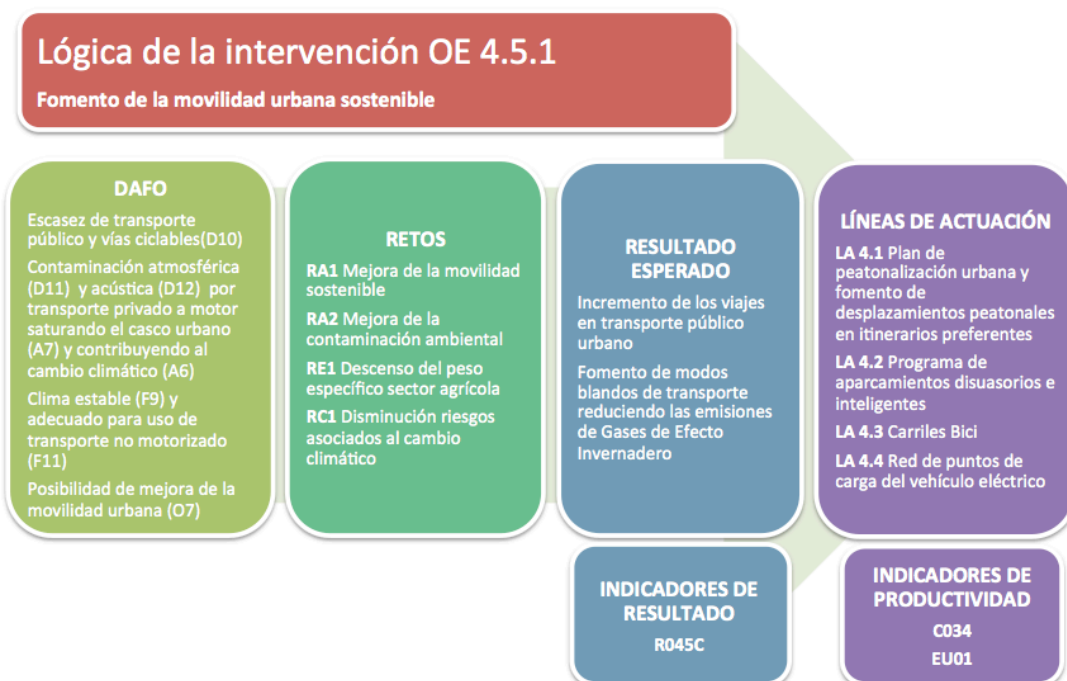
Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, plantea dos objetivos estratégicos:

- Implementar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Implementar el Plan de Acción para la Energía Sostenible

Con la aplicación de las líneas de actuación planteadas, se pretende la reducción de los viajes particulares en modo motorizado contribuyendo al incremento de los viajes en el transporte público urbano, el fomento de modos blandos de transporte como los desplazamientos

peatonales, la bicicleta o vehículos motorizados no contaminantes reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mediante la reducción de la demanda energética en edificios de titularidad pública y el incremento en el aprovechamiento de los recursos renovables. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados, se utilizará como indicador de resultado el número de viajes en transporte público urbano (OE 4.5.1) y el consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en área urbana (OE 4.5.3).

Tras el proceso participativo en el que se han priorizado, presentamos las Líneas de Actuación que darán respuesta a los Objetivos Estratégico, junto con la lógica que rige la intervención:



Código de referencia	de	Objetivo temático	Prioridad de inversión	de	Objetivo específico
LA 4.1		OT4	4e		OE 4.5.1
Línea de actuación		Plan de peatonalización urbana y fomento de desplazamientos peatonales en itinerarios preferentes			
Justificación					
Según datos del Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) de Cieza, el transporte privado y comercial es responsable del 54,79% de las emisiones globales de CO ₂ derivadas del consumo de energía en el municipio. El consumo de gasóleo A referido a turismos es el de mayor peso, alcanzando el 89% de estas emisiones.					
Por tanto resulta necesario actuar frente a la elevada contaminación atmosférica por transporte privado a motor (D11) y a la contaminación acústica que genera (D13),					

<p>fomentando modos blandos de transporte como el peatonal, y evitando la saturación del transporte privado a motor en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano (A7), en línea con las propuestas recogidas en el PMUS.</p>	
<p>Descripción</p> <p>Uno de los pilares en los que se basa el PMUS de Cieza los constituye el Plan de Modos Blandos, consolidando los desplazamientos a pie en el núcleo urbano, fomentando el potencial de uso de la bicicleta y, en general, aumentar la calidad y habitabilidad del entorno urbano.</p> <p>Entre los objetivos del Plan de Modos Blandos relativos a la peatonalización, se encuentran: la restricción del tráfico en el casco, eliminando el impacto del aparcamiento ilegal, ampliando las áreas de preferencia peatonal en las áreas más vivas y centrales, e insertando un elemento de conexión entre la parte alta del casco y la ribera como medida de cohesión y regeneración urbana, y de potencial turístico. También la mejora de la accesibilidad interna al núcleo de Cieza, completando la red peatonal principal y protegiendo la movilidad a pie transversal a los ejes viarios principales; y creando alternativas limpias de desplazamiento a los equipamientos desligados del núcleo y barrios periféricos.</p> <p>De esta manera, el PMUS plantea una zona central peatonal y un entorno de prioridad peatonal y ciclista.</p> <p>La tipología de operaciones para esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonas susceptibles de restricción en el tráfico rodado, fomentando la peatonalización total de las mismas y reservándolas como zonas blandas que además contribuyan a una ciudad más amable para las personas y en especial los niños, que favorezcan el turismo y el comercio local, coincidirán con las identificadas en el PMUS. - Itinerarios peatonales preferentes conectarán las principales áreas de residencia y los focos de actividad, con itinerarios apoyados en ejes preexistentes, con trazados que aporten conectividad a puntos intermedios (zonas deportivas y educativas). 	
<p>Resultado esperado</p> <p>Reducción de los viajes particulares en modo motorizado</p> <p>Aumento de los desplazamientos peatonales internos y a centros educativos y deportivos</p> <p>Fomento de modos blandos de transporte reduciendo las emisiones GEI</p>	
<p>Indicador de productividad</p>	<p>C034 15 Teq CO2/año</p>
<p>Procedimiento de selección de operaciones</p>	
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Turismo, el</p>	

Consejo Municipal de Medio Ambiente, el Consejo Económico y Social, el Consejo Municipal de Deportes o el Consejo Municipal Escolar, según las zonas a peatonalizar.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PMUS.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados) y a las necesidades de la infancia en el diseño de los itinerarios.

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2020	200.000 €	LA 4.2, LA 6.5 y LA 9.1

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 4.2	OT4	4e	OE 4.5.1
Línea de actuación	Programa de aparcamientos disuasorios e inteligentes		
Justificación			
<p>Resulta necesario actuar frente a la elevada contaminación atmosférica por transporte privado a motor (D11) y a la contaminación acústica que genera (D13), fomentando modos blandos de transporte como el peatonal, y evitando la saturación del transporte privado a motor en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano (A7), en línea con las propuestas recogidas en el PMUS.</p>			
Descripción			
<p>Como alternativa para los ciudadanos que no podrán acceder con su vehículo a las zonas peatonales con tráfico restringido, se habilitarán aparcamientos disuasorios e inteligentes que ofrecerán la posibilidad de albergar sistemas de aparca bicis, para favorecer la intermodalidad en el transporte y el acceso al centro urbano en modos blandos (peatonal y bicicleta), así como estableciendo una parada de autobús en las inmediaciones si no la hubiera. Igualmente los aparcamientos disuasorios podrán disponer de puntos de carga para vehículos eléctricos, con el fin de favorecer el uso de vehículos menos contaminantes.</p> <p>La tipología de operaciones para esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aparcamientos disuasorios en zonas bien comunicadas con el núcleo urbano a pie y en bicicleta. - Sistemas de aparcamientos inteligentes en los que los usuarios puedan conocer en tiempo real las plazas disponibles - Intercambiadores de diferentes modos de transporte, instalando sistemas de aparcamiento de bicicletas en los aparcamientos disuasorios. 			
Resultado esperado			

Incremento de los viajes en transporte público urbano reduciendo los viajes particulares en modo motorizado			
Fomento de modos blandos de transporte como los desplazamientos peatonales, la bicicleta o vehículos motorizados no contaminantes reduciendo las emisiones GEI			
Indicador de productividad		C034 20 Teq CO2/año	
Procedimiento de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza			
Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente.			
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PMUS.			
Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados). Los solares para realizar los aparcamientos tendrán que estar situados en zonas cercanas a las áreas de tráfico restringido de modo que se pueda acceder a pie desde ellos. Se priorizará en la selección del lugar aquellos que puedan dar respuesta al aparcamiento en varias zonas.			
Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2019	2021	220.000 €	LA 4.1, LA 4.3, LA 9.5 y LA 9.8

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 4.3	OT4	4e	OE 4.5.1
Línea de actuación	Desarrollo de carriles bici		
Justificación			
Según datos del Plan de Acción para la Energía Sostenible de Cieza, el transporte privado y comercial es responsable del 54,79% de las emisiones globales de CO ₂ derivadas del consumo de energía en el municipio. El consumo de gasóleo A referido a turismos es el de mayor peso, alcanzando el 89% de estas emisiones.			
Por tanto resulta necesario actuar frente a la elevada contaminación atmosférica por transporte privado a motor (D11) y a la contaminación acústica que genera (D13), fomentando modos blandos de transporte como el ciclista, y evitando la saturación del transporte privado a motor en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano (A7), en línea con las propuestas recogidas en el PMUS. No hay que olvidar la escasa oferta de transporte público y de vías ciclables (D10) detectada en el análisis.			
Descripción			
Uno de los pilares en los que se basa el PMUS de Cieza, a través del Plan de Modos			

Blandos es la potenciación de los modos blandos, idóneos para la ciudad por estructura urbana, topografía y distancias. Su estrategia se basa en consolidar los desplazamientos a pie en el núcleo urbano, fomentar el potencial de los desplazamientos en bicicleta en el municipio y, en general, aumentar la calidad urbana y la habitabilidad del entorno.

La red ciclista planteada en el núcleo de Cieza tiene como función principal conectar las áreas residenciales con los focos principales de actividad, atendiendo a los equipamientos, centros de empleo y transportes más periféricos, que conforman una oportunidad para el uso de la bicicleta.

La tipología de operaciones para esta línea de actuación, podrá constar de:

- Desarrollo de carriles bici en la ciudad que supongan una alternativa al transporte motorizado y que unan los principales servicios, equipamientos y núcleos de población
- Reimplantación del sistema de préstamo de bicicletas
- Desarrollo de carriles bici en la ribera del Segura como medida de cohesión y regeneración urbana, y de potencial turístico

Resultado esperado

Incremento de los viajes en transporte público urbano reduciendo los viajes particulares en modo motorizado

Fomento de modos blandos de transporte tales como los desplazamientos peatonales, la bicicleta o vehículos motorizados no contaminantes reduciendo las emisiones GEI

Indicador de productividad	C034 15 Teq CO2/año
----------------------------	---------------------

Procedimiento de selección de operaciones

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente y del Consejo Municipal de Deportes.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PMUS.

En la zona urbana, se priorizarán los itinerarios que puedan dar respuesta a las necesidades de desplazamientos de niños y adolescentes (centros deportivos y centros educativos). En la zona interurbana se priorizará la conexión del núcleo con Ascoy.

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2018	250.000 €	LA 4.2 y LA 6.5

Código	de	Objetivo	Prioridad	de	Objetivo
--------	----	----------	-----------	----	----------

referencia	temático	inversión	específico
LA 4.4	OT4	4e	OE 4.5.1
Línea de actuación	Red de puntos de carga del vehículo eléctrico		
Justificación			
Según datos del PAES de Cieza, el transporte privado y comercial es responsable del 54,79% de las emisiones globales de CO ₂ derivadas del consumo de energía en el municipio. El consumo de gasóleo A referido a turismos es el de mayor peso, alcanzando el 89% de estas emisiones.			
Descripción			
<p>El uso del vehículo eléctrico (VE) supone un elevado impacto en el entorno urbano, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica, así como el consumo energético en el área urbana. El desarrollo de infraestructuras de carga destinadas a los vehículos eléctricos, tanto automóviles, como motocicletas, vehículos de carga o cuadriciclos ligeros, será el objeto de esta línea de actuación. Esta infraestructura incorporará tanto sistemas de carga lenta como rápida, y será gestionada por un gestor de carga debidamente habilitado para ofrecer tal servicio. Los puntos de carga se podrán ubicar en los aparcamientos públicos disuasorios e inteligentes de la LA 4.2.</p> <p>La tipología de operaciones para esta línea de actuación, estará alineada con el PAES y el PMUS, y podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de carga de VE en la vía pública - Puntos de carga de VE en aparcamientos públicos 			
Resultado esperado			
Fomento de modos blandos de transporte tales como los desplazamientos peatonales, la bicicleta o vehículos motorizados no contaminantes reduciendo las emisiones GEI			
Indicador de productividad		C034 86 Teq CO ₂ /año	
Procedimiento de selección de operaciones			
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal Económico y Social.</p> <p>Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PMUS.</p> <p>Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1</p>			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2020	2020	50.000 €	LA 2.1, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3



Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 4.5	OT4	4e	OE 4.5.3
Línea de actuación	Programa de rehabilitación energética de edificios municipales		
Justificación			
<p>El consumo de energía en los edificios públicos municipales, que fueron construidos con anterioridad a la entrada en vigor del CTE, es muy elevado (D16), lo que produce importantes emisiones carbónicas. Esto, unido a la dispersión de los servicios, edificios e infraestructuras municipales por toda la ciudad (D15) y al potencial de ahorro energético y de reducción de emisiones existente en infraestructuras y edificios públicos (F13) hace necesario el desarrollo de un plan de rehabilitación energética de edificios municipales.</p> <p>Su adaptación al CTE permitirá una importante reducción de la demanda de energías convencionales, mejorando la sostenibilidad de las instalaciones municipales y repercutiendo en toda el área urbana.</p>			
Descripción			
<p>La actuación desarrollará un plan de rehabilitación energética de edificios de propiedad municipal, afectando, no sólo a la envolvente del edificio, sino también a los sistemas iluminación interior, de ventilación y climatización.</p> <p>La intensidad del proceso de rehabilitación será tal que se consiga una relevante mejora en el comportamiento energético del edificio, con una mejora mínima de una letra en su calificación energética. Para ello se llevarán a cabo procesos de renovación profunda de los edificios, incorporando sistemas para el aprovechamiento de las energías renovables, reduciendo significativamente su demanda energética.</p> <p>La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:</p>			

<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento de cerramientos opacos - Sustitución de las superficies acristaladas por otras de baja emisividad, incorporando carpinterías eficientes - Sustitución de los sistemas de ventilación y climatización por otros de clasificación energética elevada (A ó B) - Instalación de sistemas basados en biomasa, energía solar térmica, geotérmica y/o fotovoltaica, según necesidad 			
Resultado esperado			
<p>Descenso de las emisiones y el consumo energético en edificios de titularidad pública</p> <p>Contribución en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria como consecuencia de la puesta en marcha de planes de rehabilitación energética en el sector de edificación</p>			
Indicador de productividad		C032 200.000 kWh/año	
Procedimiento de selección de operaciones			
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo de Relaciones Vecinales</p> <p>Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PAES</p> <p>Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1</p>			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2021	1.000.000 €	LA 2.1

OT6 – Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos

Las ciudades españolas se encuentran entre las ciudades del mundo con un más rico patrimonio cultural, histórico y artístico. Este patrimonio debe ser conservado y promovido, ya que el turismo que atrae tiene un impacto importantísimo en el empleo y en la actividad económica. Poseen un valioso patrimonio natural, así como zonas verdes y degradadas que requieren rehabilitación. Igualmente, son fuertes consumidores de recursos naturales, como el agua y el suelo, generan gran cantidad de residuos, de contaminación atmosférica y acústica. Es necesario que el entorno urbano sea respetuoso con el medio ambiente.

Es necesario llevar a cabo proyectos urbanos que ataquen estos problemas de forma integrada, y que contemplen las distintas maneras en que afectan a mujeres y a hombres de todas las edades, con el fin de mejorar la calidad y funcionalidad de las infraestructuras y espacios públicos, y que incrementen la actividad económica y el empleo estable.

El análisis DAFO realizado en Cieza, ha detectado la escasez de zonas verdes en el área urbana unida a su inexistencia en el casco histórico (D13), al igual que zonas urbanas atravesadas por

ramblas, sometidas especialmente al cambio climático bien por riesgo de inundaciones (D7) o bien por temperaturas elevadas (D8). Por el contrario, Cieza cuenta con un casco histórico bien definido y rodeado por la huerta y el río Segura, con potencial para fines turísticos (F14), una gran variedad de edificios públicos de interés para la ciudadanía, desde culturales a deportivos (F7), riqueza cultural y natural en el área urbana y en las inmediaciones de la misma (F5) y zonas verdes cercanas al área urbana (F10), junto con un clima propicio para poder disfrutarlas la mayor parte del año (F9). Por lo tanto resulta necesaria la integración de las zonas verdes en el área urbana mediante lugares para el ocio verde de la población (O8), y la promoción de las zonas verdes y mayor uso para recreación de población (O9). Todo esto, aprovechando que Cieza se encuentra muy bien comunicada por carretera y ferrocarril (F2) y que su situación geográfica estratégica (F1) la posiciona favorablemente para recibir turistas tanto de la Región de Murcia, como del resto de la península.

Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, plantea dos objetivos estratégicos:

- Mejorar las infraestructuras turísticas y culturales así como el patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio
- Fomentar el patrimonio natural y las zonas verdes del área urbana

Con la aplicación de las líneas de actuación planteadas, se pretende el aumento del número de visitantes en el municipio atraídos por su patrimonio cultural, la mejora del estado de conservación de edificios y lugares de interés cultural, la mitigación de problemas de declive urbano y ambiental, la mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística y su impacto en el bienestar de la población, y la reducción de las contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad de las áreas urbanas. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados, se utilizará como indicador de resultado el número de visitantes atraídos por las ciudades (OE 6.3.4) y la superficie de suelo urbano rehabilitado (OE 6.5.2).

Tras el proceso participativo en el que se han priorizado, presentamos las Líneas de Actuación que darán respuesta a los Objetivos Estratégicos, junto con la lógica que rige la intervención en cada Objetivo Estratégico:

Lógica de la intervención OE 6.3.4

Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico



Código de referencia	de	Objetivo temático	Prioridad de inversión	de	Objetivo específico
LA 6.1		OT6	6c		OE 6.3.4
Línea de actuación	de	Rehabilitación del patrimonio cultural y ordenación de su uso público			
Justificación					
<p>El estado de conservación general del patrimonio cultural urbano en Cieza es adecuado, sin embargo existen algunos lugares en los que se necesita urgentemente una intervención de rehabilitación por riesgo de derrumbe, en los que se debería actuar prioritariamente.</p> <p>Por otro lado, la ordenación del uso público del patrimonio cultural es una asignatura pendiente sobre todo para la zona del casco histórico de Cieza (F14), que sirva para compatibilizar los usos que requiere la ciudadanía y las empresas junto con la conservación y la adecuación del su patrimonio cultural.</p> <p>El casco histórico de la ciudad, situado en el Barrio de La Era – La Asunción, merecerá una especial atención en este sentido debido a su interés cultural y a su actual estado de degradación, debiendo ser objeto de actuaciones integradas. Se encuentra en un estado de semi-abandono e inactividad económica, encontrándose multitud de solares abandonados y viviendas en ruinas. Igualmente, al ser la zona más antigua de la ciudad y encontrarse elevada respecto al nivel del río, es necesario actuar en los taludes y zonas en pendiente para favorecer la calidad de vida de los vecinos, y revitalizar la zona para el turismo.</p>					
Descripción					
La rehabilitación y ordenación del patrimonio cultural en sentido amplio (histórico,					

artístico, arqueológico, arquitectónico, etnográfico, etc.) localizado en el núcleo urbano de Cieza es el objeto de esta línea de actuación, prestando especial atención a la problemática del casco urbano.

La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:

- Rehabilitación de inmuebles del patrimonio cultural
- Intervención en exteriores y alrededores de los inmuebles del patrimonio cultural para armonizar el entorno
- Señalización de los elementos del patrimonio cultural adecuada en calles, plazas y edificios principales que permita realizar rutas urbanas y conocer el patrimonio cultural en visitas no guiadas, ofreciendo libertad a los visitantes

Resultado esperado

Aumento del número de visitantes en el municipio atraídos por su patrimonio cultural.

Mejora del estado de conservación de edificios y lugares de interés cultural.

Indicador de productividad

C009 900 visitas/año

Procedimiento de selección de operaciones

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Cultura y Patrimonio.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PGMO y con los planes regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Se priorizarán actuaciones en el patrimonio cultural en peligro de desaparición y el localizado en el casco histórico de Cieza.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2019	300.000 €	LA 2.3, LA 4.1, LA 6.2, LA 6.4, LA 9.2, LA 9.6

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 6.2	OT6	6c	OE 6.3.4
Línea de actuación	Programa de mejora de las infraestructuras turísticas y culturales		
Justificación			

El turismo es una de las actividades económicas más importantes de nuestro tiempo y las proyecciones indican que lo será aún más en el futuro y que, en su significado más esencial, se sustenta en la originalidad y diversidad no solo de la oferta cultural, sino también de la natural. En los últimos años se han realizado esfuerzos para el desarrollo del sector turístico como el Plan Director del Cañón de Almadenes o el Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza, sin que ninguno haya revertido en un posicionamiento fuerte de Cieza en el mapa turístico regional.

Cieza adolece de escasez de infraestructuras turísticas, principalmente alojamientos, lo que hace que la mayor parte de turistas sean visitantes de paso que no pernoctan en la ciudad. Del mismo modo la inexistencia de infraestructuras culturales que actúen como centro de atención al visitante, dando acogida al mismo y ofrezcan una primera aproximación a la ciudad y a sus recursos patrimoniales y turísticos susceptibles de visita posterior, sería otra de las posibles actuaciones a desarrollar.

Descripción

Las infraestructuras turísticas y culturales son necesarias para potenciar el sector turístico en Cieza, un sector que puede resultar estable frente a la estacionalidad del agrícola y complementario al mismo.

Las actuaciones de mejora de las infraestructuras existentes y la creación de nuevas infraestructuras para estos fines en edificios de titularidad municipal dentro de la zona urbana, contribuirán a hacer de Cieza una ciudad más amable y preparada para recibir al turismo.

La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:

- Mejora de las infraestructuras turísticas y culturales existentes para fines turísticos
- Actuaciones en inmuebles de propiedad municipal para albergar nuevas infraestructuras turísticas y culturales

Resultado esperado

Aumento del número de visitantes en el municipio atraídos por su patrimonio cultural.

Mejora del estado de conservación de edificios y lugares de interés cultural.

Indicador de productividad

C009 900 visitas/año

Procedimiento de selección de operaciones

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Cultura y Patrimonio o el Consejo Municipal de Turismo, según la operación que se trate.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PGMO y con los planes regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Las actuaciones en infraestructuras turísticas y culturales

se harán en sintonía con las líneas de actuación del OT6 de regeneración del patrimonio cultural y natural en el entorno urbano, y a ser posible, en el casco histórico. Por lo tanto serán posteriores a las actuaciones de ordenación del patrimonio cultural y coherentes con las mismas.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2019	2021	300.000 €	LA 2.3, LA 4.1, LA 6.1, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5

Lógica de la intervención OE 6.5.2

Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente



Código de referencia	de	Objetivo temático	Prioridad de inversión	de	Objetivo específico
LA 6.3		OT6	6e		OE 6.5.2
Línea de actuación		Puesta en valor del patrimonio natural urbano			
Justificación					
En el núcleo urbano de Cieza escasean las zonas verdes (D13) y algunos de los espacios catalogados como tal en el PGM0 son de baja calidad. Bien es cierto que la franja de huerta que rodea a la ciudad actúa como un cinturón verde periurbano que puede servir para el esparcimiento de la población que posee el tiempo suficiente y la autonomía para desplazarse hasta allí. No es este el caso de la población infantil que a través de su proceso de participación en la estrategia <i>Cieza 2025</i> , a través de la actividad IMAGINA CIEZA, ha demandado reiteradamente mayores zonas de esparcimiento urbano, con jardines, parques y arbolado para generar sombra y mitigar las altas temperaturas de la					

<p>mayor parte del año.</p> <p>Recientemente se ha realizado la Revisión del catálogo de árboles y arboledas singulares del municipio de Cieza, a través del proyecto RIPSILVA (LIFE 13/BIO/ES/001407). Del mismo proyecto ha nacido el Plan Director de Gestión del Arbolado y de Zonas Verdes de la Ciudad de Cieza, que se encuentra en fase de aprobación por el pleno municipal.</p>	
<p>Descripción</p> <p>Teniendo en cuenta la situación expuesta, resulta necesario actuar en el arbolado urbano y afrontar las problemáticas detectadas en el Plan Director del Arbolado, que marca las directrices a seguir y proporciona las bases para una correcta actuación.</p> <p>Las distintas características a generar en los árboles individuales se refieren mayoritariamente a variables biológicas y estructurales, y, aunque tienen una repercusión directa en muchos otros aspectos: la seguridad de los ciudadanos, el paisajismo de la ciudad, el clima urbano y la capacidad de mejora ambiental de los árboles, los beneficios sociales que conlleva, los costes de gestión, etc., estos se obtienen como consecuencia de esa correcta gestión.</p> <p>La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de eliminación/sustitución de especies por otras de mayor cobertura de calle, que reduzcan costes y riesgos, y sean más longevas. - Incremento de biodiversidad de la ciudad. - Incremento del número de árboles en alineación. - Incremento del número de árboles de porte grande. 	
<p>Resultado esperado</p> <p>Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental.</p> <p>Mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística y su impacto en el bienestar de la población.</p> <p>Reducción de la contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad de las áreas urbanas.</p>	
<p>Indicador de productividad</p>	<p>C022 2 Ha.</p>
<p>Procedimiento de selección de operaciones</p> <p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente.</p> <p>Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PGMO y con los planes regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Las operaciones estarán en línea con el Plan Director del</p>	

Arbolado Urbano y de Zonas Verdes de la Ciudad de Cieza.			
Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).			
Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2017	2020	150.000 €	LA 4.1, LA 6.2, LA 6.4 y LA 6.5

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 6.4	OT6	6e	OE 6.5.2
Línea de actuación	Rehabilitación de zonas verdes en el área urbana		
Justificación			
En el núcleo urbano de Cieza escasean las zonas verdes (D13) y algunos de los espacios catalogados como tal en el PGMO son de baja calidad. La población infantil que a través de su proceso de participación en la estrategia <i>Cieza 2025</i> , a través de la actividad IMAGINA CIEZA, ha demandado reiteradamente mayores zonas de esparcimiento urbano, con jardines, parques y arbolado para generar sombra y mitigar las altas temperaturas de la mayor parte del año.			
Descripción			
La actuación consiste en el diseño y mejora de las zonas verdes adaptando los jardines a las necesidades y temperaturas de la ciudad, adaptándolos a los usuarios infantiles y dotándolas de servicios para que puedan ser usadas y disfrutadas por la población, teniendo en cuenta la accesibilidad y uso universal en su diseño.			
La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:			
<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de mejora de las zonas verdes existentes - Introducción de equipamiento lúdico en las zonas verdes - Introducción de fuentes de agua potable - Introducción de aseos públicos - Introducción de juegos acuáticos infantiles 			
Resultado esperado			
Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental.			
Mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística y su impacto en el bienestar de la población.			
Reducción de las contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad de las áreas urbanas.			
Indicador de productividad		C022 2 Ha.	

Procedimiento de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza			
Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente.			
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PGMO y con los planes regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Las operaciones estarán en línea con el Plan Director del Arbolado Urbano y de Zonas Verdes de la Ciudad de Cieza.			
Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).			
Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2018	2020	150.000 €	LA 4.1, LA 6.1, LA 6.3 y 6.4

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 6.5	OT6	6e	OE 6.5.2
Línea de actuación	Recuperación integrada de espacios públicos urbanos mejorando el entorno y el medio ambiente urbano		
Justificación			
<p>La morfología urbana de Cieza se encuentra especialmente degradada en algunas zonas. Encontramos por un lado la Rambla del Realejo que atraviesa el núcleo urbano en la zona del ensanche de NE a S, estableciendo un espacio que rompe la trama urbana partiendo barrios y dividiendo la población, además de suponer un riesgo (D7) por estar descubierta en la mayor parte de su recorrido. Por otro lado encontramos los desniveles que la zona del casco histórico deben afrontar la población para acceder a servicios básicos que allí se encuentran, especialmente en la zona de Las Morerías.</p> <p>Las actuaciones integradas de regeneración de estas zonas, la mejora de su entorno y la recuperación de algunas de ellas para zonas verdes, contribuirá a la calidad de vida de la población.</p>			
Descripción			
<p>La regeneración y rehabilitación urbana de suelos de titularidad pública, en áreas urbanas degradadas como las arriba mencionadas, será el objeto de esta línea de actuación. Las zonas a intervenir se han identificado previamente por constituir problemas especiales en el entramado urbano, degradándolo y contribuyendo a una peor calidad del entorno urbano.</p> <p>La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar</p>			

de:			
<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones para cubrir la zona de rambla que atraviesa el núcleo urbano y su transformación en zona verde de uso colectivo - Actuaciones de regeneración urbana que contribuyan a la mejora del acceso al casco histórico, en especial a la zona del Centro de Mayores y Centro de Salud de las Morericas. - Actuaciones de mejora de los taludes y desniveles entre el casco histórico y la ribera del río Segura 			
Resultado esperado			
Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental.			
Mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística y su impacto en el bienestar de la población.			
Reducción de las contaminación atmosférica y acústica y protección de la biodiversidad de las áreas urbanas.			
Indicador de productividad		CO22 4 Ha.	
Procedimiento de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza			
Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente.			
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PGMO y con los planes regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Las operaciones de mejora en las comunicaciones entre los desniveles del casco histórico y el río estarán en sintonía con el PMUS.			
Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).			
Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2019	930.000 €	LA 6.3 y LA 6.4

OT 9 – Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza

El aumento de los niveles de pobreza en España fue uno de los devastadores efectos de la crisis; simultáneamente se incrementaron los niveles de desigualdad y disminuyó la renta media equivalente. Los grupos en situación de mayor vulnerabilidad son personas sin hogar, personas con discapacidad, personas mayores, personas en situación de dependencia, población inmigrante, víctimas de violencia, especialmente mujeres y menores, la población gitana, víctimas de discriminación, personas con problemas de adicción y personas reclusas o

ex-reclusas. Los factores que inciden en la pobreza y en la exclusión social son principalmente el empleo, la educación, la vivienda y la salud.

El objetivo Europeo se ha fijado en reducir el número de personas en situación de pobreza en 20 millones. Este objetivo en España es de 1,4 a 1,5 millones. Estos objetivos se han fijado teniendo en cuenta que las mediciones se realizarán con el indicador AROPE, personas en riesgo de pobreza o exclusión social, que en 2013 sitúa el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión en cerca de 13 millones en España.

Transcurridos ya más de cuatro años desde la formulación de los objetivos europeos especificados en la Estrategia 2020, el seguimiento del indicador AROPE y sus componentes muestra que en España no sólo no se ha avanzado en la reducción de la pobreza y la exclusión social, sino que, por el contrario, ha aumentado enormemente", dice la EAPN, para recordar que se rebasan las metas en 2,7 millones de personas.

En el caso de Cieza, el análisis DAFO ha detectado una elevada tasa de desempleo, con origen principalmente en la agricultura y más elevado entre mujeres, personas de entre 35-54 años y con escasa formación (D3), convirtiendo a estos colectivos en grupos vulnerables. Esta situación contribuye a que existan elevados niveles de desigualdad económica, con mayores tasas en zonas concretas del área urbana (D5), agravados por el estancamiento económico (A3) y grandes necesidades de formación entre la población (D4) como fuerza de trabajo. En cuanto a la situación económica se produce una dependencia excesiva del sector agrícola (agricultura principalmente), mercado muy variable según las circunstancias y muy estacional (D1), al mismo que un escaso desarrollo del sector servicios y de la actividad industrial (D2) dando como resultado una economía local poco sólida en cuanto al trabajo que genera. En lo relativo a la estructura de población, nos encontramos ante una estructura demográfica joven (F8), sin embargo se ha producido un descenso de la población durante los últimos años (D6) y un aumento de las migraciones de los ciezanos, principalmente la población joven (A4) debido a la falta de oportunidades de empleo en la ciudad y a la situación de la vivienda, cuya disponibilidad resulta insuficiente (D9) y su precio elevado. Por el contrario se han detectado aspectos positivos como la fortaleza del comercio (F4), y las oportunidades existentes en la mejora de la formación de la fuerza de trabajo, principalmente en el sector agrícola (O6) y la alianza que se puede establecer entre el sector agrícola con otros sectores tales como turismo (O3).

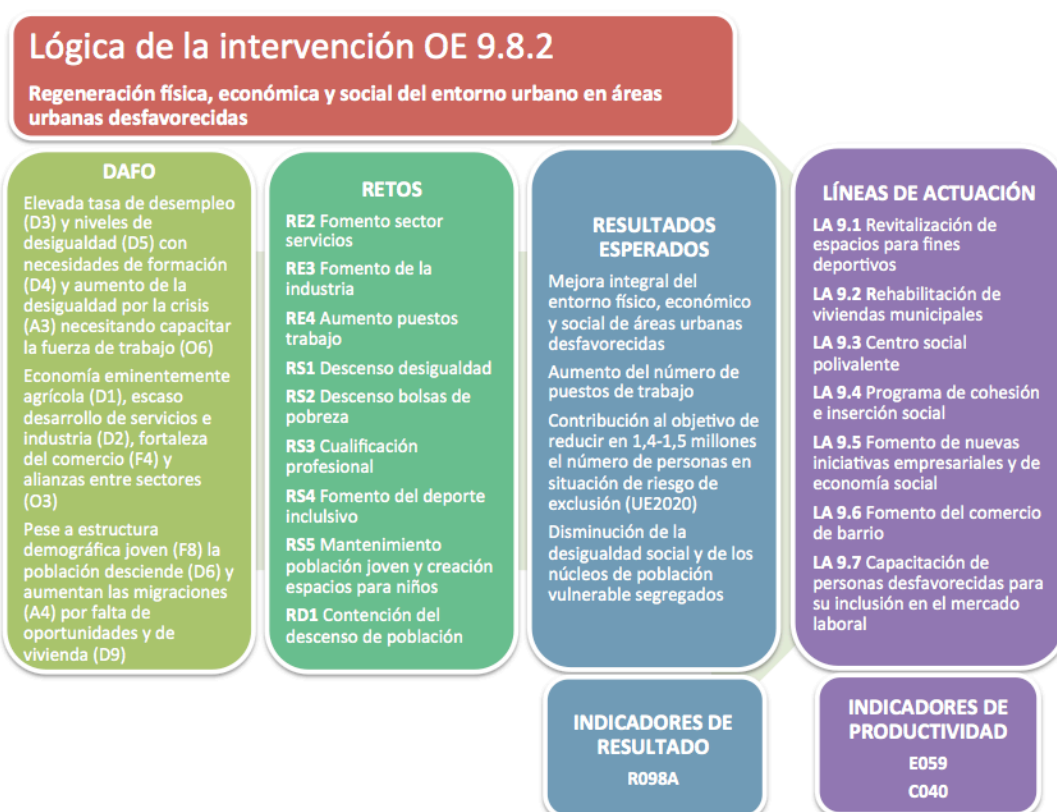
Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, plantea dos objetivos estratégicos:

- Rehabilitar los espacios más desfavorecidos del área urbana a través del empleo, la formación o la provisión de herramientas para desenvolverse en el mercado de trabajo
- Mejorar la cohesión social en la totalidad de la zona urbana, incluyendo el descenso de la desigualdad

Con la aplicación de las líneas de actuación planteadas, se pretende la mejora integral del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas, el aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas, la contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión

(UE2020) y la disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente. Para llevar a cabo el seguimiento de la consecución de estos resultados, se utilizará como indicador de resultado el porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados.

Tras el proceso participativo en el que se han priorizado, presentamos las Líneas de Actuación que darán respuesta a los Objetivos Estratégicos, junto con la lógica que rige la intervención del OE:



Código referencia	de	Objetivo temático	Prioridad inversión	de	Objetivo específico
LA 9.1		OT9	9b		OE 9.8.2
Línea actuación	de	Revitalización del espacio público en barrios desfavorecidos para la práctica del deporte			
Justificación					
La práctica del deporte en Cieza desde edades tempranas es una realidad que se refleja en el gran tejido asociativo existente, que cuenta con más de 50 clubes y asociaciones activas en distintas disciplinas. Las infraestructuras deportivas municipales se encuentran en su mayor parte en la periferia de la ciudad, resultando de difícil acceso a los más pequeños que no pueden desplazarse por sus propios medios a estos centros. Por otro lado, la mejora de las pistas deportivas de los colegios era otra de las demandas más repetidas por los niños y niñas participantes en la actividad IMAGINA CIEZA.					
Descripción					

A través de esta línea de actuación se llevarán a cabo infraestructuras para cubrir las pistas deportivas en colegios públicos del municipio situados en los barrios desfavorecidos identificados como ámbito de actuación del OT9. Estas intervenciones contribuirán a favorecer la práctica deportiva dentro del casco urbano, con una doble finalidad, por la mañana los escolares practicarían deporte sin estar bajo las inclemencias del tiempo y por la tarde los clubes y asociaciones deportivas podrán hacer uso de estas instalaciones, que revitalizarán la ciudad y evitarán que los menores tengan que desplazarse a los pabellones que se encuentran en las afueras.

La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:

- Desarrollo de cubiertas y cerramiento de pistas deportivas
- Almacén para el material de cada pista
- Vestuarios

Resultado esperado

Mejora de forma integral del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas

Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente.

Indicador de productividad

E059 2.500 personas

Procedimiento de selección de operaciones

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal Escolar y el Consejo Municipal de Deportes.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Se priorizarán los centros públicos en función de su lejanía a otras instalaciones municipales cubiertas y se evitará duplicar servicios en las mismas zonas.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (discapacitados).

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2017	2019	200.000 €	LA 9.3, LA 9.4, y LA 6.4

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 9.2	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Programa de rehabilitación de viviendas municipales		

Justificación	
<p>La situación de la vivienda en Cieza se caracteriza por un parque de viviendas envejecido, cuya disponibilidad resulta insuficiente (D9) y su precio elevado. Esto es debido a la escasez de la misma. En Cieza no ocurrió como en otros municipios de la Región de Murcia en los que se construyó mucho durante los años de la denominada burbuja inmobiliaria, debido a la dilatada tramitación y aprobación del PGMO, que llegó a ser aprobado una vez iniciada la crisis económica en 2008. Resulta por tanto necesario actuar en el campo de la vivienda para facilitar a los colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, un lugar digno en el que habitar con sus familias.</p>	
Descripción	
<p>El Ayuntamiento de Cieza posee varias viviendas diseminadas por el área urbana. Se trata de unas ocho viviendas en diferentes estados de conservación, desde ruina a buen estado, que son susceptibles de ser rehabilitadas y puestas a disposición de las familias y colectivos más necesitados, sobre los que se trabajaría además con programas de acompañamiento. Uno de los inmuebles además puede ser susceptible de división y creación de nuevas viviendas debido a que para su último uso como oficinas se unieron varias viviendas, incrementando el número de familias que tendrían acceso a la vivienda.</p> <p>La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación de viviendas de titularidad municipal - Selección de las familias y colectivos destinatarios de las viviendas rehabilitadas 	
Resultado esperado	
<p>Mejora de forma integral del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas</p> <p>Aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas</p> <p>Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)</p> <p>Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente</p>	
Indicador de productividad	C040 10 viviendas
Procedimiento de selección de operaciones	
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Cooperación, Inmigración y Exclusión Social y el Consejo Municipal para la Discapacidad.</p> <p>Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas. Las operaciones a desarrollar serán acordes con el PGMO. Se complementarán con medidas de acompañamiento que permitan mejorar la integración socio-laboral de las familias e individuos destinatarios de</p>	

las viviendas rehabilitadas (LA 9.4). La selección de destinatarios se realizará desde el Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento fomentando una dinámica de desegregación.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2017	2020	300.000 €	LA 9.4

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 9.3	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Centro social polivalente: centro infanto-juvenil, centro de día para personas mayores		
Justificación			
<p>La oferta de ocio y de lugares para jóvenes es una de las demandas de las asociaciones juveniles participantes en las Jornadas de participación ciudadana. Por otro lado, las proyecciones demográficas y las perspectivas de envejecimiento de la población hacen prever la necesidad de nuevos centros de día para personas mayores en la ciudad. Por último la Red Infancia Cieza, propone crear un Centro Infanto-Juvenil de referencia para la realización de todos sus proyectos y programas. Por todo lo anterior, cree necesario la creación de un Centro Social de carácter polivalente, que de respuesta a las distintas necesidades detectadas, que fomente la conciliación de la vida laboral y familiar, y que contribuya a las relaciones intergeneracionales.</p>			
Descripción			
<p>En esta línea de actuación se construirá un Centro Social Polivalente que de servicio de centro de día para mayores, centro infanto-juvenil y guardería de apoyo familiar. Este centro pretende apoyar y favorecer el desarrollo de niños y adolescentes en su entorno más próximo, favoreciendo el desarrollo de valores, potenciando las relaciones familiares e intergeneracionales y previniendo situaciones de exclusión social.</p> <p>El Centro se construirá en uno de los barrios desfavorecidos identificados como ámbito de actuación del OT9, teniendo en cuenta la disponibilidad de suelo municipal y las situaciones de vulnerabilidad social de niños, jóvenes, familias, y personas mayores del barrio.</p>			
Resultado esperado			
<p>Mejora de forma integral del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas</p> <p>Aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas</p> <p>Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)</p>			

Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente			
Indicador de productividad		E059 3.500 personas	
Procedimiento de selección de operaciones			
Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza			
Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de la Juventud y en Consejo Municipal de Personas Mayores.			
Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas y serán acordes con el PGM.			
Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).			
Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2019	2021	580.000 €	LA 9.1, LA 9.4

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 9.4	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social		
Justificación			
Esta línea de actuación se enmarca en la flexibilidad que permite el reglamento FEDER, siendo una actuación propia del FSE.			
La población en riesgo de exclusión social tiene perfiles variados en el municipio de Cieza.			
Un alto porcentaje de la población gitana en España vive en situaciones de pobreza y hay carencias en terrenos clave para la inclusión, como la educación y el empleo. Por otra parte, un sector importante de la comunidad gitana continúa teniendo problemas relacionados con el deterioro de los barrios en los que vive, el hacinamiento y las condiciones de sus viviendas. Además, es uno de los grupos sociales que más rechazo y discriminación padece.			
Por otro lado la situación de las familias en riesgo de pobreza y o exclusión social, respecto a las necesidades más básicas de sus miembros (no olvidemos que casi el 45% de la población de la Región de Murcia estaba en esta situación en el año 2014), justifica la necesidad de un plan amplio de intervención en este sentido.			
Descripción			
Distintos colectivos serán objeto del programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social: mujeres, niños, jóvenes, familias con todos sus miembros en paro, personas mayores que vivan solas, discapacitados y población de etnia			

<p>gitana. El objetivo del programa será favorecer la integración social de dichos grupos vulnerables.</p> <p>La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de intervención y atención a grupos desfavorecidos como la población gitana - Programa de préstamos de libros de texto para educación primaria - Programa de seguimiento de las familias realojadas en las viviendas municipales rehabilitadas (LA 9.2) 			
Resultado esperado			
<p>Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)</p> <p>Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente</p>			
Indicador de productividad		E059 1.500 personas	
Procedimiento de selección de operaciones			
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de Cooperación, Inmigración y Exclusión Social, el Consejo Escolar municipal y el Consejo Municipal de al Mujer.</p> <p>Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas.</p> <p>Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).</p> <p>Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1</p>			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2022	195.000 €	LA 9.2, LA 9.5 y LA 9.7
Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 9.5	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Plan de fomento de nuevas iniciativas empresariales y de economía social		
Justificación			
<p>Esta línea de actuación se enmarca en la flexibilidad que permite el reglamento FEDER, siendo una actuación propia del FSE.</p>			

La reciente crisis ha tenido repercusiones negativas en el incremento de la desigualdad social, de manera especial, como consecuencia del agravamiento del desempleo y de la disminución de los ingresos en las familias, que han afectado con mayor intensidad a los colectivos de personas más vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo.

En Cieza las cifras de paro resultan más elevadas que la media de la Región de Murcia. En primer lugar, el porcentaje de paro registrado en septiembre de 2015 es de un 26,9%, cercano al 25,9% que se señala para Cartagena pero alejado del existente para Murcia (un 17,1%) y Lorca (un 17%). Teniendo en cuenta los años de crisis económica, el paro aumentó en un 19,8% de 2009 a septiembre de 2015.

Las diferencias por sexo, nacionalidad, nivel de estudios y edad son notables. En primer lugar, el paro registrado por sexo ha sufrido muchos cambios: si en 2009 el número de hombres registrados como parados era mayor que de mujeres (1.605 frente a 1.228), para octubre de 2015 se observa un resultado distinto, siendo mayor el número de mujeres registradas como paradas que el de hombres (1.755 mujeres en comparación con 1.425 hombres). El cambio de tendencia se produjo durante el año 2013, y desde entonces las diferencias han variado en sentido negativo para las mujeres.

Descripción

El Plan de fomento de nuevas iniciativas empresariales y de economía social, tendrá como objetivo aumentar la integración socio-laboral, la contratación y el empleo por cuenta propia de personas pertenecientes a comunidades marginadas, aportando facilidades para la creación de nuevas empresas, con especial atención a las de economía social, teniendo en cuenta la feminización del paro en el municipio. También se trabajará con las asociaciones de colectivos vulnerables como discapacitados, jóvenes, minorías étnicas, para ello se trabajará coordinadamente desde los Departamentos de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Cieza. Se fomentará la creación de empresas en el sector servicios relacionados con el turismo, en coherencia con las otras líneas de actuación de la Estrategia *Cieza 2025*.

La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:

- Espacios de co-working y autoempleo para personas desfavorecidas
- Desarrollo de entidades de economía social que trabajan para la integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social
- Programas de apoyo y asesoramiento para la promoción de la economía social y de nuevas empresas
- Proyectos de creación de entidades de economía social
- Proyectos de creación de nuevas empresas

Resultado esperado

Aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas

Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)

Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados

espacialmente			
Indicador de productividad		E059 1.200 personas	
Procedimiento de selección de operaciones			
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal Económico y Social.</p> <p>Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas.</p> <p>Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados)</p> <p>Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1</p>			
Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2022	100.000 €	LA 9.4, LA 9.6 y LA 9.7

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 9.6	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Fomento del comercio de barrio		
Justificación			
<p>El número de establecimientos del municipio de Cieza aumentó en el periodo 2009-2012 en comercio al por mayor e intermediarios y en comercio al por menor. En el primer caso en un 3,4% (de 149 a 154 establecimientos, con un pico máximo de 163 para el año 2011) y en el segundo en un 2,8% (de 581 a 597, observándose en el último año de la serie el máximo del periodo estudiado). Únicamente descendieron el número de establecimientos de venta y reparación de vehículos a motor y motocicletas, de 67 establecimientos en 2009 a 63 en 2012, lo que ha supuesto un descenso de un 6% para el mencionado periodo.</p> <p>Sin embargo hay barrios de Cieza que están infradotados de comercios, y servicios, especialmente el casco histórico, que como ya se ha mencionado anteriormente en distintas ocasiones se encuentra degradado. Es necesario que desde el Ayuntamiento se articulen medidas para fomentar el comercio de barrio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</p>			
Descripción			
<p>La labor del fomento de comercio de barrio viene realizándose desde el Ayuntamiento de Cieza en coordinación con las asociaciones y empresarios, mediante campañas como la Feria Outlet, las campañas de navidad, la ruta de la tapa, etc. Esta línea de actuación permitirá dar un paso más allá en el apoyo que el Ayuntamiento de Cieza presta al pequeño comercio estableciendo una convocatoria pública de subvenciones para la inversión en restauración y rehabilitación de locales para el pequeño comercio, en los barrios más desfavorecidos identificados como ámbito de actuación del OT9, y en especial</p>			

en el casco histórico de Cieza, contribuyendo a su revitalización económica y a su dinamización turística, en coherencia con las otras líneas de actuación de la Estrategia *Cieza 2025*.

La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:

- Subvenciones para la rehabilitación de locales comerciales en barrios desfavorecidos

Resultado esperado

Mejora de forma integral del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas

Aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas

Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)

Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente

Indicador de productividad

E059 1.500 personas

Procedimiento de selección de operaciones

Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza

Procedimiento de selección: Convocatoria pública de subvenciones.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016	2020	100.000 €	LA 2.3, LA 6.1, LA 9.5 y LA 9.7

Código de referencia	Objetivo temático	Prioridad de inversión	Objetivo específico
LA 9.7	OT9	9b	OE 9.8.2
Línea de actuación	Programa de capacitación de personas desfavorecidas para su inclusión en el mercado laboral		
Justificación			
Esta línea de actuación se enmarca en la flexibilidad que permite el reglamento FEDER,			

<p>siendo una actuación propia del FSE.</p> <p>Como ya se ha indicado, según el PNAIN 2013-2016, el perfil de las personas con mayor riesgo de vulnerabilidad responde a la siguiente tipología: mujer, joven, desempleada, con bajo nivel de estudios y residente en territorio con mayores tasas de pobreza y exclusión social. Si a estas situaciones añadimos factores de discriminación relacionados con la discapacidad, la dependencia, la pertenencia a minorías étnicas, la extranjería, la violencia de género, la drogadicción o la reclusión carcelaria, quedarían configurados los grupos en situación más vulnerable.</p> <p>Los datos de paro en Cieza se sitúan por encima de la media de la Región de Murcia, y nuestra región tiene las cifras de riesgo de exclusión social y pobreza más altas de todo el Estado Español. La formación y capacitación es el paso previo necesario para la inclusión laboral de los colectivos desfavorecidos. Estas actuaciones contribuirán al aumento de las posibilidades reales de encontrar empleo de estos colectivos.</p>	
Descripción	
<p>Esta línea de actuación constará de acciones de formación, capacitación y seguimiento de la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, teniendo en cuenta los perfiles de la pobreza y exclusión social citados con anterioridad. Se trabajará con las asociaciones de colectivos vulnerables como discapacitados, jóvenes, minorías étnicas, y colectivos del tercer sector, para ello se trabajará coordinadamente desde los Departamentos de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Cieza. Se fomentará la formación en el sector agrícola y en el sector servicios relacionados con el turismo, en coherencia con las otras líneas de actuación de la Estrategia <i>Cieza 2025</i>.</p> <p>La tipología de operaciones para el desarrollo de esta línea de actuación, podrá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Itinerarios integrados de inserción. - Formación para el empleo en el sector agrario - Formación para el empleo en el sector del turismo - Formación en las TIC 	
Resultado esperado	
<p>Aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas</p> <p>Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020)</p> <p>Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente.</p>	
Indicador de productividad	E059 1.000 personas
Procedimiento de selección de operaciones	
<p>Tipología de beneficiarios: Ayuntamiento de Cieza</p> <p>Procedimiento de selección: Procedimiento interno de la Entidad Local ligado a un proceso de participación ciudadana, a través del Consejo Municipal de la Juventud,</p>	

Consejo Municipal Económico y Social, el Consejo Municipal de la Mujer y el Consejo Municipal de Cooperación, Inmigración y Exclusión Social.

Criterios básicos de admisibilidad y criterios de priorización: Las operaciones elegibles estarán en consonancia con las arriba expuestas.

Se prestará especial atención a colectivos con movilidad reducida (personas mayores y discapacitados).

Criterios comunes de selección de operaciones: consultar en LA 2.1

Fecha de inicio	de	Fecha de fin	Presupuesto	Sinergias con otras LA
2016		2022	300.000 €	LA 9.4, LA 9.5, LA 9.6

Indicadores de productividad

Líneas de actuación		Indicador	Unidad	Valor final	
OT2	MEJORA DEL USO Y CALIDAD DE LAS TIC				
PI 2c	El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica				
OE 2.3.3	Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities				
LA 2.1	Desarrollo de proyectos tecnológicos de implantación de las TIC en la gestión de los servicios públicos municipales	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart City	Usuarios	35.000
LA 2.2	Mejora de la administración electrónica a través de las TIC: Implantación Plan Director de la Administración electrónica	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones / servicios de Administración Electrónica	Usuarios	35.000
LA 2.3	Desarrollo de aplicaciones y servicios a la ciudad, mediante aplicaciones móviles relacionadas con el sector turístico	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart City	Usuarios	35.000
OT 4	FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO				
PI 4e	El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.				
OE 4.51	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbano-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias				
LA 4.1	Plan de peatonalización urbana y fomento de desplazamientos peatonales en itinerarios preferentes	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	15
LA 4.2	Programa de aparcamientos disuasorios e inteligentes	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	20
LA 4.3	Desarrollo de Carriles Bici	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	15
LA 4.4	Red de puntos de carga del vehículo eléctrico	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero	Teq CO2/año	86
OE 4.5.3	Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas				
LA 4.5	Programa de rehabilitación energética de edificios municipales	C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	200.000
OT6	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICACIA DE LOS RECURSOS				
PI 6c	La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural				
OE 6.3.4	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico				
LA 6.1	Rehabilitación del patrimonio cultural y ordenación de su uso público	CO09	Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones subvencionadas	Visitas/año	900
LA 6.2	Programa de mejora de las infraestructuras turísticas y culturales	CO09	Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones subvencionadas	Visitas/año	900
PI 6e	Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido				
OE 6.5.2	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente				
LA 6.3	Puesta en valor del patrimonio natural urbano	CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha.	2
LA 6.4	Rehabilitación de zonas verdes en el área urbana	CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha.	2
LA 6.5	Recuperación integrada de espacios públicos urbanos mejorando el entorno y el medio ambiente urbano	CO22	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha.	4
OT9	PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA				
PI 9b	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.				
OE 9.8.2	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.				
LA 9.1	Revitalización del espacio público en barrios desfavorecidos para la práctica del deporte	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Número personas	2.500
LA 9.2	Programa de rehabilitación de viviendas municipales	C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Número viviendas	10
LA 9.3	Centro social polivalente: centro infanto-juvenil, centro de día para personas mayores	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Número personas	3.500
LA 9.4	Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Número personas	1.500
LA 9.5	Plan de fomento de nuevas iniciativas empresariales y de economía social	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Número personas	1.200
LA 9.6	Fomento del comercio de barrio	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Número personas	1.500
LA 9.7	Capacitación de personas desfavorecidas para su inclusión en el mercado laboral	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Número personas	1.000

Presupuesto del Plan de Implementación y aportación FEDER

Presupuesto por Líneas de Actuación, OE, PI y OT

	Líneas de actuación	Presupuesto de las actuaciones	Gastos de gestión	Presupuesto Total	% del total	Aportación FEDER	Aportación municipal	
	Total	6.000.000 €	250.000 €	6.250.000 €	100,0%	5.000.000 €	1.250.000 €	
	FEDER			5.000.000 €	80,0%			
	Cofinanciación municipal			1.250.000 €	20,0%			
	Gastos de gestión por Objetivo Específico		125.000 €		2,0%			
	Gestión de gestión horizontales		125.000 €		2,0%	100.000 €	25.000 €	
OT2	Mejora del uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	675.000 €	14.063 €	689.063 €	11,3%	551.250 €	137.813 €	
	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	675.000 €	14.063 €	689.063 €	11,3%	551.250 €	137.813 €	
	PI 2c	675.000 €	14.063 €	689.063 €	11,3%	551.250 €	137.813 €	
	OE 2.3.3	Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities	675.000 €	14.063 €	689.063 €	11,3%	551.250 €	137.813 €
	LA 2.1	Desarrollo de proyectos tecnológicos de implantación de las TIC en la gestión de los servicios públicos municipales	125.000 €	2.604 €	127.604 €		102.083 €	25.521 €
	LA 2.2	Mejora de la administración electrónica a través de las TIC: Implantación Plan Director de la Administración electrónica	325.000 €	6.771 €	331.771 €		265.417 €	66.354 €
	LA 2.3	Desarrollo de aplicaciones y servicios a la ciudad, mediante aplicaciones móviles relacionadas con el sector turístico	225.000 €	4.688 €	229.688 €		183.750 €	45.938 €
	OT 4	Favorecer el paso a una economía baja en carbono	1.720.000 €	35.833 €	1.755.833 €	28,7%	1.404.667 €	351.167 €
	El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.	1.720.000 €	35.833 €	1.755.833 €	12,0%	1.404.667 €	351.167 €	
	PI 4e	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbano-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	720.000 €	15.000 €	735.000 €	12,0%	588.000 €	147.000 €
	OE 4.51	Plan de peatonalización urbana y fomento de desplazamientos peatonales en itinerarios preferentes	200.000 €	4.167 €	204.167 €		163.333 €	40.833 €
	LA 4.1	Plan de peatonalización urbana y fomento de desplazamientos peatonales en itinerarios preferentes	200.000 €	4.167 €	204.167 €		163.333 €	40.833 €
	LA 4.2	Programa de aparcamientos disuasorios e inteligentes	220.000 €	4.583 €	224.583 €		179.667 €	44.917 €
	LA 4.3	Desarrollo de Carriles Bici	250.000 €	5.208 €	255.208 €		204.167 €	51.042 €
	LA 4.4	Red de puntos de carga del vehículo eléctrico	50.000 €	1.042 €	51.042 €		40.833 €	10.208 €
	OE 4.5.3	Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas	1.000.000 €	20.833 €	1.020.833 €	16,7%	816.667 €	204.167 €
	LA 4.5	Programa de rehabilitación energética de edificios municipales	1.000.000 €	20.833 €	1.020.833 €		816.667 €	204.167 €
	OT6	Proteger medio ambiente y promover eficacia de recursos	1.830.000 €	38.125 €	1.868.125 €	30,5%	1.494.500 €	373.625 €
	La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural	600.000 €	12.500 €	612.500 €	10,0%	490.000 €	122.500 €	
	PI 6c	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	600.000 €	12.500 €	612.500 €	10,0%	490.000 €	122.500 €
	OE 6.3.4	Rehabilitación del patrimonio cultural y ordenación de su uso público	300.000 €	6.250 €	306.250 €		245.000 €	61.250 €
	LA 6.1	Rehabilitación del patrimonio cultural y ordenación de su uso público	300.000 €	6.250 €	306.250 €		245.000 €	61.250 €
	LA 6.2	Programa de mejora de las infraestructuras turísticas y culturales	300.000 €	6.250 €	306.250 €		245.000 €	61.250 €
	Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	1.230.000 €	25.625 €	1.255.625 €	20,5%	1.004.500 €	251.125 €	
	PI 6e	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente	1.230.000 €	25.625 €	1.255.625 €	20,5%	1.004.500 €	251.125 €
	OE 6.5.2	Puesta en valor del patrimonio natural urbano	150.000 €	3.125 €	153.125 €		122.500 €	30.625 €
	LA 6.3	Puesta en valor del patrimonio natural urbano	150.000 €	3.125 €	153.125 €		122.500 €	30.625 €
	LA 6.4	Rehabilitación de zonas verdes en el área urbana	150.000 €	3.125 €	153.125 €		122.500 €	30.625 €
	LA 6.5	Recuperación integrada de espacios públicos urbanos mejorando el entorno y el medio ambiente urbano	930.000 €	19.375 €	949.375 €		759.500 €	189.875 €
	OT9	Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza	1.775.000 €	36.979 €	1.811.979 €	29,6%	1.449.583 €	362.396 €
	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.	1.775.000 €	36.979 €	1.811.979 €	29,6%	1.449.583 €	362.396 €	
	PI 9b	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	1.775.000 €	36.979 €	1.811.979 €	29,6%	1.449.583 €	362.396 €
	OE 9.8.2	Revitalización del espacio público en barrios desfavorecidos para la práctica del deporte	200.000 €	4.167 €	204.167 €		163.333 €	40.833 €
	LA 9.1	Revitalización del espacio público en barrios desfavorecidos para la práctica del deporte	200.000 €	4.167 €	204.167 €		163.333 €	40.833 €
	LA 9.2	Programa de rehabilitación de viviendas municipales	300.000 €	6.250 €	306.250 €		245.000 €	61.250 €
	LA 9.3	Centro social polivalente: centro infanto-juvenil, centro de día para personas mayores	580.000 €	12.083 €	592.083 €		473.667 €	118.417 €
	LA 9.4	Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social	195.000 €	4.063 €	199.063 €		159.250 €	39.813 €
	LA 9.5	Plan de fomento de nuevas iniciativas empresariales y de economía social	100.000 €	2.083 €	102.083 €		81.667 €	20.417 €
	LA 9.6	Fomento del comercio de barrio	100.000 €	2.083 €	102.083 €		81.667 €	20.417 €
	LA 9.7	Capacitación de personas desfavorecidas para su inclusión en el mercado laboral	300.000 €	6.250 €	306.250 €		245.000 €	61.250 €

Presupuesto por anualidad

Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Presupuesto total	475.000 €	975.000 €	1.260.000 €	1.540.000 €	975.000 €	825.000 €	200.000 €	6.250.000 €
Aportación FEDER	380.000 €	780.000 €	1.008.000 €	1.232.000 €	780.000 €	660.000 €	160.000 €	5.000.000 €
Cofinanciación municipal	95.000 €	195.000 €	252.000 €	308.000 €	195.000 €	165.000 €	40.000 €	1.250.000 €
Presupuesto de las Líneas de Actuación	455.000 €	935.000 €	1.220.000 €	1.500.000 €	935.000 €	785.000 €	170.000 €	6.000.000 €
Gastos de Gestión	20.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €	30.000 €	250.000 €

Cronograma

Id.	Líneas de actuación	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OT2	Mejora del uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas							
PI 2c	El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica							
OE 2.3	Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities							
LA 2.1	Desarrollo de proyectos tecnológicos de implantación de las TIC en la gestión de los servicios públicos municipales							
LA 2.2	Mejora de la administración electrónica a través de las TIC: Implantación Plan Director de la Administración electrónica							
LA 2.3	Desarrollo de aplicaciones y servicios a la ciudad, mediante aplicaciones móviles relacionadas con el sector turístico							
	Gestión OE 2.3.3							
OT 4	Favorecer el paso a una economía baja en carbono							
PI 4e	El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.							
OE 4.5	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias							
LA 4.1	Plan de peatonalización urbana y fomento de desplazamientos peatonales en itinerarios preferentes							
LA 4.2	Programa de aparcamientos disuasorios e inteligentes							
LA 4.3	Desarrollo de Carriles Bici							
LA 4.4	Red de puntos de carga del vehículo eléctrico							
	Gestión OE 4.5.1							
OE 4.5	Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas							
LA 4.5	Programa de rehabilitación energética de edificios municipales							
OT6	Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos							
PI 6c	La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural							
OE 6.3	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico							
LA 6.1	Rehabilitación del patrimonio cultural y ordenación de su uso público							
LA 6.2	Programa de mejora de las infraestructuras turísticas y culturales							
PI 6e	Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido							
OE 6.5	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente							
LA 6.3	Puesta en valor del patrimonio natural urbano							
LA 6.4	Rehabilitación de zonas verdes en el área urbana							
LA 6.5	Recuperación integrada de espacios públicos urbanos mejorando el entorno y el medio ambiente urbano							
OT9	Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza							
PI 9b	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.							
OE 9.8	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.							
LA 9.1	Revitalización del espacio público en barrios desfavorecidos para la práctica del deporte							
LA 9.2	Programa de rehabilitación de viviendas municipales							
LA 9.3	Centro social polivalente: centro infanto-juvenil, centro de día para personas mayores							
LA 9.4	Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social							
LA 9.5	Plan de fomento de nuevas iniciativas empresariales y de economía social							
LA 9.6	Fomento del comercio de barrio							
LA 9.7	Capacitación de personas desfavorecidas para su inclusión en el mercado laboral							
	Gestión							

Marco Lógico

DAFO	RETOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESULTADO ESPERADO
D11 D12 D14 D15 A7 F12	RE2 RE5 RE6	Desarrollar las herramientas adecuadas para la transformación en Smart City, teniendo en cuenta las necesidades de la población Mejorar las TIC en la administración local a través de la modernización de los servicios públicos electrónicos e informáticos	OT2	2.3 (2c)	2.3.3	LA 2.1 Implantación de las TIC en la gestión de los servicios públicos municipales LA 2.2 Mejora de la administración electrónica a través de las TIC LA 2.3 Desarrollo de aplicaciones móviles de servicios a la ciudad	Ahorro de costes y aumento en la eficiencia de los servicios municipales Aumento de la realización de gestiones en entornos web y aplicaciones móviles municipales Incremento de la participación ciudadana a través de las TIC Mejora de la inteligencia de la ciudad
D10 D11 D12 A6 A7 F11 F9 O7	RA1 RA2 RE1 RC1	Implementar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible	OT4	4.5 (4e)	4.5.1	LA 4.1 Plan de peatonalización urbana LA 4.2 Aparcamientos disuasorios e inteligentes LA 4.3 Desarrollo de Carriles Bici LA 4.4 Red de puntos de carga del vehículo eléctrico	Incremento de los viajes en transporte público urbano reduciendo los viajes particulares en modo motorizado Fomento de modos blandos de transporte reduciendo las emisiones de GEI
D15 D16 F12 F13	RA2 RC1	Implementar el Plan Municipal de Eficiencia Energética	OT4	4.5 (4e)	4.5.3	LA 4.5 Programa de rehabilitación energética de edificios municipales	Descenso de las emisiones y el consumo energético en edificios de titularidad pública
D13 F1 F2 F5 F7 F10 F14	RA3 RE5	Mejorar las infraestructuras turísticas y culturales así como el patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio	OT 6	6.3 (6c)	6.3.4	LA 6.1 Rehabilitación del patrimonio cultural y ordenación de su uso público LA 6.2 Programa de mejora de las infraestructuras turísticas y culturales	Aumento del número de visitantes atraídos por el patrimonio cultural Mejora del estado de conservación de edificios y lugares de interés cultural
D7 D8 F9 O8 O9	RS5 RC2 RA3	Fomentar el patrimonio natural y zonas verdes del área urbana	OT 6	6.5 (6e)	6.5.2	LA 6.3 Puesta en valor del patrimonio natural urbano LA 6.4 Rehabilitación de zonas verdes en el área urbana LA 6.5 Recuperación integrada de espacios públicos urbanos	Mitigación de problemas de declive urbano y ambiental Mejora del medioambiente urbano y su impacto en el bienestar de la población Reducción de las contaminación y protección de la biodiversidad
D1 D2 D3 D4 D5 D6 D9 A3 A4 F4 F8 O3 O6	RE2 RE3 RE4 RS1 RS2 RS3 RS4 RS5 RD1	Rehabilitar los espacios más desfavorecidos del área urbana a través del empleo, la formación o la provisión de herramientas para desenvolverse en el mercado de trabajo Mejorar la cohesión social en la totalidad de la zona urbana, incluyendo el descenso de la desigualdad	OT 9	9.2 (9b)	9.8.2	LA 9.1 Revitalización del espacio público en barrios desfavorecidos para la práctica del deporte LA 9.2 Programa de rehabilitación de viviendas municipales LA 9.3 Centro social polivalente: centro infanto-juvenil, centro de día para personas mayores LA 9.4 Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social LA 9.5 Plan de fomento de nuevas iniciativas empresariales y de economía social LA 9.6 Fomento del comercio de barrio LA 9.7 Capacitación de personas desfavorecidas para su inclusión en el mercado laboral	Mejora integral del entorno físico, económico y social de áreas urbanas desfavorecidas Aumento del número de puestos de trabajo en las áreas urbanas más desfavorecidas Contribución al objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo de exclusión (UE2020) Disminución de la desigualdad social y de los núcleos de población vulnerable segregados espacialmente

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES

La participación ciudadana en el municipio de Cieza está regulada por el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana, que se encuentra aprobado inicialmente por el Pleno Municipal y publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Su objeto la regulación de los medios, formas y procedimientos de información y participación de los vecinos del municipio de Cieza, así como de las entidades ciudadanas en la gestión municipal. En él se definen los canales de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de competencia municipal con el fin de favorecer su implicación e intervención en la mejora del municipio.

Éste sustituye al reglamento de 2002, que no entró en vigor. Sin embargo si se han constituido algunos de los órganos de participación que preveía como los Consejos Sectoriales de Área, órganos de participación y consultivos en las principales áreas de actuación municipal: Consejos Municipales Escolar, de Salud y Consumo, Medio Ambiente, Agricultura, Deportes, Mujer, para la Discapacidad y Prevención de la Violencia. Además se podrán constituir (relación orientativa y no excluyente), el Consejo Municipal Económico y Social, Cooperación, Inmigración y Exclusión Social, Cultura y Patrimonio, Personas Mayores, Inmigración, Turismo, Juventud y Relaciones Vecinales.

Otros mecanismos para la participación son a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento en la que se pueden realizar avisos, quejas o sugerencias, y Línea Verde, aplicación móvil que sirve para que los ciudadanos informen de incidencias en el equipamiento urbano, limpieza y alumbrado.

El tejido asociativo es bastante extenso, y con cierta tradición en participación a través de los consejos sectoriales, y otras interacciones con el Consistorio. Por el contrario, la participación ciudadana a nivel individual ya sea a través de las TIC o presencial, tiene todavía un largo camino por recorrer.

Uno de los aspectos clave en el desarrollo de la Estrategia DUSI es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración e implementación, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos, además de a los principales agentes económicos, sociales e institucionales. Bajo esta premisa, se ha establecido un plan de consulta y participación ciudadana para la Estrategia *Cieza 2025: Ciudad integradora*, en el que se han establecido diferentes vías de consulta para dar cabida al mayor número de perfiles posible de colectivos que conforman la ciudadanía de Cieza.

Talleres sectoriales

Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados. El diagnóstico previo y la identificación de posibles líneas de actuación, se realizó con la convocatoria de **reuniones de grupos de trabajo municipales por áreas temáticas**, que se celebraron los días 22 y 23 de octubre. En cada una de ellas, participaron los concejales responsables del área así como los técnicos implicados, contando con la

participación de otros miembros del equipo de gobierno. Las áreas de trabajo establecidas fueron:

- Energía y Transporte, Medio Ambiente, Urbanismo y Planeamiento
- Turismo, Cultura y Patrimonio Cultural, Deportes y Juventud
- Asuntos Sociales y Educación
- Nuevas Tecnologías
- Participación Ciudadana
- Empleo y Actividad Económica

Estas reuniones, de las que surgieron datos de interés para identificar los retos a los que se enfrenta Cieza y posibles líneas de actuación, visibilizan el compromiso del consistorio ciezano con mecanismos de gobernanza que aseguren la **coordinación horizontal** entre áreas de la entidad local, y su implicación en la Estrategia en todo momento.

Con la misma finalidad, y bajo la premisa de implicar en la Estrategia a todos los grupos políticos, se celebró la **reunión con Portavoces de los partidos políticos** el 28 de octubre. En la que se presentó la Estrategia y los resultados del análisis inicial, recogiendo las propuestas presentadas.

Los retos económicos y sociales relacionados con la economía y la falta de empleo, ocuparon la **reunión con comerciantes y empresarios** (8 de noviembre) en la que se expresaron las necesidades del sector para activar la economía ciezana y crear nuevos puestos de trabajo.



IMAGEN. Reunión en el Ayuntamiento con comerciantes y empresarios

Talleres transversales

Cieza 2025 ha sido elaborada dando cabida a la participación de todos los agentes interesados del área urbana, para ello se han realizado diversas jornadas de participación ciudadana en la que se han desarrollado mesas de trabajo sobre temáticas relativas al desarrollo urbano sostenible e integrado. A las jornadas fueron convocadas todas las asociaciones y colectivos

locales, y la población en general a través de diversos canales de difusión que analizaremos posteriormente.

Las jornadas tuvieron lugar en el IES Diego Tortosa el 17 y 19 de noviembre. La dinámica consistió en la presentación de la Estrategia y la división de los asistentes en grupos de trabajo para abordar distintas materias, con el fin de recoger sus propuestas.

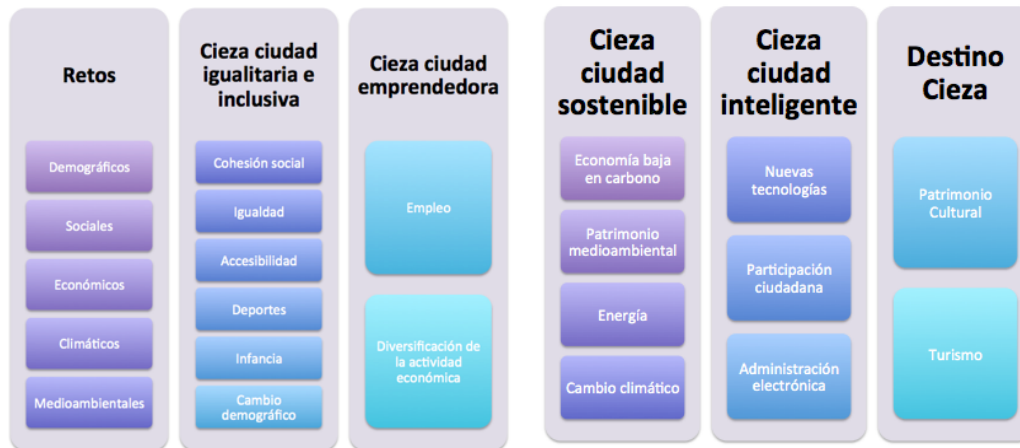


IMAGEN. Temáticas abordadas durante las jornadas participativas

Al final de cada jornada, se volvió al plenario para exponer las conclusiones de los grupos de trabajo. El contenido de las conclusiones se analizará mas adelante.

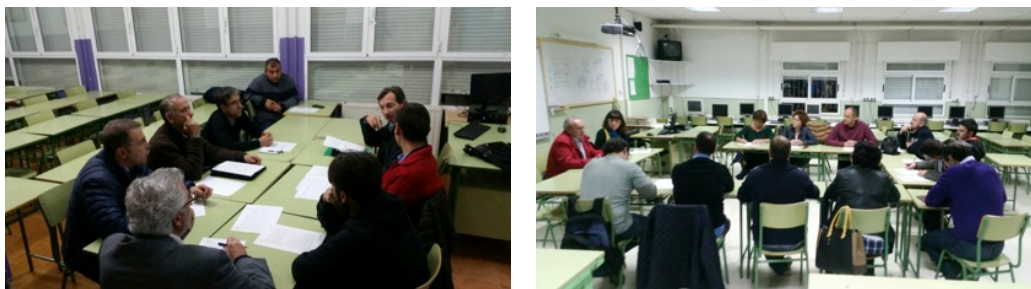


IMAGEN. Los participantes se dividieron en diferentes aulas del instituto para el desarrollo de las mesas de trabajo

La tercera jornada se celebró el 21 de diciembre en la Biblioteca Municipal y consistió en la devolución de la información a la ciudadanía. En ella se presentaron las conclusiones del proceso participativo, los retos identificados, el diagnóstico de la situación actual y el Plan de Implementación, estableciendo posteriormente un pequeño debate con los asistentes.

Los colectivos sociales convocados han sido las asociaciones:

MUJERES
ASOCIACION AIXA LA ORRA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAN JOSÉ OBRERO
ASOCIACION DE MUJERES SAN JUAN BOSCO
ASOCIACION DE CULTURA POPULAR Y PROMOCIÓN DE ADULTAS ANA NADAL
ASOCIACION DE VIUDAS MEDINA SIYASA
ASOCIACIÓN DE BOLILLERAS
ASOCIACION ATENEA
MUJERES POR LA IGUALDAD

DEPORTIVAS
CLUB AJEDREZ RUY LOPEZ
ESCUELA FU SHI KEMPO
GINNASIO KENWA
ESCUELA KIAI
CLUB ATHLEO
C CIEZA ESCUELA DE BALONCESTO
CLUB BALONMANO CIEZA
C.C. MARIANO ROJAS
CLUB CICLISTA POS VALLE
CLUB ZIGZAG
GINNASIO FRANK ZANE
A.D. RUMBO FIJO
C. D. WORLD SPORT CARTEYA
CLUB FRONTENIS CIEZA
ASOCIACIÓN DE VETERANOS
BOSCO CIEZA C.F.
C.D. CIEZA
ESCUELA DE FUTBOL CIEZA
E.F. JOSÉ ANTONIO CAMACHO
ATLÉTICO CIEZA F.S.
CIEZA F.S.
ESCUELA F. SALA CIEZA
C.D. GREM
G.S.M. EL PORTAZGO
A.D. PETANCA MONTECRISTO
CLUB PETANCA EL PARQUE
C. ESC. DE PIRAGUISMO SIYASA
CLUB THADER KAYAK
CLUB DE TENIS CIEZA
AFEMCE
CPD LOS OLIVOS
C. O. ASCOPAS
NUEVA FUNDACIÓN LOS ALBARES
OJE CIEZA
CLUB VOLEADORES
CLUB DEPORTIVO EL PINCHAZO

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO
ASOCIACION VOLUNTARIOS DE SIYASA
ASOCIACIÓN CULTURAL FASH
GRUPO MACAON

CULTURA
GRUPO DE COROS Y DANZAS FRANCISCO SALZILLO
BANDA MUNICIPAL DE CIEZA
CINE CLUB LA LINTERNA MAGIKA
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA - O.J.E.
CORAL ARS NOVA
ASOCIACIÓN CULTURAL HERMANDAD DE SAN BARTOLOMÉ
ASOCIACIÓN CULTURAL "CAUCE"
CLUB ATALAYA, ATENEO DE LA VILLA
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA MÚSICA
ASOCIACIÓN CULTURAL LÍA
"ASOCIACIÓN CULTURAL" "PUENTE ALAMBRE"
ASOCIACIÓN CULTURAL DE INICIATIVAS PEDAGÓGICAS Y ANIMACIÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL "MAGNA FABULA"
ASOCIACIÓN CULTURAL 7º ARTE_CIEZA
ASOCIACIÓN CULTURAL ALMADENES
FORO REDFLEXION
CLUB ATALAYA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE TAMBORISTAS "LA CONVOCATORIA"
ASOCIACIÓN CULTURAL ERMITA DE SAN BARTOLOME
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA OLIVERA
ASOCIACIÓN DE CORNETAS Y TAMBORES MEDINA SIYASA
ASOCIACIÓN MÚSICAL CIEZA (CHARANGA LOS REVOLTOSOS)
BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CIEZA
CINE CLUB DELICATESSEN
CLUB TAURINO DE CIEZA
COROS Y DANZAS DE CIEZA
ASOCIACIÓN DE TAMBORES Y CORNETAS "SAGRADO CORAZÓN"
ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO DE LA SIERPE Y EL LAÚD
ASOCIACIÓN CULTURAL Y GASTRONÓMICA "LA VARA EL GRANAJO"
ASOCIACIÓN CULTURAL "HOYA DE LOS ÁLAMOS"
ASOCIACIÓN CULTURAL LA EMPEDRÁ
GRUPO ROCIERO DEL SEGURA

DISCAPACITADOS
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES (AFEMCE)
ASOCIACIÓN "TOCAOS DEL ALA"
ASOCIACIÓN COMARCAL DE PADRES Y PROTECTORES DE MINUSVALADOS PSÍQUICOS (ACOPAS)
ASOCIACIÓN CIEZANA DE FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (ACIFAD)
NUEVA FUNDACIÓN LOS ALBARES

EDUCACIÓN
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS
AMPA DEL COLEGIO PUBLICO PEDRO RODRIGEZ
AMPA "PLATERO" DEL COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ
AMPA DEL COLEGIO PUBLICO JOSÉ MARIN
AMPA DEL COLEGIO PUBLICO SAN JOSE OBRERO
AMPA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LOS ALBARES
AMPA DEL C.E.I.P. "CRISTO DEL CONSUELO"
AMPA DEL CENTRO OCUPACIONAL "LOS OLIVOS"
AMPA DEL C.C."MIGUEL DE CERVANTES"
AMPA DEL I.E.S. "DIEGO TORTOSA"
AMPA DEL CEIP "GERÓNIMO BELDA"

EMPLEO Y FORMACIÓN
UGT
CCOO

FINES SOCIALES
ASOCIACIÓN CARITAS
AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI
CONTACTO GENERAL CON O.N.G.S.
ASOCIACIÓN DE ECUATORIANOS RESIDENTES EN CIEZA(ASOERCE)
ASOCIACIÓN DE DONANTES DE SANGRE DE CIEZA
ASOCIACIÓN SINDROME X FRAGIL
ATALAYICA, ASOCIACIÓN DE APOYO AL MENOR
CARITAS INTERPARROQUIAL DE CIEZA
CRUZ ROJA ASAMBLEA LOCAL DE CIEZA
ASOCIACIÓN MURCIANA DE DEPORTE PARA TRANSPLANTADOS
TABITÁ
ASOCIACIÓN CULTURAL "EL TALLER DE PEPE"
ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL PARA LA DIVERSIDAD "IMPLICA"
ASOCIACIÓN CULTURAL "LOS DORMIS"
ASOCIACIÓN LÚDICO EDUCATIVA "ARCO IRIS"
ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE Y ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES "PLANETA AMIGO"
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL "DEJA VOLAR"

TURISMO Y ARTESANÍA
AVENSUR
AVENNATURA
CLUB DEPORTIVO GREM DE ESPELO-MONTAÑA
GRUPO DE SENDERISMO Y MONTAÑA "EL PORTAZGO"
GRUPO GECA-OJE DE MONTAÑA
JUNTA DE HERMANDADES PASIONARIAS

VECINALES
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CASCO HISTORICO ANTIGUO DE CIEZA
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN JUAN BOSCO
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN JOSE OBRERO
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE "LA HORTA"
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL PARAJE DEL ASENSAO
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL POBLADO DE ASCOY
ASOCIACIÓN VECINOS "EL HORNO"

AGROALIMENTARIAS
COAG

GANADERIA
ASOCIACIÓN HÍPICA "EL HORNO"
ASOCIACIÓN NOBLE FUTURO

JUVENTUD
JOVENES TALENTOS
ASOCIACIÓN JUVENIL DON BOSCO
AMIG@S DE CIEZA
SCOUT SAN JORGE
ASOCIACIÓN CULTURAL BANDA TAMBORES Y CORNETAS SONES DE PASIÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTISTAS Y PUNTO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA JUVENTUD
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (OJE)
ASOCIACIÓN CULTURAL LA EMPEDRA
ASOCIACIÓN CULTURAL VOLUNTARIOS DE SIYASA
ASOCIACIÓN CULTURAL LA FLORACIÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL EL TALLER DEL TIO PEPE

MEDIO AMBIENTE
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
RÍO RÍE
LA VILLA VERDE

PERSONAS MAYORES
CENTRO DE DÍA PARA LAS PERSONAS MAYORES
ASOCIACIÓN PARA LA CULTURA Y EL TIEMPO LIBRE DE LOS MAYORES (ACUTIMA)

REINSERCIÓN SOCIAL
ASOCIACIÓN ANTIDROGA EL SALVADOR
ASOCIACIÓN DE AYUDA PENITENCIARIA DE LA REGION DE MURCIA (ASAPE)
CARITAS INTERPARROQUIAL DE CIEZA
ASOCIACIÓN ARCO IRIS. CIEZA
ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL PARA LA DIVERSIDAD "IMPLICA"

OTRAS
SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
ASOCIACIÓN PARAPSICOLÓGICA CIEZA
ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE CIEZA-VALLE DE RICOTE
ASOCIACIÓN "MANTILLAYEJA.com"

IMAGINA CIEZA: Actividad en centros escolares

Para dar cabida a la opinión de los más pequeños, se diseñó e invitó a participar a todos los centros escolares del municipio en la actividad IMAGINA CIEZA.

El objetivo de la actividad ha sido contar con la opinión de los niños y adolescentes, que serán los que en el futuro compondrán la ciudadanía de Cieza, para que su idea de ciudad. La actividad ha planteado dibujos para los más pequeños y redacciones para los mayores.

Han desarrollado la actividad el CEIP Pedro Rodríguez y el CEIP José Marín.



IMAGEN. Mural realizado por el curso de Infantil 3 años del CEIP Pedro Rodríguez

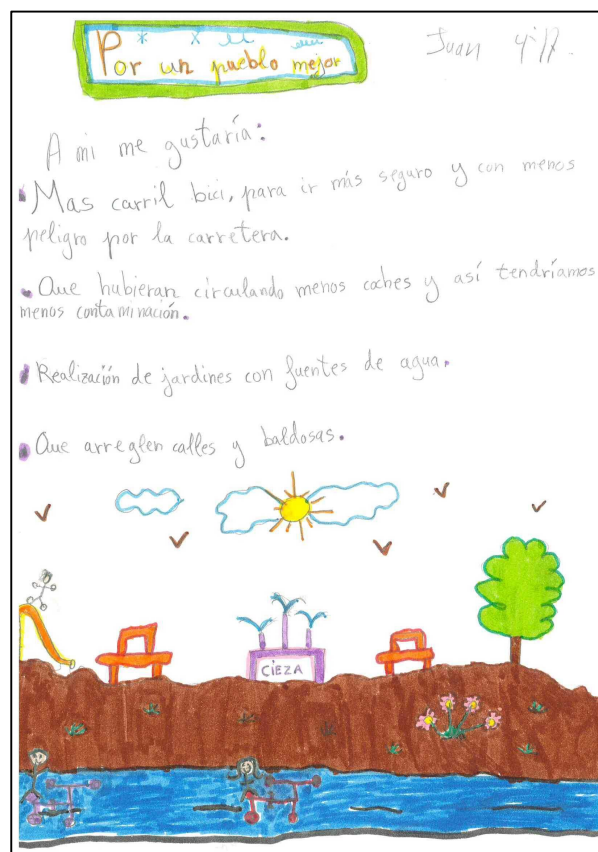


IMAGEN. Redacción y dibujo realizado por un alumno de 4º de primaria. CEIP José Marín.

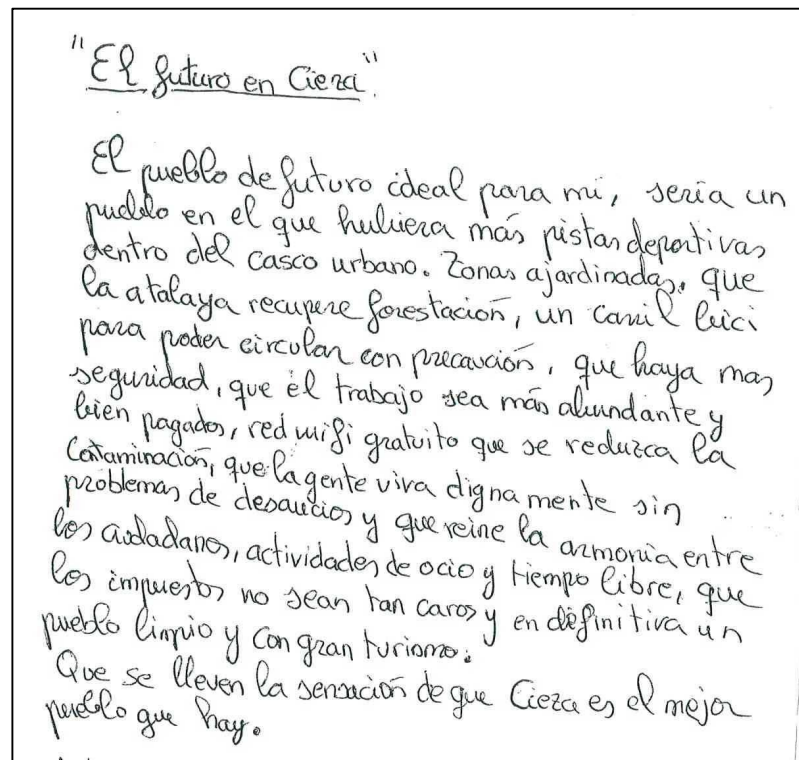


IMAGEN. Redacción realizada por un alumno de 6º de primaria. CEIP José Marín

Página web y Redes Sociales

La información relativa a la Estrategia se publicó en un primer momento a través de la página web municipal www.cieza.es, mientras se creaba la web propia www.observatoriodecieza.com/eidus a la que se puede acceder a través de un banner desde la municipal.



IMAGEN. Página web www.cieza.es con el banner a la Estrategia Cieza 2025 y publicación de noticia.



Página web de la Estrategia www.observatoriodecieza.com/eidus

La web se conforma de información básica para que los ciudadanos conozcan la Estrategia, contenido, retos, prioridades, y el proceso de toma de decisiones (Inicio); la difusión de las actividades llevadas a cabo (Actualidad); encuestas online (Encuestas) y los Foros.

Las redes sociales, también han estado presentes en la difusión de la Estrategia DUSI. Se han usado tanto el Facebook del Ayuntamiento (es.facebook.com/ayuntamientodecieza) y su Twitter (@aytocieza), como el Twitter propio (@eiduscieza).



IMAGEN. Facebook del Ayuntamiento de Cieza y Twitter Cieza 2025

Encuestas online y presenciales

Otro cauce para la participación ciudadana ha sido la realización de encuestas tanto a través de la web como presenciales. Las encuestas se dividían en dos partes, por un lado la identificación de retos y por otro la priorización de propuestas de Líneas de Actuación, surgidas de los talleres sectoriales.

La posibilidad de realizar encuestas online se ha difundido a través de la web y las redes sociales, así como los medios de comunicación locales para animar a la población a dar su opinión. También se envió la invitación a la lista de distribución del Ayuntamiento para que los trabajadores municipales pudieran expresar su opinión a través de esta vía, recogándose 152 encuestas.

Las encuestas presenciales se dirigieron a la población sin acceso a las TIC y sirvieron para ofrecer otra vía alternativa de participación. Las encuestas se realizaron en el stand municipal durante la Feria Outlet (5-8 de noviembre), en dos mercadillos semanales, en los centros de día y hogar del pensionista, y a los ciudadanos que entraron en servicios municipales durante el mes de noviembre y diciembre. Por esta vía se recogieron 160 encuestas, todas ellas han sido mecanizadas.



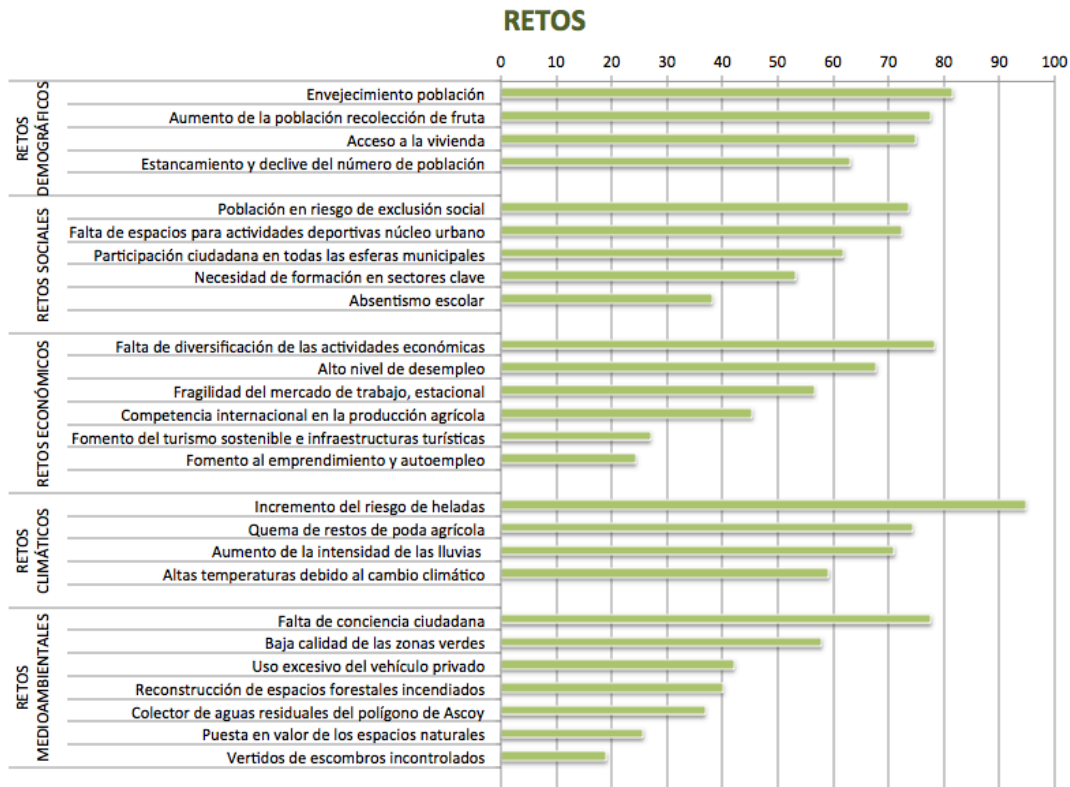
IMAGEN. Realización de encuestas en el mercadillo semanal y durante la Feria Outlet

Integración de conclusiones del proceso participativo

A continuación se presentan las principales **conclusiones de los procesos de participación ciudadana a través de encuestas, reuniones sectoriales y talleres transversales.**

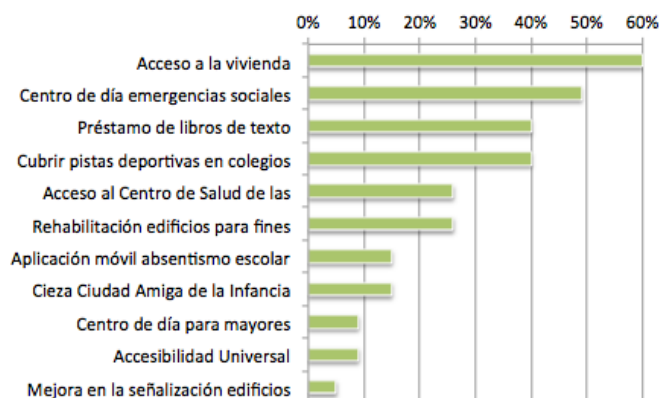
En relación a la identificación de los principales **Retos** a los que se enfrenta, la población de Cieza está estancada, este es un **reto demográfico** que está asociado a la dificultad de acceso a la vivienda de los jóvenes y sus posibilidades de emancipación. Los principales **retos sociales** son la segregación espacial de colectivos en riesgo de exclusión, la regeneración del paisaje urbano, la mejora de la accesibilidad universal del municipio y de la oferta de ocio, sobre todo el juvenil, debiendo prestar especial atención al colapso del casco antiguo y mejorarse el acceso al Hospital de la Vega. Las necesidades en torno a la creación de empleo y la estacionalidad del mercado de trabajo actual son los principales **retos económicos**. Una planta de biomasa que proporcione energía y a la vez solucione el problema de los restos de podas agrícolas fue la principal demanda para afrontar los **retos climáticos**. La peatonalización del casco antiguo, fue una de las soluciones propuestas al **reto medioambiental** de la contaminación atmosférica. El trazado de las nuevas zonas a urbanizar debe tener en cuenta

este reto e integrar la visión de Cieza como zona verde. Todo ello sin olvidar la falta de conciencia ciudadana y medioambiental, como uno de los problemas capitales a abordar.



En torno a la Cohesión Social se recogieron propuestas tanto en las jornadas de participación, mesa **Cieza Ciudad Igualitaria e Inclusiva**, como a través de los cuestionarios.

SOCIEDAD IGUALITARIA E INCLUSIVA



En la mesa de trabajo se propusieron algunas líneas de actuación. La creación de nuevas infraestructuras para personas mayores como residencias o centros de día, la habilitación de

un lugar de ocio para los jóvenes alternativo al botellón o la mejora de la accesibilidad universal del municipio y la concienciación ciudadana a este respecto fueron algunas de las propuestas. Otra demanda fue el desarrollo de acciones para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida laboral y familiar. La construcción de guarderías públicas y la firma de convenios con empresas para evitar la brecha salarial y despidos por maternidad fueron las propuestas más destacadas.

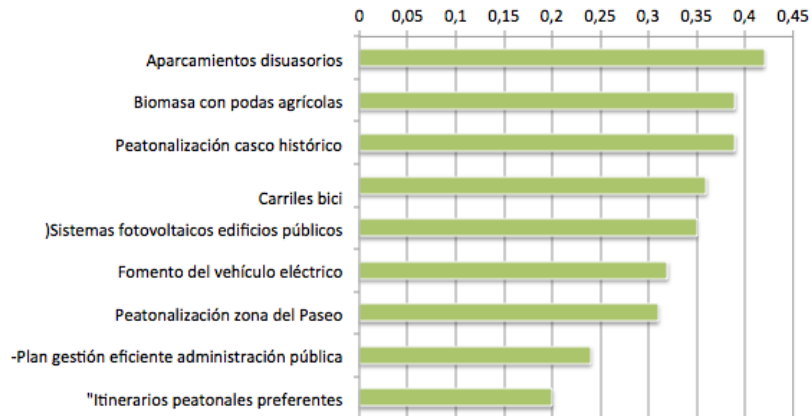
Los retos económicos recibieron propuestas a través de los cuestionarios y la mesa de trabajo, **Cieza Ciudad Emprendedora**.



En la mesa de trabajo sobre economía y empleo se propusieron diferentes medidas para los grandes problemas que el municipio afronta en este ámbito como la pérdida del comercio de barrio, la poca industrialización del sector agrario y el alto índice de desempleo de los jóvenes. La creación de un centro comercial abierto, la ordenación del aparcamiento o la implantación del módulo de FP agrario fueron algunas de las actuaciones propuestas.

Los retos climáticos y medioambientales fueron sometidos a evaluación ciudadana a través de los cuestionarios y de la mesa **Cieza Ciudad Sostenible**.

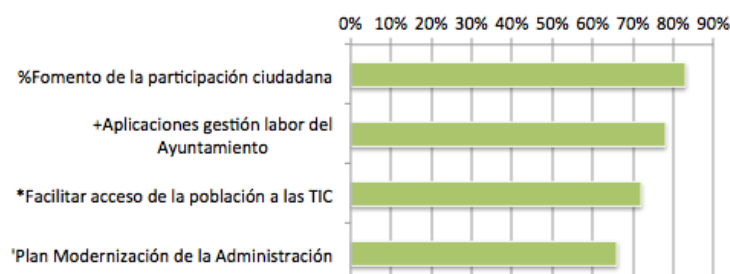
ECONOMÍA BAJA EN CARBONO



En la jornada se debatieron temas relativos al cambio climático, al ahorro energético, la reducción de la contaminación atmosférica y el patrimonio medioambiental. El fomento del uso de la bicicleta fue uno de los temas debatidos barajando distintas posibilidades respecto al establecimiento de aparcamientos de bicicletas, sistema de préstamo de bicicletas, el fomento del uso de la bici para ir a los centros escolares o implantar el carril bici hacia Ascoy. Otra actuación demandada encaminada a la reducción de la contaminación atmosférica fue la optimización del transporte público y la ampliación de líneas y horarios existentes en la actualidad. La necesidad de un servicio municipal en el que se asesore a los vecinos sobre las subvenciones disponibles para la rehabilitación energética de edificios, así como la transición hacia una ciudad que sea más verde, tanto en el entramado urbano como en el periurbano abarcaron gran parte del debate.

La aplicación de las nuevas tecnologías a la administración electrónica y la participación ciudadana, fue la temática debatida en la mesa **Cieza Ciudad Inteligente**, así como a través de los cuestionarios.

CIEZA CIUDAD INTELIGENTE

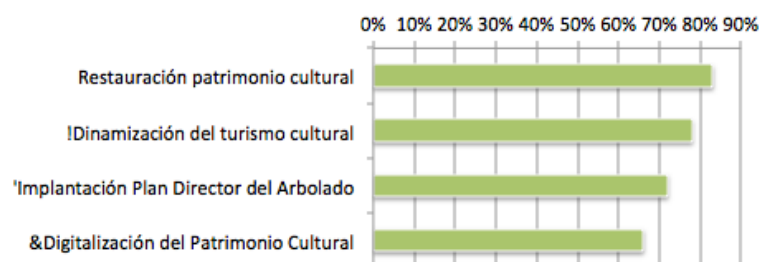


Por su parte en la jornada, se discutió sobre la aplicación de las nuevas tecnologías a la administración electrónica y la participación ciudadana, aunque también surgieron otras demandas por parte de los asistentes como la necesidad de lugares de ocio juvenil, la falta de

plazas de voluntariado juvenil o la interconexión entre centros de salud y hospital. Los representantes de las asociaciones demandaron incrementar el número de trámites a realizar on-line (registro de solicitudes, justificación de subvenciones, etc.), de gran utilidad para los ciudadanos dada la dispersión de las sedes municipales. Los cursos de formación y el incremento de puntos de acceso a internet, resultarían necesarios para que la ciudadanía pueda realizar estos trámites vía electrónica. En cuanto a la participación ciudadana, se habló sobre la necesidad de formar y concienciar a la población en una verdadera cultura participativa.

El patrimonio cultural y el turismo fueron las temáticas debatidas en la mesa **Destino Cieza**, también recogidas en los cuestionarios elaborados.

PATRIMONIO CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL



Las principales líneas de actuación en estos ámbitos pasan por dinamizar la iniciativa empresarial turística, aumentar las plazas hoteleras, y apostar por un modelo de turismo sostenible acorde con las potencialidades que ofrece el municipio. En lo relativo al núcleo urbano, destacó la necesidad de una señalización adecuada en calles, plazas y edificios principales que permita realizar rutas urbanas y conocer el patrimonio cultural en visitas no guiadas, ofreciendo libertad a los visitantes. Hubo consenso en la necesidad de actuar dinamizando el casco histórico, rehabilitando viviendas y fachadas respetando la arquitectura tradicional, y potenciando el establecimiento de comercios y bares, para ofrecer experiencias agradables a visitantes y vecinos.

Las propuestas de **IMAGINA CIEZA** son la mejora de parques y jardines, la dotación de los mismos de equipamientos (fuentes, juegos acuáticos y aseos), la limpieza viaria, más papeleras, más carril bici, la dotación de pistas deportivas en el casco urbano y menos coches en el centro para reducir la contaminación. Los niños demandan más empleo y formación en el municipio para poder quedarse en la ciudad, y menos desigualdad social.

La **integración de las conclusiones de los procesos participativos en la Estrategia Cieza 2025** se ha desarrollado del siguiente modo. En primer lugar algunos documentos base, elaborados con anterioridad por el Ayuntamiento han contado con participación ciudadana, por tanto sus

Conclusiones y priorizaciones de intervención suponen un primer paso para la integración de la voluntad popular en la Estrategia (Agenda local 21, PMUS, etc.).

Los datos obtenidos en las reuniones sectoriales con los principales agentes han servido para completar el análisis y diagnóstico de la situación actual, y establecer una primera aproximación a los retos y las líneas de actuación que fueron la base para el desarrollo de los cuestionarios.

Los retos identificados y trabajados con los ciudadanos, han servido para identificar las prioridades de los mismos, no siempre coincidentes con las de los especialistas y con las que los datos obtenidos por fuentes escritas.

El desarrollo de propuestas para líneas de actuación a través de las encuestas y de las jornadas participativa, así como la opinión de los niños expresada a través del concurso, ha permitido variar las prioridades del plan de implementación de la Estrategia, otorgando más peso al **OT6** en cuanto a la regeneración urbana y desarrollo de zonas verdes. En el **OT2** se han incluido el desarrollo de aplicaciones móviles que den respuesta a las demandas presentadas en las jornadas, así como la mejora de la e-Administración ampliando los trámites online. En el **OT4** se han priorizado peatonalización, aparcamientos disuasorios e inteligentes, y desarrollo de carriles bici dando cabida a las preferencias presentadas y teniendo en cuenta que la actuación en transporte público, pese a ser necesaria, no es una competencia municipal. En lo referente al patrimonio cultural, se ha variado la línea de actuación inicial referida únicamente a la rehabilitación de bienes inmuebles, por una más amplia de rehabilitación del casco histórico y ordenación del uso (LA 6.1), teniendo en cuenta las necesidades planteadas en las jornadas. Del mismo modo se ha modificado el planteamiento de la LA 6.2 en principio relativa a mejora de infraestructuras culturales y creación de un museo o centro de interpretación, para ampliarla a infraestructuras turísticas tan escasas en el municipio. En el **OT9** se han integrado las demandas en torno a la práctica deportiva de niños y personas discapacitadas, planteando la LA 9.1; se ha tenido en cuenta la diversidad de necesidades a cubrir en el planteamiento del Centro social polivalente de la LA 9.4; y las necesidades de capacitación para el empleo de diversos colectivos en la LA 9.7.

Plan de difusión, comunicación y promoción

Cada una de las acciones de la Estrategia *Cieza 2025* se ha divulgado por distintas vías para alcanzar al máximo de población. Se han publicado noticias en prensa escrita de ámbito local y regional. Los enlaces a las diferentes publicaciones pueden consultarse en la página [web](#).



IMAGEN. Noticia publicada en medio local

Además de la prensa escrita se han realizado entrevistas en las radios locales, para difundir la estrategia, y para animar a la ciudadanía a acudir a las jornadas de participación ciudadana.



IMAGEN. Entrevista en Onda Cieza 16/11



IMAGEN. Entrevista en Cope Cieza 18/11

Por último se han realizado carteles que, colocados en los MUPIS, invitaban a la ciudadanía a participar a través de la web por todo el casco urbano.

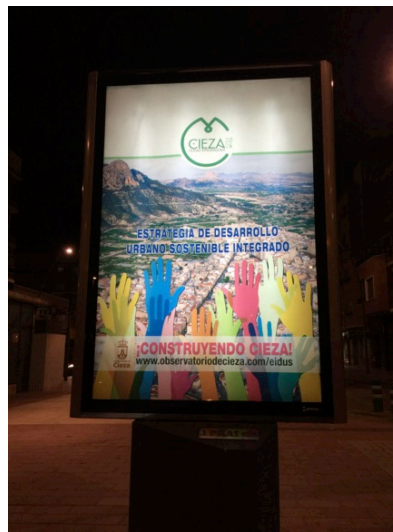


IMAGEN. MUPIS situado en la Plaza de España

Durante la implementación de la Estrategia los cauces abiertos para la participación permanecerán activos. Página web y redes sociales serán la base para la difusión posterior, dinamizándolos. También se realizarán otras labores de promoción en prensa escrita y radio para los hitos o avances fundamentales de la implementación de la Estrategia.

Participación ciudadana durante la implementación de la Estrategia

Se establecerán dos cauces para este fin, por un lado para la gobernanza y seguimiento de la Estrategia, y por otro para la implicación de la ciudadanía en la selección de operaciones. La



coordinación se realizará desde la Oficina de Gestión de la Estrategia en coordinación con el Área de Participación Ciudadana.

El Reglamento de participación ciudadana prevé, además de los consejos sectoriales, el Consejo de Participación Ciudadana como órgano fundamental de participación pública en Cieza. Este consejo, aun por constituir, será el órgano central de participación ciudadana para la gobernanza de la Estrategia.

Por otro lado, para la selección de operaciones, se han establecido mecanismos de participación de todos los colectivos sociales relacionados con las temáticas de las líneas de actuación, incluidas personas vulnerables (personas mayores, discapacitadas, mujeres, o minorías étnicas), a través de los Consejos Municipales correspondientes que incluyen las asociaciones del área. Se velará especialmente por el cumplimiento de los principios horizontales del programa, en particular, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación. Y se tendrán en cuenta las prioridades expresadas por los ciudadanos a través del proceso participativo de desarrollo de la Estrategia.

7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

La estructura de gestión y coordinación se basará en el enfoque participativo y la transparencia que ha impregnado toda la concepción y realización de la Estrategia *Cieza 2025*. El Ayuntamiento de Cieza no dispone de la estructura interna suficiente que garantice un equipo técnico conocedor de la normativa nacional y comunitaria sobre fondos europeos, relacionados con la selección de operaciones (artículo 125.3 del Reglamento 1303/2013, de 17/12/2013, de disposiciones comunes de los Fondos Europeos), contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad y otras materias necesarias para cumplir correctamente la legislación vigente; así como con experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado.

Por lo tanto se prevé una estructura de gestión, **Oficina de Gestión**, en la que participen tanto áreas internas del Ayuntamiento como la *contratación de asistencia técnica externa* para el apoyo a la coordinación de la Estrategia. Para garantizarlo, se adjunta la declaración de que se va a disponer en el momento de la ejecución de la Estrategia seleccionada de un equipo técnico con las características señaladas anteriormente.



GRAFICO. Estructura de gestión de la Estrategia Cieza 2025

Oficina de Gestión Cieza 2025. Ciudad integradora

Se establece como unidad de gestión integral de la Estrategia. Sus funciones serán la dirección, coordinación, seguimiento administrativo y financiero de las operaciones, el control financiero, la certificación de gastos de la Estrategia, la coordinación de la selección de operaciones, la ejecución del cronograma, coordinación de la tramitación de las autorizaciones administrativas necesarias para realizar las operaciones, garantizar la presencia de los principios horizontales y objetivos transversales en cada una de las operaciones, fomentar el impacto y la visibilidad de la Estrategia. Para garantizarlo, mantendrá y ampliará la página web y redes sociales existentes donde se publicarán las acciones y sus resultados, y los datos relativos a los Indicadores de Productividad y Resultado, manteniéndose actualizada en todo momento.

Dada la amplitud de las funciones a cubrir para la gestión de la Estrategia, y la dispersión ya comentada de los servicios municipales, es necesario crear una estructura dentro del

Ayuntamiento que las coordine, en la que participen todas los actores necesarios para garantizar su correcta ejecución. La oficina de gestión se compondrá de:

- **Coordinador/a de la Estrategia.** Será una persona perteneciente a la estructura municipal y conocedora de la misma. Actuará como enlace entre las distintas áreas participantes, los responsables políticos, empresas adjudicatarias de las operaciones y la secretaría técnica. A nivel externo participará en el Comité de Seguimiento del POCS y servirá de interlocutor con las Autoridades de Gestión de la convocatoria.
- **Intervención municipal.** Realizará funciones de intervención previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos y obligaciones de contenido económico o movimiento de fondos; la intervención formal de la ordenación del cobro o el pago; la intervención material del cobro o pago y la comprobación material de la aplicación de las subvenciones.
- **Áreas municipales encargadas de las operaciones.** Como ya ha ocurrido en la fase de elaboración de la Estrategia, cada una de las áreas municipales directamente relacionadas con la ejecución de las operaciones subvencionadas formará parte de la oficina de gestión, para garantizar la coordinación técnica y financiera de las operaciones, así como evitar posibles riesgos para la implementación de la Estrategia analizados en el apartado 2.10.
- **Secretaría técnica externa.** La contratación de una empresa especializada, con conocimientos de normativa nacional y europea sobre Fondos EIE y especialmente en lo relativo a las materias de elegibilidad de gasto, contratación pública, medio ambiente, accesibilidad, cambio demográfico, información y publicidad e igualdad de oportunidades y no discriminación, suplirá las carencias detectadas en el organigrama interno del Ayuntamiento. La secretaría ofrecerá asesoramiento en la realización, control y supervisión de las tareas descritas anteriormente, tanto técnicas como financieras, incluida muy especialmente la transparencia y la información a la ciudadanía, garantizando el impacto adecuado de las actuaciones de la Estrategia.

8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los diferentes instrumentos y políticas que la Unión Europea legisla, hacen referencia de manera explícita, a una serie de principios horizontales y de objetivos que son transversales en los fondos estructurales de la UE.

Los principios horizontales merecen una especial atención, ya que están incluidos en esta Estrategia y se contemplan en todas sus fases desde su concepción hasta su implementación.

Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

El empleo y lucha contra la discriminación salarial, la conciliación y corresponsabilidad y la lucha contra la violencia de género, son los ejes prioritarios del *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016*, en consonancia con el Pacto Europeo por la Igualdad.

El principio de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación se atestigua durante la elaboración en las siguientes medidas:

- Se han convocado a todas las asociaciones, colectivos y ciudadanos para su participación.
- Se ha tenido en cuenta en el planteamiento de cada línea de actuación.

El principio se atestigua en la implementación de la Estrategia en las siguientes medidas recogidas en las operaciones:

- Se ha incluido la igualdad de trato en la base de los criterios de selección de operaciones de todas las líneas de actuación previstas.
- Se prevé garantizar las prestaciones de los servicios básicos a toda la población, enfocado de forma especial a los colectivos más desfavorecidos.
- Se incluye el priorizar la integración de los grupos vulnerables y con menos ingresos.
- La Estrategia contribuye a alcanzar una mayor integración en el mundo laboral y social tanto de mujeres, como de personas discapacitadas y minorías étnicas, específicamente a través de las líneas de actuación del OT9 (LA 9.7, LA 9.5 y LA 9.4).

Desarrollo sostenible

Los objetivos de los Fondos EIE se perseguirán de conformidad con el principio de desarrollo sostenible y con el fomento por parte de la UE del objetivo de conservación y mejora de la calidad del medio ambiente, según recoge el *artículo 8 del Reglamento (UE) Nº1303/2013*.

El principio de desarrollo sostenible se atestigua en la elaboración de la Estrategia DUSI en las siguientes medidas:

- Se han seleccionado las prioridades de inversión y objetivos, valorando en la medida de lo posible la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos.
- Se ha contemplado medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia de los recursos, mitigación y cambio climático, biodiversidad y protección de

ecosistemas, la capacidad de recuperación tras las catástrofes y la prevención y gestión en la selección de operaciones.

Durante la implementación:

- Se apoyarán medios de transporte menos contaminantes.
- Se incrementarán los espacios verdes en el área urbana con el propósito de dotar de filtros verdes a la ciudad.
- Se apostará por la utilización de TIC por parte de la administración reduciendo la necesidad de movilidad por parte de los ciudadanos y la contaminación vinculada.
- Se considerarán más relevantes aquellas intervenciones que apoyen la eficiencia energética y su ahorro, así como el uso de renovables.
- Se contribuirá a alcanzar una mayor eficiencia en el uso de recursos a través de las LA 4.5 y LA 2.1; y la descarbonización de la economía a través de las LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4

Accesibilidad

La accesibilidad debe ser tenida en cuenta en las operaciones que conlleven nuevas infraestructuras y reformas de las existentes, teniendo en cuenta la *Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras* que proporciona un marco de acción para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de todos sus derechos y se beneficien plenamente de una participación en la economía y la sociedad europeas; es un instrumento político activo para dar cumplimiento a la *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

La elaboración de la Estrategia refleja este principio en las siguientes medidas:

- Se han identificado prioridades de inversión y objetivos, teniendo en cuenta este principio.
- Los criterios para seleccionar las operaciones expresan de forma especial las necesidades de personas con discapacidad.

Durante la implementación:

- Se vigilará que en la gestión de las operaciones en práctica se apliquen todos los requisitos que garanticen la accesibilidad.
- Se adaptará la información relativa a divulgación de las operaciones para que sea accesible.

Cambio demográfico

Tal como señala el documento los principales retos de las Ciudades del mañana, muchas de las ciudades se enfrentan al reto de contar con un alto índice de población envejecida. Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Europa y España es el cambio demográfico y en particular el envejecimiento de la población. Este cambio estructural que conlleva la existencia de un mayor porcentaje de personas en el grupo de población de más de 65 años produce una mayor presión sobre el sistema de pensiones y el aumento de la demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y relativas a situaciones de dependencia, hecho también destacado en la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

Los retos que se presentan como consecuencia del cambio demográfico del área urbana de Cieza, y en particular, las necesidades de las personas de mayor edad, se han tenido en cuenta en el diseño de la estrategia. Sin embargo en principal reto demográfico de Cieza es conservar a su población joven en el municipio.

La elaboración de la Estrategia refleja este principio en las siguientes medidas:

- Se han identificado prioridades de inversión y objetivos, teniendo en cuenta este principio.
- Se han incluido líneas de actuación que fomentan el emprendimiento para retener principalmente a la población joven aumentando las oportunidades de empleo.
- Se ha prestado especial atención a las necesidades de jóvenes y niños, con el fin de crear una ciudad atractiva para ellos y potenciar el crecimiento poblacional, sin olvidar las necesidades de las personas mayores. Un claro ejemplo de ello es la LA 9.3.

El principio se atestigua en la implementación en las siguientes medidas:

- Se potenciarán en la selección operaciones que beneficien a la mayoría de los ciudadanos y en las que puedan participar la mayor variedad de rangos de edad.
- Se apoyarán operaciones que tomen en cuenta el envejecimiento poblacional para adaptar las acciones de comunicación en la puesta en marcha de operaciones.

Mitigación y adaptación al cambio climático

El *Reglamento (UE) Nº1303/2013* establece que la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo constituye un objetivo transversal que estará presente en la preparación, programación, aplicación, seguimiento y la evaluación de todos los Fondos. La *Estrategia Europa 2020* destaca como un objetivo principal la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad energética. Asimismo la *Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE* insiste en la necesidad de hacer frente a un clima cambiante, y a tener en cuenta que las repercusiones del cambio climático se incrementarán en las próximas décadas debido a los efectos retardados del pasado y a las actuales emisiones de gases de efecto invernadero. En este sentido se anima a adoptar medidas de adaptación para evitar llegar a medidas correctivas de alto coste medioambiental, social y económico. En el contexto español la preocupación por la adaptación al cambio climático se refleja en el *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático* y en las estrategias y planes de acción autonómicos y locales.

Durante la elaboración de la Estrategia DUSI:

- Se han identificado prioridades de inversión y objetivos, teniendo en cuenta este principio.
- Los criterios para seleccionar las operaciones tendrán en cuenta que las mismas tengan efectos positivos alineados con este principio.
-

El principio se atestigua en la implementación en las siguientes medidas:

- Se promoverá que en las operaciones seleccionadas se incluyan medidas adicionales en línea con este principio.
- Se contribuirá a la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, y la resiliencia ante desastres, a través de las LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5.

ANEXOS

Glosario

CREM CENTO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA

DAFO DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES

EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO

FEDER FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

FSE FONDO SOCIAL EUROPEO

INE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

IRIS2020 PLAN ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA

LA LINEA DE ACTUACIÓN

OE OBJETIVO ESPECÍFICO

OI ORGANISMO INTERMEDIO

OT OBJETIVO TEMÁTICO

PAES PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE

PGMO PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN

PGOU PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

PI PRIORIDAD DE INVERSIÓN

PMUS PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

PO PROGRAMA OPERATIVO

POCS PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE

RA RETO AMBIENTAL

RC RETO CLIMÁTICO

RD RETO DEMOGRÁFICO

RE RETO ECONÓMICO

RIS3MUR ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

RS RETO SOCIAL

UE UNIÓN EUROPEA



Índice de mapas, gráficos e imágenes